

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy. Cantabria y Galicia: Vientos del Nordeste y cielo nuboso. Resto de España: Cielo cubierto y lluvias. Temperatura: máxima de ayer, 19 en Sevilla; mínima, 1 bajo cero en Avila y Segovia. En Madrid: máxima de ayer, 13,7 (2 l.); mínima, 4,3 (8 m.). Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.

# EL DEBATE

El mejor juguete, el mejor amigo de los niños.  
**Jeromín**  
REVISTA INFANTIL

MADRID.—Año XXIV.—Núm. 7.593 • Jueves 29 de marzo de 1934

CINCO EDICIONES DIARIAS

Apartado 466.—Red. y Admón., ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096

## La Policía francesa cree haber detenido a los asesinos del magistrado Prince

### El XIX centenario de la Eucaristía

Toca a su fin el año jubilar, diecinueve veces centenario, del acontecimiento más grandioso de la Historia. La muerte de un Hombre en una cruz, presagiada desde lo profundo de los siglos, que dividió en dos etapas los tiempos y señaló una ruta de eternidad a los destinos humanos. Pero diecinueve siglos también se cuentan de aquel otro hecho singular, íntimamente enlazado al símbolo de la Cruz no sólo en orden al tiempo, sino a la sublimidad de su significado. La Eucaristía y la Muerte del Salvador se identifican sustancialmente, porque ambas son un inefable sacrificio de la Divinidad humana. Inmolación real de la Cruz en la Cruz. Inmolación mística de la Eucaristía. Tan ciertamente es el Sacramento del Altar conmemoración de la muerte de Cristo, que ninguna negación racionalista ha podido desvirtuar la voz inmortal de San Pablo en su primera carta. Cuando el Salvador consagró el pan y el vino mandó a sus Apóstoles que ellos también los consagraran en recuerdo de su Muerte. Se anuncia, pues, la Pasión de Cristo, afirma San Pablo, cuando se consagra y se recibe la Eucaristía.

Esta identidad sustancial de los dos hechos más prodigiosos de la vida del Redentor es a su vez base y sostén de todo el edificio invencible de la Iglesia y esencia, fuerza y espíritu de la sociedad cristiana. El sacrificio cruento de Dios rompió las ligaduras de la culpa y abrió una nueva era para el mundo redimido. Desde entonces nacería un nuevo orden social de fraternidad, unión, de igualdad ante la sangre redentora, nacería la sociedad cristiana fundamentada en la gracia espiritual; que derramaba sobre el mundo la muerte del Salvador. Pero no reputó bastante la mente divina este sacrificio cruento. Preciso era que aquel nuevo orden de cosas se sustentara con una conmemoración permanente, se nutriera del calor de una constante llama, viviera cada día al amparo de un repetido sacrificio místico.

He aquí por qué al nacer la Iglesia su vida se ilumina ya hasta el fin de los siglos con la luz que sale del Cenáculo. Es esta luz que permite vislumbrar las grandezas y glorias de la Pasión, la que, reproducida mística y permanentemente en la Eucaristía, constituye el foco inextinguible de perfección moral y de vida cristiana. Como que es la real preeminencia de Cristo al lado de su Iglesia. Como que es el mismo Cristo bajo las especies accidentales el inspirador de las virtudes cristianas, de toda la vida sobrenatural magníficamente difundida por la Iglesia, hasta el punto que toda la historia de la Esposa de Jesucristo está animada, impulsada y fortalecida por el Pan Eucarístico. El régimen de unión y de amor de la Iglesia primitiva se funda en la Eucaristía y la comunidad común se hace con ocasión de la comunión sacramental. La Eucaristía que diariamente recibían los cristianos y que era llevada también a las cárceles en que estaban encerrados los confesores, de la fe, sostuvo la fortaleza de los mártires y la elevada santidad de las primeras generaciones cristianas. La Eucaristía pobló los desiertos de penitentes, mantuvo la pureza de las vírgenes, amansó la ferocidad de los bárbaros y fué siempre gran estimulante del amor y de la paz entre los hombres.

Más no sólo es la Eucaristía la fuerza conservadora de la Iglesia, sino el sostén y el apoyo de la sociedad doméstica y, como consecuencia, de la sociedad civil cimentada sobre principios cristianos. Toda la humanidad, individuo por individuo, por obra y gracia del más formidable de los milagros, ha quedado constituida en templo de Dios vivo. Por ella ha sido perpetuada y repetida en cada hombre la Redención divina. Ha transcendido a cada alma hasta el fin de los tiempos la fuerza purificadora y regeneradora del sacrificio de Dios. En la niñez—esa niñez pasada nuestra que se recuerda como el goce supremo de felicidad—, conservando la inocencia con el manjar divino. En la flor de la vida, como agente de gracia y de consuelo, animando todos los actos trascendentes, obrando en nosotros la santificación. En la muerte purificando el alma para el supremo trance, presidiendo nuestro último anhelo, suavizando el dolor de la hora decisiva.

Por eso es señal de los tiempos que la ausencia de la Eucaristía en la vida social es motivo de las hondas crisis que padecen los hombres y los pueblos. No hay paz en las almas porque se ha arrojado de ellas la presencia de Dios y han nacido, por consecuencia, los males de los odios, las pasiones y las injusticias. El vacío de la piedad ha sido llenado por la oleada de las revoluciones, de las rebeliones y de las inquietudes que azotan a los individuos, a los hogares y a los Estados. Debilitada la sociedad, porque se ha alejado ciegamente de su base de fortaleza, necesita una reevangelización, una vuelta a los principios inmovilables de su paz y de su fraternidad. Y necio empeño es el de aquellos que, queriendo establecer esta solidaridad humana, se olvidan del único principio por el que son iguales y hermanos todos los hombres. Por el sacrificio cruento de Dios en la Cruz, que alcanzó por igual a todos los redimidos, a los poderosos como a los humildes, a los sabios como a los iletrados, a los sanos como a los enfermos y por el sacrificio místico de la Eucaristía en que Dios mismo se da a todos los mortales, sin distinción de clases ni de categorías. Esta es la clave de la rehabilitación cristiana de la sociedad. La regeneración del hombre interior obrada por el dulcísimo panal de la Eucaristía. La vuelta a aquella purísima fuente que nos dejó para remedio de todos nuestros males el Salvador del Mundo, una tarde de Jueves Santo, hace ahora diecinueve siglos.

### Cuatro escuelas católicas se duplica el arancel del arroz en Francia

Ayer mañana se inauguraron cuatro escuelas católicas en la feligresía de la parroquia de los Dolores. Asistieron al acto el Vicario general de la diócesis, que bendijo los locales; el conde de Eleta, la superiora de las Hijas de la Caridad, la Junta directiva de "Cruzados de la Enseñanza", la Junta parroquial, el cura párroco, muchos suscriptores de las escuelas, los maestros designados y un numeroso grupo de los niños matriculados.

No hubo discursos, pero en tono confidencial se cambiaron unas frases entre los señores García Colomo y Morán para dar las gracias al conde de Eleta y a la Congregación de Presbíteros Naturales de Madrid por haber cedido generosamente dos locales para dichas escuelas. También hubo muchas frases laudatorias para "Cruzados de la Enseñanza", que se han hecho cargo de la dotación de los maestros, de la instalación y de los demás gastos de las nuevas escuelas, confiando en que los católicos madrileños responderán generosamente a la petición de suscripciones que recibirán estos días.

### La organización de Acción Católica en Córdoba

CORDOBA, 28.—Los propagandistas de Acción Católica que recorren los pueblos de la diócesis para fundar centros parroquiales de Juventud Católica, han constituido Comisiones gestoras en Bujalance, Palma del Río y Posadas.

El presente número de **EL DEBATE** consta de **DOCE PAGINAS** y se vende a **10 CENTSIMOS**.

### Una peregrinación india recibida por el Papa

Es de las más importantes entre las dos mil que han ido a Roma este Año Santo

Multitud de donativos y entre ellos un arca de plata con reliquias de San Francisco Javier

También recibió Pío XI a una peregrinación de los Artesanos de Italia

### Exhortación del Cardenal Patriarca de Lisboa a la Juventud católica portuguesa

(Crónica telegráfica de nuestro corresponsal)  
ROMA, 28.—El Pontífice ha recibido a una peregrinación procedente de la India, presidida por el Arzobispo de Madras y otros cinco Obispos. El padre Lateller, organizador de la peregrinación, leyó el mensaje de homenaje a Su Santidad y le presentó un facsimil en plata del arca en que se conserva el cuerpo de San Francisco Javier, conteniendo algunas reliquias del Santo.

Todos los peregrinos llevaban muchos objetos para hacer donación de los mismos al Papa, y Su Santidad ha dispuesto que muchos de ellos pasen a enriquecer las colecciones del Museo Misionero lateranense.

Su Santidad dirigió la palabra a los peregrinos, manifestándoles su complacencia por haber visto cómo habían realizado el viaje a Roma, a pesar de tanto costo y tanto sacrificio como ello representó y con lo cual demuestran su fe.

La peregrinación ha estado primero en Jerusalén visitando los lugares donde Nuestro Señor Jesucristo llevó a cabo la Redención del género humano, y ahora ha ido a Roma para venerar el sitio que Jesús hizo sede de su Vicario en la Tierra. Esta peregrinación es una de las más grandes y de mayor importancia de las dos mil que hasta ahora han venido a Roma, y representa dignamente a la India, que tan gloriosa tradición tiene desde el Apóstolado de San Francisco Javier hasta nuestros días.

### Los Artesanos de Italia ante el Papa

El Papa ha recibido también a una peregrinación organizada por la Federación Fascista de Artesanos de Italia y dirigida por el presidente de la misma y diputado Buronzo, quien leyó el mensaje de homenaje al Papa, afirmando que el artesano de Italia quiere conservarse digno de su gran tradición de Arte y de Fe. Agregó que dicha organización se propone cooperar al renacimiento del Arte Sagrado de acuerdo con las directivas del Pontífice.

El Papa contestó con un discurso en que afirmó que el artesano italiano de hoy es digno de su pasado, que fué siempre profundamente cristiano, como lo atestiguan las bellísimas obras que enriquecen las Catedrales.—Dafnia.

### El príncipe Cristián de Sajonia

ROMA, 28.—Su Santidad ha recibido al Príncipe Cristián Federico de Sajonia con su esposa e hijo, quienes después visitaron al Cardenal Pacelli.—Dafnia.

### Exhortación del Patriarca de Lisboa

(De nuestro corresponsal)  
LISBOA, 28.—El Cardenal Patriarca de Lisboa ha publicado una exhortación a la Juventud Católica escolar que acaba de recibir la comunión pascual. En dicha exhortación, que es de gran interés, se aconseja a los jóvenes encaminarse a su vida pensando en Cristo y sintiendo como Cristo.—Correia Marques.

En atención a la solemnidad de hoy, y siguiendo la costumbre de años anteriores, mañana no se publicará EL DEBATE.

### Índice - resumen

29 marzo 1934

La vida en Madrid.....	Pág. 5
Deportes .....	Pág. 6
Cine .....	Pág. 6
Cinematógrafos y teatros.....	Pág. 6
La Iglesia expresa en su liturgia la eficacia del drama del Calvario, por Rafael Alcoer, benedictino.....	Pág. 7
Crónica de sociedad.....	Pág. 8
Cine .....	Pág. 8
Información comercial y financiera .....	Pág. 9
Anuncios por palabras.....	Págs. 10-11
Aventuras del gato Félix.....	Pág. 11
El festín de los pobres, por M. Herrero-García.....	Pág. 12
Estampa de Semana Santa (El tambor de Mitón), por Antonio Reyes Huertas.....	Pág. 12
Dos almas (folletín), por Jules Cocheris.....	Pág. 12
PROVINCIALES.—Otros dos audaces ataques en Barcelona.—La C. N. T., secundada por los socialistas, declara en Zaragoza la huelga general (página 3).	
EXTRANJERO.—El Papa ha recibido a una peregrinación procedente de la India.—Se reanudan las negociaciones entre Alemania y el Vaticano acerca de las Juventudes Católicas del Reich. La Policía francesa cree que tiene en sus manos al asesino del magistrado Prince (pág. 1).	

### LO DEL DIA

#### Valencia merece otra cosa

Valencia merece otra cosa. Parece que Valencia es la víctima elegida en esta temporada para campo de experimentación de algunas huelgas perturbadoras. A la de transportes ha seguido la de electricidad. Y lo más grave es que las autoridades que la rigen no se muestran a la altura de las circunstancias, no sólo en cuanto a imponerse, como tales autoridades, a todos los ciudadanos que se salgan de la ley, sino también en cuanto a la previsión indispensable para defender el bien común en contra de movimientos huelguísticos que afectan a servicios públicos de tanta importancia.

La huelga de electricidad ha demostrado, no sólo esa falta de previsión de que hablamos, sino un desconocimiento absoluto de la materia por parte del gobernador. Se cita el caso, por demás curioso, de una reunión en el Gobierno civil, a la cual se requirió a los elementos afectados por la huelga, y a ella fueron llamados un representante de cierta Casa de aparatos de limpieza, cuyo nombre industrial parece tener algo de eléctrico, y los de otras Empresas que se dedican a la venta de aparatos eléctricos para automóviles.

Por más pintoresco que el incidente resulte, la verdad es que la huelga de electricidad en una población como Valencia, no es como para tomarla a broma. Y la ineptitud y apresuramiento que se revelan en la convocatoria de la reunión aludida son muy buen elemento de juicio para advertir en qué manos se encuentran las riendas del Gobierno en una ciudad de la importancia de la capital valenciana.

Por si esto fuera poco, ha llegado allí, como autoridad militar, el mismo general que acreditó sus aptitudes y servicios, primero en Málaga, cuando la quema de conventos, y después en Valladolid. Nos informan de que una de sus primeras medidas, ha sido prohibir que en los cuarteles entren EL DEBATE y el "Diario de Valencia". Con tan oportuna disposición y las que hayan podido tomar los representantes de aparatos de limpieza para resolver la huelga de la electricidad, no cabe duda de que en Valencia han de sentirse los ciudadanos amparados por una autoridad fuerte y previsora. Y si previsora no, por lo menos fuerte, hasta el punto de pretender, por su sola voluntad, modificar "a posteriori" los resultados de los análisis químicos.

Son ya muchos los incidentes que, con honda perturbación de la vida de la ciudad, están acarreado a Valencia sus propias autoridades. Nos parece que la hermosa capital merece otro trato, y no dudamos de que el Gobierno pondrá mano en el asunto.

#### Libertad sindical

Mediante un compromiso, que se parece mucho a ese término medio donde el adagio latino coloca la virtud, han resuelto el Presidente Roosevelt el conflicto planteado en la industria del automóvil de Norteamérica. Ni el monopolio sindical a que tendían los esfuerzos de los socialistas, ni la influencia grande problemas se plantearon. Fué un crítico y no un director. Reunidos quedan obligados a reconocer las asociaciones que libremente organicen los obreros y empleados de sus fábricas y a admitir para el contrato colectivo representantes de los trabajadores en número proporcional a la fuerza de los Sindicatos existentes.

Resolución de estricta justicia. Se impide con esto, si se cumple de buena fe, el monopolio irritante del socialismo que confunde la clase con la profesión para sus fines políticos y el "amarillismo" que con tanta frecuencia desvirtúa los fines profesionales de las organizaciones, y las convierte para otros

fines en instrumentos de clase también. Y por otra parte establece la representación proporcional, de modo que no se abogue ninguna voz con título ilegítimo para ser escuchada.

Hay algo más en el laudo del Presidente, que merece ser destacado: la decisión de dar preferencia en los turnos de trabajo a los obreros que tienen cargas de familia. A decir verdad, este problema guarda bien poca relación con el pleito que se discute. Es un caso más del empirismo anglosajón, tan contrario, o por lo menos tan diferente, de la lógica que suele ser guía en nuestras latitudes. Pero merece subrayarse esta cláusula, que el despacho se mira está conforme con el mismo espíritu de justicia que ha inspirado las demás partes de la sentencia.

Pero dejemos ahora las consideraciones sobre esta sección del laudo presidencial, y defendido en este caso la formación tendenciosa que se facilitó hace pocos días. Nos interesa la referente a la representación de los Sindicatos. ¿Cuántos males se hubieran podido evitar si los pleitos de profesión hubieran sido resueltos justamente, si la ley hubiera evitado la coacción de uno y otro bando, sobre todo si los contendientes no se hubiesen afrontado con espíritu de guerra, como enemigos? El Presidente ha defendido en este caso la verdadera libertad. No haya miedo que perezca, si va con ella la justicia.

#### El vacío

La casa editora Ullstein ha decidido suspender la publicación del "Vossische Zeitung" el poderoso diario democrata de Berlín. Como periodistas, en el sentido puramente profesional de la palabra, la noticia nos puede dejar un poco melancólicos. Se trata de un diario fundado hace 230 años en 1704. Como español, poco tenemos que agradecer a las plumas que redactaban ese periódico que ni nos comprendían ni quizás se esforzaban demasiado en comprender. Era más interesante y más conforme a los gustos de la casa, combatiómoslo o despreciamos.

Dejemos esto ahora porque no pensamos hacer de nuestro suelto un canto de triunfo sino una lección. En la explicación a los lectores la casa Ullstein propietaria del diario afirma que el "Vossische Zeitung" había terminado su tarea, que los periódicos de su estilo no pueden ya existir en Alemania. Evidente se dirá: en régimen racista un diario independiente, abierto a las corrientes del pensar, tribuna libre para el juicio de los sucesos y las doctrinas, ¿cómo puede existir?

### Alemania y el Vaticano

#### Se va a tratar otra vez de la cuestión de las Juventudes Católicas

Un llamamiento del Primado Müller en favor de la paz entre los protestantes

#### ACUERDO ENTRE LOS RACISTAS Y LOS CASCOS DE ACERO

(Crónica telefónica)  
BERLÍN, 28.—Han vuelto a reanudarse las negociaciones diplomáticas con el Vaticano sobre la cuestión de las Juventudes. El Nuncio, monseñor Orsenigo, se halla en Roma, y el embajador en el Vaticano está en Berlín, en donde ha conferenciado con Hindenburg e Hitler. Anoche mismo, en el mitin de que informó Schirach volvió a pronunciar algunas palabras invitando al acuerdo. Lo grave está en que lo mismo allí que el domingo en Munich, en Berlín que en provincias, la amenaza y las reservas se acompañan siempre a los ofrecimientos. La Iglesia sabe de sobra que el grupo izquierdista del racismo, hoy dirigente de la política cultural, pretende la sustitución de nuestra fe por ese pintoresco cristianismo que Rosenberg protege y en el que se pretende unir a todos los alemanes. ¿Cómo, pues, entregar a los jóvenes, no ya al Estado, sino a espíritus hostiles a nuestra religión?

#### La paz protestante

Mañana publicarán todos los diarios en preferente lugar un llamamiento del primado protestante, Müller, por la paz en la iglesia evangélica. El escrito resulta considerable ingenuidad. En él se ofrece, ya que no la amnistía, cierto perdón a los disidentes.

Pero mientras se invita a la concordia se vuelve a defender la "politicación" de la iglesia evangélica, que es precisamente a lo que con tanta razón se oponen los protestantes tradicionales. Pese, pues, a la solemnidad de los días en que se lanza la pastoral, y en virtud de lo que estas fiestas representan, puedo asegurar que la división entre los protestantes subsistirá. Y, entre todas, la situación de Müller y los suyos es lo más lamentable. De una parte, y pese a la sorprendente y todavía inexplicable paz de 23 de enero, en que Hitler consiguió el reconocimiento formal al Primado por parte de los eclesiásticos tradicionales, estos siguen apartados de él. De otra, al reanunciar Müller a los errores y hasta a las blasfemias dogmáticas de los cristianos alemanes, ha perdido el apoyo de la mayoría de ellos. En tan desgraciada situación, los adeptos sinceramente cristianos del protestantismo van a quedar en un aislamiento que les hace de hecho, el "Vossische Zeitung" se había desnaturalizado. La causa es otra y más profunda y de mayor lección. El diario democrata era, desde hace muchos años, un árbol sin raíces. Nació en el "siglo de las luces" y propele en pleno florecimiento de las doctrinas liberales. Marchaba a compás de esas corrientes negativas y escépticas, faltas de espíritu y de entusiasmo. Iban y distaban cuando los verdaderos grandes problemas se plantearon. Fué un crítico y no un director. Reunidos quedan obligados a reconocer las asociaciones que libremente organicen los obreros y empleados de sus fábricas y a admitir para el contrato colectivo representantes de los trabajadores en número proporcional a la fuerza de los Sindicatos existentes.

Resolución de estricta justicia. Se impide con esto, si se cumple de buena fe, el monopolio irritante del socialismo que confunde la clase con la profesión para sus fines políticos y el "amarillismo" que con tanta frecuencia desvirtúa los fines profesionales de las organizaciones, y las convierte para otros

#### Los Cascos de Acero

Donde se ha conseguido un arreglo pacífico es en la cuestión de los "Cascos de Acero". En lo sucesivo conservarán éstos su autonomía y realce como "Asociación de Antiguos Combatientes", con su jefe Seitz al frente y sometidos solamente al mando supremo de las milicias racistas.—B. OASEKE.

El brillante de las palabras encontraron al fin el mismo engaño. Ni un sílaba, ni una clave. La inteligencia podía deslumbrarse pero no se olvidó que el que no percibe la luz, por eso el público les ha vuelto la espalda. El racismo no ha hecho más que asestar el golpe definitivo. ¿Hace ya muchos años que el déficit era pavoroso? El diario era tan caro—y tan inútil— como la inmensa mayoría de los objetos de lujo. Y ahora empiezan los tiempos austeros.

Lo cierto es que cada día es más necesario conocer la verdad y decirlo. El esclarecimiento de todos estos sucesos misteriosos no es solamente un imperativo de justicia, sino hasta una razón de Estado. Son muchos los crímenes que han quedado sin explicación desde hace cuarenta años y no ha desaparecido la excitación de la gente.

Según una información de última hora, los tres testigos que se hallan en la Sureté Générale pertenecen a la gente del hampa. Uno es conocido con el sobrenombre de "El Barón"; es jugador y tiene un cabaret en Montmartre. Otro lleva el mote de "El Rubio". Al tercero le apellidan Paul Carbone. En Marsella han convocado a otro, "El Lidro". Estos cuatro sujetos son de la banda de "Jo, El de los cabellos grises" y de Angelo. En las elecciones pasadas hicieron la campaña en Marsella a favor de un diputado radical-socialista.

El procurador general y el juez de instrucción de Dijon han sido llamados por teléfono urgentemente a París. Llegarán esta misma noche. Se cree que este llamamiento está relacionado con las declaraciones de estos individuos de que hablamos más arriba.

Para los dos días, mañana se anuncian noticias de interés en la Policía.—Santos FERNANDEZ.

#### Una declaración de Chiappe

PARIS, 28.—La Comisión de encuesta sobre los asuntos Stavisky ha escuchado hoy a Chiappe, ex prefecto de Policía. Primero oyó el informe sobre la Prefectura de Policía, en el cual se expresa que no se ha notado en este organismo ninguna falta ni negligencia graves. Una nota aneja añade que no puede acogerse ninguna de las alegaciones que se hacen contra el citado prefecto. Sobre esta nota Chaumpey escribió: "Aprobado".

El señor Chiappe, para demostrar que sus servicios y él mismo habían hecho todo lo posible en el asunto, recordó que la Brigada Financiera de la Prefectura, encargada especialmente de las encuestas financieras de París, señaló en dos ocasiones los manejos de Stavisky. Un primer informe fué remitido directamente al substituto de la Sección financiera del Juzgado.

El señor Chiappe hizo notar que fué él quien en 1925, entonces director de Seguridad general, prohibió la entrada de Stavisky en las salas de juego.

El señor Chiappe se extrañó de que la Seguridad general no hiciera caso a este informe. Las relaciones entre la Prefectura y la Seguridad general son diarias. Varios otros informes fueron

(Continúa al final de la primera columna de segunda plana)



LA ULTIMA CENA, cuadro del Beato Angélico, que se conserva en el Museo de S. Marcos en Florencia



Las Obligaciones generales del Estado, aprobadas

Se mantiene el sueldo de 100.000 pesetas al presidente del Tribunal de Garantías. La minoría popular agraria defendió la reducción de ese sueldo a 60.000 pesetas. Comenzó la discusión del presupuesto del Ministerio de Estado

UNA PARTE DE LA SESION DEDICADA A RUEGOS Y PREGUNTAS

Hoy menos gente todavía, para empezar. Como que el acta se aprueba a las cinco y media de la tarde. La primera hora es para aprobar una serie de proyectos pendientes, sin discusión. Lo más pintoresco es el voto particular del señor Cuartero, de la minoría popular agraria, que, cuando se entra en el tema de los presupuestos, sugiere la idea de reducir el sueldo del señor Albornoz. De 100.000 a 60.000 pesetas. No está mal. No prospera, sin embargo, la feliz iniciativa. A la hora de la votación se quedan solos los populares agrarios y los renovacionistas. Y se pierde la propuesta por una decena de votos. Ya puede respirar tranquilo el conspicuo presidente del Tribunal de Garantías. Por este año tendrá los 20.000 duros de su importante cargo. Presupuesto del ministerio de Estado. Varias cuestiones previas que la Cámara escucha con frialdad y poca atención. Discusión de totalidad. Don Fernando de los Ríos. Discurso de oposición, pero sereno y razonado. Compartimos su idea de que se da de darse continuidad a la política internacional. No más subsecutivos variables con los vaivenes de la política, sino una secretaría general permanente. De ahí eleva su tono para afirmar que la democracia sucumbirá si no se da a los organismos administrativos sustancia técnica, científica y constante. Hay que crear una sección de política económica internacional en el ministerio de Estado, si no se crea el Consejo económico que abraque esta actividad. Luego se refiere al Japon y al interés de conocer a fondo la política de Extremo Oriente. Bellísima alusión a las Misiones españolas en Filipinas para subrayar la importancia de nuestra política en aquel Archipiélago. En contraposición, un recuerdo a los señores de Salónica... De ahí pasa a lo suyo. Política de relación con Rusia. Entramos en la zona de la profunda discrepancia.

Otro turno en contra. El señor García Guijarro. Discurso, como suyo, documentado, amplio, profundo, en que analiza concretamente la política internacional. Y la sesión termina. Porque a última hora—hoy serán las ocho y media, en atención a la festividad de mañana—tenemos ruegos y preguntas.

La sesión

Comenzó la sesión a las cuatro y media, bajo la presidencia del señor ALBA. Una docena de diputados en los escaños y muy poco público en las tribunas. Ningún ministro en el banco azul. Leída el acta, el señor BOLIVAR (comunista) pide votación nominal para ella. Como no hay número suficiente de diputados se aplaza la votación.

Orden del día

Se aprueba un dictamen de la Comisión de presupuestos, concediendo un crédito extraordinario de 139.041 pesetas al presupuesto de Gobernación, para satisfacer los gastos de impresión de la «Gaceta de Madrid» durante el último trimestre de 1933.

Se toma en consideración una proposición de ley del señor Salinas, dejando en suspenso, por un año, los procedimientos judiciales de apremio que motiven la venta de fincas rústicas en pública subasta, y otra del señor Bolívar, transfiriendo al ministerio de la Guerra los servicios de la cría caballar. Se aprueban definitivamente las leyes concediendo crédito para el pago de los haberes pasivos de la Trasmontaña y el importe del material de Prisiones.

Continúa el debate sobre

Los presupuestos

El señor VILLANUEVA (presidente de la Comisión) declara que, habiéndose ya aprobado una prórroga trimestral, las cifras del presupuesto que ahora se aprueben quedarán reducidas en la medida conveniente. (Entran el jefe del Gobierno y los ministros de Justicia y Hacienda.)

Se va aprobando, con las modificaciones que entraña la anterior declaración, los diversos conceptos de la sección ter-

enviados desde marzo de 1930 a septiembre de 1933 al Juzgado sobre los asuntos Stavisky, según la costumbre usual.

El señor Chiappe añadió que nunca atendió a Stavisky. A petición del señor Dubarry consistió en recibir a Stavisky, quien vino a quejarse de las molestias que le causaba la Policía judicial. El señor Chiappe le contestó que no podía escucharle sobre el particular.

PARIS, 28.—La Policía, en un registro hecho en el equipaje de Georges Halmsaut (a "Je la Terreur", se ha incautado de un pasaporte de cuyo examen se desprende que dicho individuo hizo un viaje a Inglaterra el día 24 de febrero próximo pasado.

Más cheques

PARIS, 28.—El Juzgado se ha incautado esta tarde en un Banco de París, de 243 cheques firmados por Dubarry, y de otro establecimiento de Crédito, de otros 43 cheques.

Los depósitos de armas

PARIS, 28.—Esta tarde se han practicado ocho registros como consecuencia de la información judicial abierta acerca de los depósitos de armas.

En el domicilio de un individuo llamado Rancart, en Saint Ouen, se ha descubierto una cantidad considerable de carabinas, fusiles, revólvers, porras y gran cantidad de municiones.

El individuo en cuestión ha sido detenido.

lerra de "Obligaciones generales del Estado": "Deuda pública". Los conceptos suman: 798.504.514,28 pesetas, correspondientes 657.126.791,55 pesetas a Deuda del Estado; 76.088.805,75 a Deuda del Tesoro; y 65.288.918,98 a Deudas especiales.

Se aprueba la sección cuarta. "Clases pasivas". No se somete a debate la quinta. "Tribunal de Cuentas de la República".

El sueldo del presidente del

Tribunal de Garantías

A la sección sexta, "Tribunal de Garantías Constitucionales", hay un voto particular, que defiende el señor CUARTERO (popular agrario). A su juicio, el presidente del Tribunal de Garantías no debe tener sueldo superior al de 60.000 pesetas, pues éste es el sueldo del presidente de las Cortes, autoridad que en España tiene la mayor retribución. No cree que suponga obstáculo la fijación de 100.000 pesetas de sueldo que hace la ley orgánica del Tribunal. Las Cortes son soberanas para reducir ciertos, según reconocieron hace días los señores Prieto y Lara, y aquella ley puede ser derogada o modificada libremente por otra ley ordinaria.

El señor VILLANUEVA se niega a aceptar el voto, diciendo que el sueldo del presidente del Tribunal de Garantías es una de las prerrogativas que la Constitución ordena se regulen por la ley especial. Esa ley fija el sueldo mínimo de 100.000 pesetas.

Declara que si se considera excesivo el sueldo se debe presentar otra ley.

El señor CUARTERO: ¿Los presupuestos son o no son una ley?

El señor VILLANUEVA: Para mí, no lo son. Los presupuestos no pueden rebajar un sueldo fijado en una ley; si acaso sueldos auxiliares.

El señor CUARTERO insiste en su punto de vista. La Cámara ha de ser quien decida si puede o no puede reformar el sueldo marcado en la ley Orgánica. Cree muy peligrosa la doctrina de que el presupuesto no sea una ley. Si no necesita la sanción del Jefe del Estado es porque en ellos es mayor que en ningún otro caso la soberanía de las Cortes. Pide votación nominal.

El señor NEGRIN (socialista) declara que su minoría no entiende convenientemente reformar el sueldo en los presupuestos para aprobar el acta.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI explica el voto adverso de la minoría agraria.

El señor CUARTERO: En la Comisión había agrarios que pensaban como nosotros. (El señor CALDERON hace signos de ser él quien sostuvo ese criterio.)

El señor VIGURI cree que, aunque la Cámara puede hacer lo que se solicita, no lo debe hacer. Hacerlo sería sujetar a posible reforma todos los servicios y consignaciones de leyes especiales. Aparte de esto, su voto será favorable a la ley que rebaje el sueldo hasta igualarlo al del presidente de las Cortes.

Se celebra la votación nominal, en la que toman parte escasos diputados. Los socialistas deciden no ausentarse del salón, tras algunas dudas. El voto es rechazado por 65 votos contra 51. Se aprovecha la presencia de los diputados para aprobar el acta.

Se incorpora al dictamen un voto del señor Rodríguez de Viguiri, y queda aprobado todo el dictamen de obligaciones generales.

El presupuesto de Estado

Se pasa a discutir el presupuesto del ministerio de Estado.

El señor RODRIGUEZ PEREZ (izquierda republicana) solicita algunas aclaraciones sobre las cifras de este dictamen, teniendo en cuenta la prórroga presupuestaria. Se las da el señor VILLANUEVA. El señor BARRIA (izquierda republicana) también señala dificultades del mismo tipo.

El señor DE LOS RIOS (socialista) consume un turno en contra en el debate de totalidad. Todo presupuesto, dice, define una política. El presupuesto de Estado no responde plenamente a la función internacional de España. (Entra el ministro de Estado.)

En primer lugar, se ha suprimido el concepto del secretario general técnico, conservándose el subsecretario, que debía desaparecer. Las democracias de Francia, Inglaterra, Suiza y Checoslovaquia sienten la necesidad de la continuidad del servicio y crean secretarías técnicas, tanto más necesarias cuanto que las negociaciones se hacen median-

te «pour parler», y no por documento. Esto es importante. Es la continuidad la mayor necesidad de la democracia. Desde el año 17 yo he formulado este juicio, defendiendo los Consejos técnicos. Recuerda, al efecto, el gran valor de nuestra Administración del siglo XVII, perdido en el siglo XIX.

El ministerio tiene dos secciones: Europa y Ultramar. Hace falta orzar varias subsecciones, especialmente la de América. Se da el caso de que el ministro no tiene información periodística diaria de América. También una sección de Política económica extranjera.

El peligro japonés

Pide interés por la política del Oriente, preocupación por la política del Japon. Este pueblo, que ha duplicado su población en cincuenta años, tiene un medio de jornales inferior a cinco pesetas, y una jornada diaria de diez a doce horas. A pesar de que el progreso técnico es grande, la jornada sigue igual. Perdura también la biología racial especialísima. Los obreros yanquis llevaron por Washington un cartel que decía: «Carne contra arroz». Es un síntoma de la gravedad del problema económico para todo el mundo blanco. En Gibraltar está ya a cinco pesetas el par de zapatos.

Tenemos un campo señalado por la naturaleza: El Mediterráneo, América, Filipinas. En Filipinas está siendo desplazada nuestra lengua. Nuestros misioneros, los maravillosos misioneros, no superados más que en los primeros siglos del cristianismo, tienen que usar la lengua inglesa. El día que salimos nosotros de Filipinas llevaron los yanquis allí 32.000 maestros seleccionados. Ha desaparecido el millón de pesetas que España dedicaba a Filipinas, miras Italia dedica 32 millones de liras a la extensión de la italianidad.

Cree que en Copenhague y en Viena debe establecerse Embajadas, y en El Cairo y Sofía, Legaciones. En cambio, deben limitarse la representación en Bruselas y China.

Solicita la reanudación de las relaciones con Rusia y pide la continuación del plan de estudios en el extranjero que él señaló a los aspirantes a la carrera diplomática. Aconseja una política de pacificación, tan cercana a Italia como a Francia, y dice que nuestra diplomacia puede desempeñar un alto papel en estos años decisivos de la crisis mundial. (Aplausos.)

El ministro de ESTADO declara que algunos de los puntos expuestos por el señor DE LOS RIOS están atendidos más tarde con créditos extraordinarios. Reserva la contestación detallada para cuando acabe la totalidad.

La Subsecretaría de Estado

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI, por la Comisión, declara que asiente a todas las ideas del señor DE LOS RIOS. Cree que se debe crear el cargo de secretario general, pero será el ministro quien acuerde el momento, suprimiendo o respetando la subsecretaría.

Juzga acertada la organización del ministerio por distribución geográfica, a imitación de lo que logró en Francia M. Deschanel.

El ministro de ESTADO: Lee algunos proyectos de ley y lo mismo hace el ministro de HACIENDA.

Consumo un segundo turno de totalidad el señor GARCIA GUIJARRO (popular agrario). Declara que el Gobierno no tiene una orientación concreta de nuestra política internacional, o, por lo menos, no la ha indicado en el proyecto. (Preside la señor Rahola.)

Examina varias partidas concretas del presupuesto y juzga excesivo el número de embajadores de España, en relación con los intereses que en el mundo representamos.

Se refiere a los judíos españoles y dice que con ellos se pueden mantener estrechas relaciones comerciales. Aconseja al Gobierno el incremento de nuestras escuelas en el extranjero, principalmente en el Oriente mediterráneo. Termina tachando de poquedad los servicios exteriores de España, según los organiza el presupuesto.

Se suspende esta discusión y se pasa a

Ruegos y preguntas

El señor ROMERO SOLANO (socialista) pide que se active la aplicación de la ley de intensificación de cultivos.

El señor FABREGAS (radical) solicita la construcción de obras públicas en Barco de Valdeorras y otros pueblos de Orense.

El señor RUIZ VALDECASAS (popular agrario) se interesa por el repartimiento de utilidades en Ciudad Real.

Quedan en el salón unos doce diputados y aún formula algunos ruegos el señor ALVAREZ ANGULO (socialista), que se refiere a las sustituciones verificadas en los Ayuntamientos de Jaén.

Se levanta la sesión a las ocho y media.

El miércoles, quórum para aplicar la "guillotina" a la discusión de Haberes del Clero

La proposición fué presentada ayer. También se presentó una proposición pidiendo que se reduzca el sueldo del presidente del Tribunal de Garantías a sesenta mil pesetas, y se formó cola para firmarla. Se van a limitar también las cesantías de los ministros. Se necesitará haber sido ministro durante un tiempo determinado. Han sido incorporados al orden del día los dictámenes de tarifas ferroviarias y de jueces municipales

Se redactará una proposición de ley relativa al cultivo del algodón

El presidente de la Cámara manifestó a los periodistas que ya a última hora le había sido entregada la proposición para que se limite la discusión del proyecto de haberes del Clero. Daré cuenta de ella a la Cámara—dijo— el martes próximo, y será sometida a votación el miércoles. Es de suponer que habrá para ello quórum. El martes continuará la discusión del presupuesto de Estado y hay varias peticiones de palabras para intervenir en la totalidad.

Será también el último día de discusión de los haberes del Clero y se terminará el debate sobre el régimen especial de Navarra respecto a las Comisiones gestoras. Acaso, si da tiempo, se discutirá el aumento de tarifas ferroviarias. No es seguro, porque no he puesto al habla con el Gobierno respecto a este asunto. Pudiera ser, si no ofrece gran oposición, que pusiera a discusión el proyecto sobre jueces y fiscales municipales.

Al proyecto sobre tarifas ferroviarias, incorporado como el dictamen de jueces y fiscales al orden del día, se han presentado votos particulares de los señores Prieto Turo, Gómez San José, Menéndez y Mairal.

La proposición de "guillotina"

A última hora de la tarde fué presentada la siguiente proposición: "Los diputados que subscriben ruegan a la Cámara que, de acuerdo con el artículo 25 del reglamento, en relación con el 76, se dé por suficientemente discutido el artículo uno del dictamen de la Comisión de Justicia al proyecto de regulación de haberes del Clero, procediéndose a la votación de aquél."

La firman en primer lugar los diputados radicales señores Pérez Rozas y Peire y representantes de las minorías Popular Agraria, Liga regionalista y agraria.

Comentarios en el Congreso

Ayer tarde fueron muy comentados en los pasillos los proyectos del Gobierno de ir al restablecimiento de la pena de muerte para los delitos de terrorismo.

Señor Gil Robles.—Si el Gobierno estima necesario esta medida, la minoría de Acción Popular, que va a hacer, si no dar sus votos para que se apruebe en el Parlamento?

Martínez de Velasco.—Si el Gobierno lo cree preciso para mantener el principio de autoridad y salir de esta situación anárquica, puede contar con los votos y con el apoyo de la minoría agraria.

Don Abilio Calderón.—Yo no soy sanguinario, pero creo que hay necesidad de ello, dado el estado de anarquía en que se encuentra el país.

Don Melquíades Álvarez.—Lo creo necesario para acabar con este estado de anarquía en que el país se encuentra.

Señor Casares Quiroga.—Yo lo creo innecesario, porque esa clase de individuos contra los que ya están dispuestos a juzgarse la vida, y les importa lo mismo perderla en un momento que en otro.

Don Augusto Barcia.—Dijo que iba a convocar a la minoría por si ésta opinaba de distinta manera que él. Preguntado entonces por su opinión dijo que se la reservaba. A nueva pregunta de si coincidía con el criterio del señor Casares Quiroga, se limitó a sonreír, diciendo que era posible.

Largo Caballero.—Eso va sólo contra los efectos, no contra las causas.

Como no conociera la extensión de los delitos, se le hizo saber los casos en que se aplicaría, y añadió: "¿Y para los malos gobernantes, no? Mal sintoma es éste para un régimen."

Señor Besteiro.—Con esta medida no se resuelve nada. A primera vista parece que cuando se intimida a la gente se logra lo que se persigue, pero luego se ve que en concreto no se ha conseguido nada. El problema es mucho más complejo, y no es con esas medidas como las que hay que resolverlo. Soy enemigo declarado de la pena de muerte.

Don Emiliano Iglesias comentó los proyectos del Gobierno sobre medidas extraordinarias contra el terrorismo, diciendo que le parecía bien; pero que debía buscarse mayor rapidez en la tramitación, porque los atentados no deben repetirse un día más. Debía haberse ido con toda decisión a implan-

El sueldo del presidente del

Tribunal de Garantías

Entre los miembros de la minoría popular agraria causó una desagradable impresión el desarrollo de la votación en que se proponía rebajar el sueldo al presidente del Tribunal de Garantías, señor Albornoz. Se encontraba inexplicable la conducta de Renovación Española, que por escrúpulos realistas había votado contra la minoría popular agraria. Más extraño se encontraba aún la conducta de los agrarios, ya que la antigua minoría, presidida por el señor Martínez de Velasco, había votado en las Constituyentes por la rebaja de sueldos, y ahora cuando pudo triunfar la tesis vota en sentido contrario. Tampoco había causado buena impresión la actitud de la Liga, ya que su representante votó en la Comisión con los de la minoría popular agraria y luego en el salón de sesiones o votó en sentido contrario o se abstuvo. De haber votado todas las fuerzas de derechas lo mismo, hubiera sido segura la rebaja de sueldo al señor Albornoz.

Sin embargo, se supo después que iba a presentarse una proposición de ley con este mismo objeto.

Una proposición de ley

La proposición quedó redactada en la siguiente forma: "La ley orgánica del Tribunal de Garantías Constitucionales de 14 de junio de 1933, en el apartado 4.º del artículo 2.º, señala como sueldo del presidente de las Cortes no inferior a 100.000 pesetas anuales."

Como la cuantía de este sueldo resulta desproporcionada con la del que tiene asignada otros cargos de categoría análoga superior, como son el presidente de las Cortes, vicepresidente de la República, el presidente del Consejo de Ministros y el del Tribunal Supremo, sin otra finalidad que la de establecer la debida ponderación y respondiendo, además, al deseo de austeridad en los gastos de la Administración, se propone que se modifique el artículo 2.º de la ley Orgánica del Tribunal de Garantías Constitucionales de 14 de junio de 1933, quedará redactado en la siguiente forma:

"El cargo de presidente del Tribunal será incompatible con cualquier otro de índole oficial, tanto político como administrativo, incluso los de representación popular, y también con todo género de funciones profesionales, así como con la intervención en asociaciones o empresas de carácter industrial o económico. Su titular percibirá al año un sueldo no superior a 60.000 pesetas. Si fuera abogado, al cesar en el cargo de presidente, no podrá ejercer la profesión ante el Tribunal de Garantías."

La proposición sobre la reducción del sueldo del presidente del Tribunal de Garantías, ya que no prosperó por escrúpulos legales la disminución de los presupuestos, tuvo una acogida de vista de la Cámara. Será defendida por el primer firmante, señor Villalonga, diputado popular agrario; pero, de acuerdo con el señor Gil Robles, no ha querido que tenga carácter político, y se ha dado cuenta de ella, aunque sin pedir la firma, a representantes de todos los sectores de la Cámara. Ninguno manifestó oposición. El señor Negrin, socialista, dijo que, personalmente, estimaba bien este criterio de restricción de gastos y austeridad, pero que no podía firmar sin acuerdo de la minoría. El señor Palet, de la Esquerra, recordó también que ellos votaron en las Constituyentes sueldo inferior al que se señala. Don Emiliano Iglesias se manifestó personalmente conforme; pero dijo que, por su situación cerca del Gobierno, debía abstenerse de firmar. Hubo, pues,

casí absoluta unanimidad en los representantes de minorías consultados.

Para firmar la proposición llegó a formarse una pequeña cola. Muchos diputados, al enterarse de que estaba redactada la proposición, manifestaron deseos de firmarla, y alguno que lo supo cuando ya estaba depositada en la Mesa, acudió a ella para firmarla. Comenta el señor Gil Robles que, si se hubiera deseado la proposición, podría haberse depositado con quórum de firmas. Explicó también a varios interlocutores que la reforma de la ley no establece el sueldo, sino el límite máximo. Dice "no será superior a 60.000 pesetas"; al contrario que el texto en vigor, que dice "no será inferior a 100.000". Creía, además, que aunque los presupuestos señalen un crédito de 100.000 pesetas, aprobada la reforma de la ley debe cumplirse esto.

Firman la proposición diputados de la CEDA, agrarios, tradicionalistas, de Renovación, independientes, Liga, un liberal democrata y un conservador, con carácter personal, porque la minoría no pudo consultar a su jefe. He aquí la lista: don Ignacio Villalonga, don Abilio Calderón, don Federico Salmon, don Francisco Cambó, don Eduardo O'Shea, don Felipe Gil Casares, don Antonio Álvarez Robles, don Andrés Amado, don Joaquín Chaparrista, don Enrique Cuartero, don José M. Gil Robles, don José M. Hueso, don José M. Valiente, don Juan Granel, don José Martínez de Velasco, don Luis Rodríguez Viguiri, don Mariano Meréidiz, don Daniel Mondéjar, don Ramiro de Maeztu, don Dionisio Cano, señor La Hoz, don Luis Fernández Heredia, don Rafael Aizpún, don Feliz Avía, don Romualdo de Toledo, don Eduardo Pineda, don Mateo Azpeitia, don Ramón Molina, don Dimas Adán, don José M. Albiñana y alguno más.

Limitación de las cesantías de ministros

El señor Gil Robles dijo que esta proposición responde a un criterio de austeridad que es preciso continuar. A este mismo afán responde una proposición que, de acuerdo con él, prepara el señor Gil Casares, y que será presentada la semana próxima. Esta proposición exigirá, para tener derecho al cobro de la cesantía de ministro, determinado tiempo en el ejercicio del cargo y categoría administrativa. Desde luego, tendrá efecto retroactivo. También se plantea en que en todo caso el cobro de la cesantía sea incompatible con cualquier otro sueldo o emolumento del Estado.

El tiempo necesario para tener derecho a la cesantía no se ha determinado aún; pero se pensaba, como mínimo, en seis meses.

Sólo de cesantías de ex ministros de la República se ahorrarían algún ciento de miles de pesetas. Menos de seis meses han permanecido desde luego en el Gobierno los señores Palomo, Gordón Ordás, Campans, Franchy Roca, Vihuales, Botella Asensi, Santaló, Pi Suñer, Sánchez Albornoz, Iranzo, Pareja Yébenes y Rico Avello.

Capitalizada la economía, decía el señor Gil Robles, podía utilizarse para el paro obrero.

Se acercó al grupo en que se hablaba de este asunto el jefe de la minoría radical, don Emiliano Iglesias, y comentó: "Me parece muy bien, y creo que la minoría votará esa economía. Yo en mi juventud gritaba: ¡Abajo las cesantías de ministros de tres días! Es una proposición de austeridad y de honestidad. Que haya casos de necesidades familiares apremiantes no es argumento; porque las Cortes votan con frecuencia pensiones para casos de esta índole de personas que han prestado grandes servicios al país."

Se acercó al grupo en que se hablaba de este asunto el jefe de la minoría radical, don Emiliano Iglesias, y comentó: "Me parece muy bien, y creo que la minoría votará esa economía. Yo en mi juventud gritaba: ¡Abajo las cesantías de ministros de tres días! Es una proposición de austeridad y de honestidad. Que haya casos de necesidades familiares apremiantes no es argumento; porque las Cortes votan con frecuencia pensiones para casos de esta índole de personas que han prestado grandes servicios al país."

Se acercó al grupo en que se hablaba de este asunto el jefe de la minoría radical, don Emiliano Iglesias, y comentó: "Me parece muy bien, y creo que la minoría votará esa economía. Yo en mi juventud gritaba: ¡Abajo las cesantías de ministros de tres días! Es una proposición de austeridad y de honestidad. Que haya casos de necesidades familiares apremiantes no es argumento; porque las Cortes votan con frecuencia pensiones para casos de esta índole de personas que han prestado grandes servicios al país."

Se acercó al grupo en que se hablaba de este asunto el jefe de la minoría radical, don Emiliano Iglesias, y comentó: "Me parece muy bien, y creo que la minoría votará esa economía. Yo en mi juventud gritaba: ¡Abajo las cesantías de ministros de tres días! Es una proposición de austeridad y de honestidad. Que haya casos de necesidades familiares apremiantes no es argumento; porque las Cortes votan con frecuencia pensiones para casos de esta índole de personas que han prestado grandes servicios al país."

Se acercó al grupo en que se hablaba de este asunto el jefe de la minoría radical, don Emiliano Iglesias, y comentó: "Me parece muy bien, y creo que la minoría votará esa economía. Yo en mi juventud gritaba: ¡Abajo las cesantías de ministros de tres días! Es una proposición de austeridad y de honestidad. Que haya casos de necesidades familiares apremiantes no es argumento; porque las Cortes votan con frecuencia pensiones para casos de esta índole de personas que han prestado grandes servicios al país."

Se acercó al grupo en que se hablaba de este asunto el jefe de la minoría radical, don Emiliano Iglesias, y comentó: "Me parece muy bien, y creo que la minoría votará esa economía. Yo en mi juventud gritaba: ¡Abajo las cesantías de ministros de tres días! Es una proposición de austeridad y de honestidad. Que haya casos de necesidades familiares apremiantes no es argumento; porque las Cortes votan con frecuencia pensiones para casos de esta índole de personas que han prestado grandes servicios al país."

Se acercó al grupo en que se hablaba de este asunto el jefe de la minoría radical, don Emiliano Iglesias, y comentó: "Me parece muy bien, y creo que la minoría votará esa economía. Yo en mi juventud gritaba: ¡Abajo las cesantías de ministros de tres días! Es una proposición de austeridad y de honestidad. Que haya casos de necesidades familiares apremiantes no es argumento; porque las Cortes votan con frecuencia pensiones para casos de esta índole de personas que han prestado grandes servicios al país."

Se acercó al grupo en que se hablaba de este asunto el jefe de la minoría radical, don Emiliano Iglesias, y comentó: "Me parece muy bien, y creo que la minoría votará esa economía. Yo en mi juventud gritaba: ¡Abajo las cesantías de ministros de tres días! Es una proposición de austeridad y de honestidad. Que haya casos de necesidades familiares apremiantes no es argumento; porque las Cortes votan con frecuencia pensiones para casos de esta índole de personas que han prestado grandes servicios al país."

Se acercó al grupo en que se hablaba de este asunto el jefe de la minoría radical, don Emiliano Iglesias, y comentó: "Me parece muy bien, y creo que la minoría votará esa economía. Yo en mi juventud gritaba: ¡Abajo las cesantías de ministros de tres días! Es una proposición de austeridad y de honestidad. Que haya casos de necesidades familiares apremiantes no es argumento; porque las Cortes votan con frecuencia pensiones para casos de esta índole de personas que han prestado grandes servicios al país."

Se acercó al grupo en que se hablaba de este asunto el jefe de la minoría radical, don Emiliano Iglesias, y comentó: "Me parece muy bien, y creo que la minoría votará esa economía. Yo en mi juventud gritaba: ¡Abajo las cesantías de ministros de tres días! Es una proposición de austeridad y de honestidad. Que haya casos de necesidades familiares apremiantes no es argumento; porque las Cortes votan con frecuencia pensiones para casos de esta índole de personas que han prestado grandes servicios al país."

Se acercó al grupo en que se hablaba de este asunto el jefe de la minoría radical, don Emiliano Iglesias, y comentó: "Me parece muy bien, y creo que la minoría votará esa economía. Yo en mi juventud gritaba: ¡Abajo las cesantías de ministros de tres días! Es una proposición de austeridad y de honestidad. Que haya casos de necesidades familiares apremiantes no es argumento; porque las Cortes votan con frecuencia pensiones para casos de esta índole de personas que han prestado grandes servicios al país."

Se acercó al grupo en que se hablaba de este asunto el jefe de la minoría radical, don Emiliano Iglesias, y comentó: "Me parece muy bien, y creo que la minoría votará esa economía. Yo en mi juventud gritaba: ¡Abajo las cesantías de ministros de tres días! Es una proposición de austeridad y de honestidad. Que haya casos de necesidades familiares apremiantes no es argumento; porque las Cortes votan con frecuencia pensiones para casos de esta índole de personas que han prestado grandes servicios al país."

Se acercó al grupo en que se hablaba de este asunto el jefe de la minoría radical, don Emiliano Iglesias, y comentó: "Me parece muy bien, y creo que la minoría votará esa economía. Yo en mi juventud gritaba: ¡Abajo las cesantías de ministros de tres días! Es una proposición de austeridad y de honestidad. Que haya casos de necesidades familiares apremiantes no es argumento; porque las Cortes votan con frecuencia pensiones para casos de esta índole de personas que han prestado grandes servicios al país."

Se acercó al grupo en que se hablaba de este asunto el jefe de la minoría radical, don Emiliano Iglesias, y comentó: "Me parece muy bien, y creo que la minoría votará esa economía. Yo en mi juventud gritaba: ¡Abajo las cesantías de ministros de tres días! Es una proposición de austeridad y de honestidad. Que haya casos de necesidades familiares apremiantes no es argumento; porque las Cortes votan con frecuencia pensiones para casos de esta índole de personas que han prestado grandes servicios al país."

Se acercó al grupo en que se hablaba de este asunto el jefe de la minoría radical, don Emiliano Iglesias, y comentó: "Me parece muy bien, y creo que la minoría votará esa economía. Yo en mi juventud gritaba: ¡Abajo las cesantías de ministros de tres días! Es una proposición de austeridad y de honestidad. Que haya casos de necesidades familiares apremiantes no es argumento; porque las Cortes votan con frecuencia pensiones para casos de esta índole de personas que han prestado grandes servicios al país."

Se acercó al grupo en que se hablaba de este asunto el jefe de la minoría radical, don Emiliano Iglesias, y comentó: "Me parece muy bien, y creo que la minoría votará esa economía. Yo en mi juventud gritaba: ¡Abajo las cesantías de ministros de tres días! Es una proposición de austeridad y de honestidad. Que haya casos de necesidades familiares apremiantes no es argumento; porque las Cortes votan con frecuencia pensiones para casos de esta índole de personas que han prestado grandes servicios al país."

Se acercó al grupo en que se hablaba de este asunto el jefe de la minoría radical, don Emiliano Iglesias, y comentó: "Me parece muy bien, y creo que la minoría votará esa economía. Yo en mi juventud gritaba: ¡Abajo las cesantías de ministros de tres días! Es una proposición de austeridad y de honestidad. Que haya casos de necesidades familiares apremiantes no es argumento; porque las Cortes votan con frecuencia pensiones para casos de esta índole de personas que han prestado grandes servicios al país."

Se acercó al grupo en que se hablaba de este asunto el jefe de la minoría radical, don Emiliano Iglesias, y comentó: "Me parece muy bien, y creo que la minoría votará esa economía. Yo en mi juventud gritaba: ¡Abajo las cesantías de ministros de tres días! Es una proposición de austeridad y de honestidad. Que haya casos de necesidades familiares apremiantes no es argumento; porque las Cortes votan con frecuencia pensiones para casos de esta índole de personas que han prestado grandes servicios al país."

Se acercó al grupo en que se hablaba de este asunto el jefe de la minoría radical, don Emiliano Iglesias, y comentó: "Me parece muy bien, y creo que la minoría votará esa economía. Yo en mi juventud gritaba: ¡Abajo las cesantías de ministros de tres días! Es una proposición de austeridad y de honestidad. Que haya casos de necesidades familiares apremiantes no es argumento; porque las Cortes votan con frecuencia pensiones para casos de esta índole de personas que han prestado grandes servicios al país."

Se acercó al grupo en que se hablaba de este asunto el jefe de la minoría radical, don Emiliano Iglesias, y comentó: "Me parece muy bien, y creo que la minoría votará esa economía. Yo en mi juventud gritaba: ¡Abajo las cesantías de ministros de tres días! Es una proposición de austeridad y de honestidad. Que haya casos de necesidades familiares apremiantes no



### Se aprueban las bases del proyecto sobre la pena de muerte

Afecta a tres clases de delito: explosivos, descarrilamientos, atracos y robos a mano armada. Vigente por un año, se solicitará, en caso de necesidad, su prórroga. Los Tribunales de Urgencia, únicos competentes

#### UNA PONENCIA PARA ESTUDIAR EL PRECIO DE LOS PERIODICOS

Desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde estuvo reunido en la Presidencia el Consejo de ministros. A la salida, el señor Lerroux dijo que la reunión ministerial se había concretado al estudio de dos importantes asuntos. El primero—dijo—ha sido el estudio de la manera de reprimir rápidamente el estado de criminalidad que se ha desarrollado, y que ha culminado en el atraco perfectamente planeado y realizado en Barcelona, y el fallo de alma perpetrado en Zaragoza. El Gobierno, de acuerdo, encargó a los ministros de Justicia y Gobernación la redacción de un anteproyecto en forma de bases, que hemos estudiado, y se les encomendó que redactasen un proyecto de ley, cuyas líneas generales han sido aprobadas hoy y que falta solamente darles forma definitiva. Como está ausente un ministro, y dada la gravedad del asunto, vale la pena que éste la conozca, por lo que esperamos al regreso del señor Madañaga.

#### El precio de los periódicos

El segundo asunto se refiere al precio de venta de los periódicos. Hemos hablado, hemos discutido y, a pesar de que el Gobierno tiene autorización para que la venta de los periódicos no pueda ser menor de la diez céntimos, y que por decreto podríamos resolver el asunto planteado, no hemos querido proceder sin antes realizar un estudio previo que solucionase el problema integralmente, para lo cual se ha encomendado al ministro de Industria para que constituya una Comisión, con representantes de las Empresas y fábricas de papel, que articulen un decreto que de solución definitiva a este asunto.

—La opinión general en el Consejo—añadió—es, desde luego, la de aumentar el precio. No sabemos si escalonadamente o de una sola vez, como tampoco hemos estudiado si debe hacerse con arreglo al tamaño, al peso del papel, etc.

Terminó el señor Lerroux su conversación diciendo que el próximo miércoles se celebraría el próximo martes, en la Presidencia.

El ministro de Marina conversó con los informadores, y dijo que en el Consejo de ayer hubo unanimidad entre los ministros al apreciar la necesidad de establecer sanciones excepcionales para castigar ejemplarmente los atracos y atentados criminales.

Un periodista, refiriéndose al restablecimiento de la pena de muerte, le manifestó que por algunos se estimaba anticostitucional. El señor Rocha, vivamente, replicó:

—Yo les daré a ustedes una conferencia jurídica para probar que esto no es así; pero nada me pregunten, porque he de redactarse un proyecto de ley, que se presentará a las Cortes.

Desviando la conversación, el señor Rocha anunció que el próximo sábado marchará a Cartagena, donde el domingo asistirá a varios actos organizados en honor suyo, y que regresará inmediatamente a Madrid, porque el lunes tiene que asistir a la reunión que celebre el Consejo permanente de Estado.

#### NOTA OFICIOSA

“Los ministros se reunieron en Consejo a las diez y media de la mañana en la Presidencia, y a parte del despacho de unos cuantos asuntos urgentes de menor interés, todo el tiempo de la reunión lo invirtieron los señores en el estudio del anteproyecto de ley enmendado a castigar los delitos cometidos por medio de materias explosivas y los atracos y robos a mano armada.

Se aprobaron, después de amplia y profunda deliberación las bases generales del anteproyecto, designándose una ponencia para que lo plasme y concrete, al objeto de someterlo a la aprobación definitiva del Consejo de ministros que se celebrará el próximo martes, y para presentar a la sala de la deliberación superior de las Cortes.

Después se tomaron los siguientes acuerdos:

Presidencia.—Acordando la asistencia al Congreso Internacional de Azucareros y al centenario de la Fundación de la Sociedad Estadística que se ha de celebrar en Londres.

Industria y Comercio.—Se autorizó al ministro para constituir una Comisión encargada de estudiar y proponer las normas reguladoras del precio y tamaño de los periódicos.

Justicia.—Decreto sobre el servicio de inspección de la Administración de

Justicia atribuido a la Presidencia del Tribunal Supremo.”

#### AMPLIACION

El asunto del precio de los periódicos y el restablecimiento de la pena de muerte para ciertos delitos ocuparon casi todo el Consejo de ayer. En cuanto a la aplicación de la pena capital, se examinó con gran detenimiento el proyecto de ley anunciado. Desde luego será una ley de excepción, y por esta razón no se trata de modificar los artículos correspondientes del Código Penal. Su objetivo concreto es terminar con los atracos y con el estado de indisciplina que existe en el país. Por su carácter excepcional tendrá de duración un año, y para la prórroga de la medida, en caso de necesidad, será preciso el acuerdo de las Cortes.

En el Consejo se manifestaron varios criterios en cuanto al espíritu y al contenido que ha de tener esta ley. Especialmente el ministro de Justicia abogó por una fórmula jurídica que comprendiera diversidad de delitos inculcados en los correspondientes apartados y artículos de la ley penal. Pero, después de amplia deliberación, prosperó un criterio más en consonancia con el objeto de la ley, y cuyo principal fundamento había de ser su carácter de ejemplaridad.

El proyecto consta de tres artículos. Los dos primeros enumeran los delitos para los que se aplicará la pena de reclusión perpetua a muerte, y el tercero se refiere al procedimiento. Los delitos son tres: explosivos y descarrilamientos, englobados en el artículo primero, y atracos o robo a mano armada, que comprende el artículo segundo. Se especifica que habrán de perpetrarse por dos o más personas, y la pena se aplicará cuando se haya producido muerte o lesiones graves.

Respecto al procedimiento actuarán, como ya se ha dicho, los Tribunales de Urgencia. Sin embargo, el Gobierno ha querido que esta medida extrema esté rodeada de las máximas garantías de este efecto, cuando se trate de casos de pena capital, la Sala se compondrá de cinco magistrados en lugar de tres, y a los reos que no tengan abogado, se les designará uno, pero no el de oficio, sino que se designará uno entre los que paguen cuota superior a la media.

El proyecto va precedido de un preámbulo, en el que se consignarán las causas que le han obligado al Gobierno a adoptar esta medida.

Aunque en la reunión de ayer se puede decir que quedó ya terminado de perfilar y aun redactado, ha quedado tan sólo a falta de un pequeño detalle relativo a la definición de los explosivos, toda vez que la ley vigente a este respecto es la del año 94, y hay que tener en cuenta que en este concepto entran hoy aspectos desconocidos por dicha ley, como sucede, por ejemplo, con las botellas inflamables.

Al proyecto se le dará redacción de urgencia en el Consejo del martes, y ese mismo día se hará gran oposición al proyecto, ya que no tiene carácter político ni va siquiera contra un sector determinado, como los anarquistas, sino contra los que cometen delitos. Incluso esperan que la ejemplaridad de la pena de muerte se cumpla sin necesidad de llegar a aplicarla. Esperan que las izquierdas lo comprenderán así.

#### El precio de los periódicos

En cuanto al precio de los periódicos, el Gobierno apreció la necesidad de elevar el precio a quince céntimos, y en principio está ya tomado el acuerdo. Para ello se establecerá un límite, bien por el número de planas o por el tamaño, etc., pasado el cual será obligatorio el aumento. Al resolver este asunto, el Gobierno quiere dar también solución al problema del papel de fabricación nacional, a fin de evitar las importaciones de Noruega, Finlandia y otros países. A este fin se nombra la Comisión a que aludieron los ministros a la salida del Consejo, y en la cual tendrán igual representación que los fabricantes de papel las Empresas periódicas. Desde luego, las deliberaciones de esta Comisión serán sobre la base de la elevación de precio establecida para los periódicos.

#### Declaraciones del ministro de Industria

Respecto de este asunto, el ministro de Industria y Comercio habló por la tarde con los periodistas. Dijo el señor Samper que, pasados algunos días, será nombrada la ponencia o Comisión mixta acordada en el Consejo, a la cual se encargará de estudiar el asunto con toda la amplitud y detenimiento necesarios. De esta Comisión, en la que estarán, desde luego, representantes de las dos partes principales, es, es, las empresas periódicas y las fábricas productoras de papel, formarán también parte el señor Samper o el director de Industria, sin excluir tampoco la representación de los intereses que pudiéramos llamar dispersos, afectados por este problema, es decir, editores, autores, periodistas, vendedores y el mismo público. A éstos, a falta de un representante, los representará el Estado, al que, a su vez, representamos nosotros.

Otra cuestión acerca de la cual se ha hablado en el Consejo es el medio de fomentar la producción nacional de pa-

pel y el modo de conseguir que éste se produzca en forma asequible para las Empresas, a precios moderados y reproductivos. Una vez conseguido esto se impondrá a las Empresas la obligación de consumir papel nacional, y así de una y otra forma, sería un hecho la protección a la industria nacional de esta clase. Al tratar de este asunto, se habló ya, ampliamente, de todo lo relacionado con la Prensa, sin olvidar a los periodistas. Yo he hecho en el Consejo la sugerencia de que es necesario un Estatuto de Prensa, una ley de Prensa para regular las funciones de los periódicos. También se ve la necesidad de exigir a los propios profesionales un título, porque la Prensa, por su alta misión y por su trascendencia, necesita personas capacitadas y preparadas suficientemente y, además, que tenga una responsabilidad.

Al hablar sobre esto, uno de los informadores le hizo observar que todas estas cuestiones a las cuales se refería, habían sido ya tratadas ampliamente y pedidas con insistencia por un periódico de Madrid.

—Sí, sí—contestó el señor Samper—y me parece muy bien.

—¿Qué acogida ha merecido del Consejo esta sugerencia suya?

—Desde luego, ha sido muy bien recibida, y aunque hemos hablado de todo esto, no se ha concretado nada más que ha tomado ningún acuerdo.

—¿Usted cree que será realidad en un tiempo relativamente próximo?

—Eso ya no es asunto mío especial, sino más bien de algún otro ministro; quizá del de Instrucción Pública. Desde luego, si de mí dependiera, iría decididamente a ello, porque no se me oculta que ello es necesario.

#### Audiencia en Palacio

En la audiencia civil celebrada ayer mañana en Palacio, fueron recibidos por el presidente de la República el vicepresidente de la Comisión organizadora de la Exposición de España a la Exposición de Arte de Venecia, don José Francés, y los miembros de dicha Comisión don José María López Mezquita, don Manuel Benedito, don José Capuz y don Victoriano Macho. También fueron recibidos por Su Excelencia don Antonio Marsá, fiscal general de la República, don Teodoro Aguilar, director de Política y Comercio exteriores, y la Junta directiva de la Asociación general del Cuerpo de Guardería Forestal.

Una audiencia militar cumplimentaron al presidente los generales de brigada don Alfonso Moya, don Ezequiel López García y don Enrique Argüelles.

#### La gratificación por rescisión en Canarias

Nos escriben varios funcionarios dependientes del ministerio de Instrucción pública en Canarias para exponer nos una extrañeza por que haya sido aprobado un crédito de sesenta y tres mil pesetas para el pago de la gratificación por rescisión en algunas islas a los funcionarios de Hacienda y en cambio no se haya aprobado todavía el correspondiente a los funcionarios de Instrucción pública solicitada desde el mes de agosto. Nuestros comunicantes, se duelen de que se haya resuelto antes el crédito para los empleados de Hacienda, que sólo alcanza a los meses de noviembre y diciembre, mientras el suyo corresponde a los cuatro últimos meses del año. Alegan además que aquellos funcionarios son menos de ciento cincuenta y los que componen la plantilla de Instrucción pública en Canarias, son más de mil quinientos, que en su mayoría tienen sueldos inferiores a los funcionarios de Hacienda.

#### Los destinos para militares retirados

Los suboficiales y sargentos jubilados por la ley de Azaña nos remiten una nota en la que expresan su conformidad con las declaraciones recientemente hechas por el ministro de Hacienda acerca de su propósito de invitar a los militares que disfrutan de haber pasivo, a que ocupen las plazas indotadas en la Administración pública. Con ello—afirman—se daría satisfacción a los deseos que, en el mismo sentido, han expresado reiteradas veces a los Poderes públicos.

#### El puente metálico de Aranjuez

Recibimos la siguiente nota: “Con referencia al ruego formulado por el diputado don Madrid, don José María Hueso, al señor ministro de Obras públicas respecto al puente metálico sobre el Tajo, en Aranjuez, conviene manifestar que el retraso en la ejecución de las obras del nuevo puente ha sido debido a dos causas: la primera por la tardanza en servir los pedidos de hierros laminados la Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya, cuyo debido a la escasez de trabajo no pone en marcha los trenes de laminado hasta que la demanda es suficiente para hacerlo en condiciones económicas de producción, y la segunda, a causa de la actual huelga de metalúrgicos. Por lo demás los trabajos del nuevo puente están ya armados en los talleres de la casa Graset de Madrid, donde pueden verse.”

#### El Comité de Control de Tánger

Ha sido nombrado, por decreto de la Presidencia del Consejo de ministros, consejero general y representante de España en el Comité de Control de Tánger don Angel de la Hera y Arena.

#### HOTEL CON JARDIN

En los alrededores de Madrid, incluso Ciudad Lineal y hasta treinta kilómetros de distancia de la capital, capax para unas treinta personas. Ofertas por escrito de detalles a condiciones y precios de alquiler a A. G. de T., Alfonso XI, 4 MADRID.

## FIGURAS DE ACTUALIDAD: Ayer se cometieron otros dos atracos en Barcelona



El Presidente de Guatemala, general Ubico, que ha convocado la Conferencia Centroamericana para iniciar una más estrecha unión entre las Repúblicas de América Central

### La C. N. T. declara la huelga general en Zaragoza

Las órdenes de paro fueron secundadas desde el primer momento por los socialistas. Parece que se trata de una protesta contra las detenciones por la explosión de la bomba. El entierro de las víctimas de ésta constituyó una imponente manifestación de duelo

#### Por solidaridad con los metalúrgicos se ha declarado también el paro general en Palma de Mallorca

ZARAGOZA, 28.—A mediodía se han circulado órdenes de huelga general por los elementos de la C. N. T., indicaciones que han cumplido desde el primer momento los socialistas. A las dos y media de la tarde comenzaron los tranvías a desfilar con dirección a las cocheras, y sobre las cuatro habían desaparecido de la circulación. Los taxis y autobuses no han interrumpido el servicio, pero se teme que se retiren de las paradas. El comercio abrió sus puertas, aunque, como medida de prevención, tenían los cierrres echados.

Se ha repartido una octavilla en la que se protesta del atentado criminal cometido estos días, así como de las detenciones, que califican de represalia, y denuncian que con los detenidos se cometen toda clase de torturas. Habían de secuestrados y desaparecidos. Por último, dicen que aconsejan la huelga de doce horas si las circunstancias no obligan a continuarla.

#### Rumor desmentido

Se ha hecho correr el rumor de que habían muerto los hermanos Beltrán, conocidos sindicalistas, que se encuentran detenidos. La noticia es completamente falsa. Uno de los hermanos Beltrán ha sido reconocido como conductor del carrito en que fue llevada la bomba. Por las sospechas que desde el primer momento recayeron sobre los dos hermanos fueron detenidos en los comunicados, y ello dio lugar a que la fantasía se desbordara.

La población presenta un aspecto triste y apenas circula gente por la calle. Patrullan guardias de Seguridad y de Asalto con las carabinas. Hasta ahora no ha ocurrido el menor incidente.

#### Entierro de las víctimas de la explosión

ZARAGOZA, 28.—Esta tarde se ha celebrado el entierro de las víctimas de la explosión de una bomba en la calle de Albareda, ocurrida el lunes pasado. Se asociaron al duelo todas las clases sociales de la capital, y durante la hora del entierro cerraron totalmente los Bancos y comercios. Previamente, a las nueve y media de la mañana, se celebró en la parroquia de Santiago funerales por el alma del señor Ochoa, una de las víctimas, costeados por su patrono, señor Martínez. El cadáver fue conducido a hombros de sus compañeros desde la casa mortuoria hasta la iglesia, y después fue trasladado a la Facultad de Medicina para incorporarlo al cortejo oficial. En la Facultad estaban depositados los cuerpos de las otras dos víctimas.

Formaban la presidencia el alcalde, gobernador interino, gobernador militar, presidente de la Audiencia y el de la Comisión gestora, seguidos de numerosísimo público. Una inmensa multitud cubría el paseo de Castiel y parte de la entrada del paseo de Sagasta. Los féretros iban materialmente cubiertos de gran número de coronas de flores dedicadas a la memoria de las víctimas. La comitiva fúnebre, seguida de millares de personas, siguió por toda la avenida de la República hasta la entrada del Parque de Pignatelli, donde se detuvo la presidencia del duelo, ante la cual desfilaron durante largo rato las personas de la comitiva.

#### Ligera mejoría de los heridos

ZARAGOZA, 28.—El guardia de Seguridad sigue en estado muy grave, a causa de la pérdida de sangre por las

heridas de ambas piernas. Se preparó todo lo necesario para hacer la transfusión de sangre, pero lo que se prescribió un compañero, pero no llegó a realizarse, porque el herido sufrió una pequeña mejoría.

Esta tarde ha circulado con insistencia el rumor de que el guardia había fallecido, pero, por fortuna, hasta las doce de la noche, no era así; por el contrario, había experimentado una ligerísima mejoría. De Madrid han llegado la madre y las hermanas del herido.

Los otros heridos, señor Ibañez y señor Sana Martín, también mejoran muy lentamente.

#### Se recupera lo robado en un polvorín

ZARAGOZA, 28.—La Guardia civil de La Almoneda, bajo la dirección del teniente de la línea, don Gregorio Ruiz, ha logrado encontrar en una cantera los 50 kilos de dinamita y los 20 de pólvora que fueron robados recientemente en un polvorín. Parece que la Benemerita tiene una pista segura de los individuos que llevaron a cabo el robo.

#### Los servicios, normalizados en Valencia

VALENCIA, 28.—Durante la madrugada última, y en el día de hoy, la normalidad en la prestación de los servicios ha sido completa. La circulación de los tranvías no se interrumpió. Los espectáculos públicos dieron las funciones y la Prensa, local ha reanudado su publicación. La ciudad, por lo tanto, presenta un aspecto de completa normalidad.

En la provincia se registraron algunos incidentes. Entre Mugarra y Pedraiva, quedó paralizada la fábrica de electricidad por haberse declarado una huelga seis de los obreros. Los pueblos que se surten de fluido de dicha central de Jativa ocurrieron una avería, que prontamente fué reparada.

Autorizados por el gobernador, el Sindicato de agua, gas y electricidad y la sociedad general de obreros de la U. G. T. se reunieron en Asamblea mañana, a las diez, en un teatro de la capital, para discutir sobre las proposiciones de la Hidroeléctrica.

Esta mañana acudió el gobernador a la estación para recibir al teniente, dos sargentos, varios cabos y cincuenta soldados del Centro Electroeléctrico. Con estos elementos se formarán equipos que serán destinados, principalmente, a los pueblos en sustitución de los huelguistas.

#### Huelga general en Palma de Mallorca

PALMA DE MALLORCA, 28.—Las gestiones del alcalde cerca de los patronos y obreros metalúrgicos para evitar el anunciado paro general, duraron hasta última hora de la madrugada. No se llegó a un acuerdo, a pesar de los esfuerzos del alcalde por conjurar el conflicto. Esta mañana los obreros declararon el paro general, no obstante lo cual, muchos gremios no han interrumpido el trabajo. Los comercios han abierto, así como los despachos. En las cocheras de tranvías se presentó todo el personal, pero el número de coches en circulación es menor que el ordinario, y en todos los tranvías va de escolta una pareja de la Guardia civil. Lo mismo puede decirse de los taxis, cuya circulación es ca-

Cinco pistoleros irrumpieron en una farmacia y arrebataron 12.000 pesetas a un cobrador que acababa de entrar en el establecimiento. Después del atraco huyeron impunemente en un automóvil. Otros cinco individuos se llevaron de una tienda de comestibles trescientas pesetas

#### EL CONSEJERO DE GOBERNACION ANUNCIA MEDIDAS INTENSAS CONTRA LOS POSEEDORES DE ARMAS

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 28.—Esta mañana, en el despacho de Registro de instancias de la Comisaría Superior de Orden público, se ha dado a los agentes del Estado la comunicación de sus nuevos destinos. Pasado mañana dejarán de prestar sus servicios en Cataluña. El entusiasmo entre ellos era enorme, indescriptible, no por el egoísmo de alejarse de un foco de delincuencia harto peligroso y poco grato, sino por la satisfacción de verse al fin libres de depender de la Generalidad y de convivir con los “escamots”.

Mientras tanto, en la ciudad, incluso en las altas esferas responsables, cuando el desaliento. No hay nadie tan insensato que pueda abrigar el menor optimismo respecto al orden público en manos de la Generalidad. Tan pronto como se inició el traspaso de servicios, pudo comprarse como se agravaba la nada halagüeña situación de Barcelona. La entrada de los “escamots” y de su jefe Badia al servicio de la Generalidad marcan una mayor agravación, acompañada esta vez con el escándalo del juego y otras informalidades, que ponen en entredicho el buen nombre de las personalidades que ocupan, los primeros puestos en el Gobierno de Cataluña, hasta el punto que las juventudes de la Esquerra han tenido que exigir que se haga luz pronto en ese complicado asunto. Ahora, la marcha definitiva

de los agentes del Estado (a pesa de que éstos no podían actuar en los últimos tiempos en las debidas condiciones) marca una etapa definitiva hacia el predominio del anarquismo.

Después de ocuparse extensamente el Gobierno de la Generalidad del orden público, adoptando un plan de gran envergadura para acabar con la situación creada, y cuando el consejero de Gobernación anuncia que se van a adoptar medidas y que está dispuesto a actuar con mano dura, surge de nuevo el “gansterismo” y con el ya famoso automóvil “fantasma” se perpetró otra atraco pistola en mano y de aparecen los autores sin dejar rastro. No ha terminado el día de hoy, sino que en otro sitio de Barcelona ha sido incendiado otro tranvía por métodos del consabido líquido inflamable, mientras los pistoleros paralizaban el tránsito para que no pudieran ser avisados los bomberos hasta que las llamas hubieran consumado su obra destructora.

Mientras esto ocurre, los periódicos de la Esquerra se maravillan de la perfección que han logrado los atracos, mientras otros periódicos piden la dimisión de las autoridades y otros falan cómo mientras ocurren tales hechos en la ciudad indolente, los periódicos de la Generalidad y las altas autoridades del orden público consumen tiempo en los lugares de diversión ANGULO.

#### Cobrador atracado

BARCELONA, 28.—Esta mañana, a las doce y media, se ha cometido otro atraco en la calle de Wad-Ras contra Ramiro Tarro Marsall, de treinta y ocho años, cobrador de la casa de productos farmacéuticos Doctor Andrés. Este empleado se dirigió, para cobrar una factura de 400 pesetas, a una farmacia establecida en el número 234 de la ciudad, y al entrar en el local, cinco sujetos, que, sin duda, le habían ido siguiendo, penetraron detrás de él, y empujando sendas pistolas, obligaron al cobrador y a la dependencia a levantar los brazos y a pasar al interior de la farmacia. Los atracadores, después de apoderarse de la cartera del cobrador con unas 12.000 pesetas y de otra con las facturas y recibos para el cobro, los encerraron a todos en la cocina, con el fin de que los transeúntes no se dieran cuenta de nada. Inmediatamente salieron a la calle, y dirigiéndose a un “auto” marca “Buick”, de color oscuro, que tenían preparado, montaron en él y desaparecieron, protegidos por otro atracador, que quedó a la puerta vigilando, y el cual se unió a ellos. El que llevaba el volante del automóvil era también de la banda. Hasta ahora no se ha practicado ninguna detención.

#### Otro atraco en una tienda

BARCELONA, 28.—Esta noche, en una tienda de comestibles de la Avenida de Goyarre, penetraron cinco individuos armados de pistolas, quienes amanzaron al dueño del comercio y a unas mujeres que con él estaban. Después de apoderarse de 300 pesetas se dieron a la fuga.

#### Se intensifican los cacheos

BARCELONA, 28.—El consejero de Gobernación ha manifestado que se propone poner en práctica inmediatamente una actuación gubernativa a fondo para perseguir de una manera constante a los que posean armas sin el debido permiso y, al efecto, se realizarán diariamente cacheos y “razzias”, para que la acción sea eficaz. Estas “razzias” estarán a cargo de la Policía, Guardia civil, guardias de Asalto y de Seguridad, y se practicará la detención de cuantos individuos estén incurso en la ley de Vagos y maleantes.

#### El entierro del agente

BARCELONA, 28.—A pesar de lo difícil que es el trabajo en la fábrica de electricidad trabaja parte del personal y el edificio está custodiado por la fuerza pública. La Empresa ha anunciado que el servicio quedará atendido debidamente. La población presenta un aspecto normal y las impresiones que se tienen es que la huelga será un fracaso, pues además de no lograr la solución del conflicto metalúrgico, los obreros perderán los jornales durante el tiempo que estén en paro.

#### Detenido por fingirse periodista

BARCELONA, 28.—La Policía cedió a la detención de José Lluís y José Crehuet, que, fingiendo militares, recorrían los domicilios de personas monárquicas y fascistas diendo dinero para la fundación periódica. Estos individuos han sido tenidos repetidas veces por delictivos hechos análogos.

cho de que la capilla ardiente del agte señor Gutiérrez de Guevara, muere en el cumplimiento de su deber, se instalada en la Comisaría de Orden público, se ha convenido que se inhumará en el Hospital Clínico. El entierro celebrará mañana, con asistencia cívica, pues el entierro será católico. Los auxiliares de la Generalidad abierta una suscripción a una colecta, tribuirán cada uno de ellos con cinco pesetas, para la familia de la víctima.

#### Tranvía incendiado

BARCELONA, 28.—En la riera Magoria, un tranvía de la línea 9 incendiado por cuatro individuos, se dieron a la fuga. Para realizar el acto, en la parada de la calle de las Mías, esquina a Viladomat, subieron sujetos, y en la siguiente parada cívica, que llevaban una garrata. Los mismos despararraron el líquido inflamable, y los cuatro, armados de pistolas amanzaron a viajeros y empleados de tranvía e impidieron que socorran incendio, así como se pudiese avisar a los bomberos.

#### Un cr

BARCELONA, 28.—Se ha celebrado un carreo entre los hermanos Ortega tenidos con motivo del descubrimiento de un laboratorio para la fabricación de explosivos, y el extremista de Este último les acusa de haber tomado parte en la suscripción de un horno de la calle de la Diputa. Como los hermanos Ortega niegan hecho, han sido llamados los obreros de la casa para ver si los reconocen.

#### La Junta de Seguridad

BARCELONA, 28.—El próximo sábado se reunirá en Barcelona la Junta de Seguridad de Cataluña. Presidirá la reunión vendrá de Madrid el subsecretario de Gobernación, delegado del ministro. Hará el via automóvil, saliendo de Madrid a las seis de la mañana para llegar a Barcelona por la noche.

#### Días inhá

BARCELONA, 28.—El “B” letin oficial de la Generalidad” publicado de Hacienda declaró que los efectos de contratación de mercancías en los centros de la Generalidad, los días 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31 de marzo. También publica un decreto de nombrando 279 agentes de la Guardia de Investigación y lancia de Cataluña.

#### Ofrecimie

BARCELONA, 28.—Una Com de entidades económicas estuvo Consejo de Gobernación para que se elabore un estudio en beneficio del orden público de los comisionados al com que los Somatenes de Cataluña se una fuerza de partido.

#### Detenido por fingirse periodista

BARCELONA, 28.—La Policía cedió a la detención de José Lluís y José Crehuet, que, fingiendo militares, recorrían los domicilios de personas monárquicas y fascistas diendo dinero para la fundación periódica. Estos individuos han sido tenidos repetidas veces por delictivos hechos análogos.

#### Cerca de 30 millones superávite en Inglaterra

LONDRES, 28.—De la publicación del balance de esta penúltima semana para la terminación del año se deduce un superávit de 28.138.400 libras esterlinas de ingresos sobregastos, deducción hecha ya de los correspondiente al pago hecho ya de deuda de guerra a los Estados Unidos y la parte destinada a la amortización de la deuda pública.

## Para ENTRETENIMIENTO

Lo mejor y más práctico y elegante, una capa de elasticidad, de Béjar, corte y confección exclusiva de la CASA SESEÑA, Cruz, 30 y filial, Cruz, 23.

#### también reunión en la que informará el ministro de Justicia.

#### Las comarcas montañosas de León

Los diputados por la provincia de León, y entre ellos el señor Gil Robles, han realizado ayer cerca del Gobierno gestiones en relación con el ruego formulado anteauchon en la Cámara por el señor Alvarez Robles acerca de la situación en que se encuentran las comarcas montañosas de León y de otras provincias. Conviniere la forma parlamentaria en que debe plantearse la protección a esas poblaciones montañesas para lograr mayor eficacia.

#### Notas varias

El señor Hueso ha anunciado al ministro de Agricultura una interpelación sobre la forma en que va a realizarse la importación de maíz. El señor Mazaú ha desmentido las frases que le han atribuido algunos periódicos de izquierda acerca de Acción Popular.

—Hoy se celebrará una comida en casa de don Alba, a la que asistirán con este el presidente del Consejo, señor Lerroux, el señor Guerra del Río y el ministro de Mañana.



# SUBIDA DEL PRECIO DE LOS PERIODICOS A QUINCE CENTIMOS

UN EXPEDIENTE DILATORIO E INACEPTABLE

Se quiere enturbiar un asunto clarísimo mezclándolo con otros problemas que no se discuten ahora

Una protesta vivísima de toda la Prensa de España

Extraño por demás es el recurso imaginado para estudiar la cuestión de la subida del precio de los periódicos a 15 céntimos. Más extraño todavía, si se tiene en cuenta que el asunto estaba suficientemente estudiado y que no es posible obtener mayores esclarecimientos.

Pero he aquí que después del Consejo de ministros extraordinario, celebrado ayer, y del cual debía salir la decisión firme de la elevación del precio de los periódicos, ya que el asunto estaba suficientemente debatido, se han hecho algunas singulares manifestaciones entre las cuales corresponde el más destacado lugar a las formuladas por el señor ministro de Industria y Comercio. A juzgar por ellas, no sólo no se resuelve la cuestión, sino que se inventa un trámite dilatorio para mezclar con este problema otros de naturaleza distinta, apartándolo de los términos clarísimos en que aparecía planteado ante el Gobierno y ante la opinión pública.

Como recordarán los lectores, los periódicos de España unánimemente, con las limitadísimas excepciones que todo el mundo sabe, habían solicitado la elevación del precio de venta a quince céntimos y razonado, con argumentación incontrovertible, que la subida tenía carácter no sólo de compensación justa al aumento de gastos experimentado por las Empresas, sino que era y es verdaderamente esencial para el sostenimiento de la industria periodística. Parece indudable que cuando solicitaban una subida de precio, los interesados en ella y esta cuestión es razonable y justa, no hay más solución posible que concederla. Y si, sin embargo, como todo el mundo sabe, este razonamiento, parece que cuando esa cosa se niega, a pesar de las circunstancias antedichas, es porque se han mezclado en la cuestión factores que le son ajenos.

El Sr. ministro de Industria y Comercio ha intentado paliar el efecto desastroso de la decisión del Consejo de Ministros, hablando de una Comisión por demás pintoresca, en la cual no sólo intervienen los fabricantes de papel y se suscita de nuevo un problema distinto en absoluto a éste, sino que se habla de una serie de intervenciones extravagantes, situando la cuestión en unos términos que prácticamente imposibilitan su solución adecuada. Suponen que el señor Samper es víctima de alguna pequeña conjura, porque no queremos suponerle director de ella. Ahora bien, después de las repetidas lecciones de la experiencia, cuando hemos adorado y denunciado, en otras ocasiones, los manejos de los fabricantes de papel, y cuando se sabe que la subida de precio de los periódicos a diez céntimos no benefició más que a la Prensa, es demasiado sospechoso que se cite nuevamente la cuestión y se zele con otra tan clara como la elevación del precio de los periódicos. ¿Es que se quiere que esta nueva elevación tenga el mismo destino que la otra, que las acciones de la Papelera española subieron, y sea la del papel una de las industrias más prósperas de España, mientras la industria periodística, no menos nacional y mucho más importante, camina hacia una situación desastrosa?

El recurso ideado por el señor Samper es un lazo demasiado burdo, que puedan caer en él las Empresas periodísticas. A esa Comisión que intenta, concurra tal vez algún representante de la exigua minoría que tiene la elevación, y domina por lo que los medios de evitar que se impute, pero la totalidad de la Prensa española, empezando por los grandes periódicos de Madrid y de Barcelona, y luego de otras y de provincias, no a esa Comisión, que considerada es inoportuna, y propia para un asunto tan claro como este.

El señor Samper y el conde de Godoy, que la Prensa española, bloque, desea la subida del precio de venta de los periódicos a 15 céntimos, y que está dispuesta a defenderlo en este caso con la más estricta fidelidad.

## INCENDIO EN EL CENTRO OBRERO CATORCERO DE BURGOS DE OSMA

hérolicas han originado al Centro una grave situación

OSMA, 28.—En el día 27, a las 10 de la noche, se declaró un incendio, que destruyó gran parte de los edificios que se encuentran en el barrio de la Cruz, por lo que se evacuó al Centro, por no asegurarse el mobiliario. La Junta directiva ha acordado dirigirse a las autoridades para que se auxilien, contrariando la situación de penuria que ha quedado el Centro.

## FINTES DOMÉSTICOS

## PAJARO AZUL

para frío y caliente  
de económicas por su gran rendimiento en suavidad y coloridos  
en droguerías y en el depósito del Príncipe, 15. Almacén de drogas, cerillas y artículos de limpieza, en la Junivera ha acordado dirigirse a las autoridades para que se auxilien, contrariando la situación de penuria que ha quedado el Centro.

evos Guardamuebles  
ERIANO, 65. Teléfono 31784.  
EREN RIVAL por sus reducidos precios y amplitud.

## Visite la exposición que presenta la famosa Gran Peletería Francesa CARMEN, 4.

en estos días de Semana Santa Nikers niños 10 ptas. Novales Pescadores, 8 pts. Barquillo, 28

## DOLOR DE CABEZA OKAL

Sobre de una tableta, 0,25; de dos, 0,40.

## FUMADORES

La marca ROMEO y JULIETA, de la Habana, ha rebajado sus precios y ofrece al público consumidor, cigarrillos desde 0,90 a 4,00 pesetas en diez vitrolas distintas.

Elaboración a mano con el mejor tabaco de las vegas de Vuelta Abajo.



MI HIJO SE HALLA INAPETENTE, ANÉMICO Y CON APARIENCIAS DE RAQUITISMO, PERO HOY TENGO EL GOZO DE VERLO SANO, FUERTE, ALLEGRO Y RELOZÓN GRACIAS AL FAMOSO JARABE HIPOFOSFITOS

## SALUD

reconstituyente insuperable para conseguir que los niños se críen sanos, alegres y robustos y facilitar un crecimiento normal.

Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todo tiempo. Es inalterable. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD Limpia hígado e intestino. No irrita, es eficaz y obra rápidamente. De venta en farmacias.

## JUEVES Y VIERNES SANTO, A LAS 10.30 DE LA NOCHE, DOS MAGNÍFICOS CONCIERTOS DE MUSICA RELIGIOSA, EN EL CAFE MARIA CRISTINA. OBRAS DE BACH, HAYDN, SCHUBERT, MOZART, CHOPIN, WAGNER, HANDEL, TURINA, SAINT SAENS.

## EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS

Curación radical con las pastillas ANTEPILEPTICAS DE OCHOA. Pidan prospectos. Apartado 664. MADRID

## Ferretería LAMBERTO

Bronces para iglesias, Jaulas, Thermos y Batería de cocina. Atocha, 41. T. 15917.

## Standard SERRA

Máquinas de escribir y coser FUENCARRAL, 10. MADRID

## LA GRADUACION DE LA VISTA

Debe ser hecha únicamente por un Médico Oculista. Nuestros lectores pueden aprovechar constantemente los servicios del Médico Oculista del INSTITUTO MEDICO OCULISTA "COTTET", instalado en la calle del Príncipe, 15, donde, completamente GRATIS, les será sometido el examen de sus ojos a once procedimientos distintos, con los más modernos y precisos instrumentos, que hacen que su instalación sea la mejor de España, sin que ello implique aumento alguno en el precio de los cristales.

## ¿Es usted aficionado a la fotografía?

Rolls películas Vest Pocket, 8 vistas, 2.15  
6 x 9 8 vistas, 2.85  
6 x 9 12 placas, 4.30  
9 x 12 12 placas, 6.50

## VIUDA DE BRAULLO LOPEZ. Príncipe, 27. AL LADO DEL TEATRO ESPAÑOL

## PROPIETARIOS

OBRAS S. L., Eduardo Dato, 18, advierte a los señores abonados a los servicios de conservación general de fincas que, habiéndose resuelto la huelga de la construcción, cumplimentará lo referente a albañilería, pintura, etc., a la mayor brevedad, sintiendo no poder acudir a los señores abonados a ascensores, fontanería, etc., pertenecientes al gremio de huelga de la metalurgia. No dudamos que los propietarios excusarán estos quebrantos de fuerza mayor, ajenos a nuestra voluntad.



En casos de anemia, debilidad, palidez, pérdida de la sangre o aun tonificado el sistema nervioso, dan las PILDORAS PINK, y sin excepción, los mejores resultados. En efecto, traen las PILDORAS PINK bajo forma perfectamente asimilable, todos los elementos indispensables a la nutrición del organismo. "Ponle ya experimente su efecto beneficioso; ya desde los primeros días se abre el apetito del paciente, las digestiones son más fáciles, el sueño más tranquilo y las fuerzas vuelven. Las PILDORAS PINK son el mejor remedio que puede Vd. emplear para vencer la anemia, la clorosis en las jóvenes, la debilidad general, la jaqueca, perturbaciones nerviosas, neurastenia, dolores de estómago, irregularidades en los períodos. Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de Ptas. 5,20 la caja, Ptas. 31,20 las seis cajas (timbres incluidos).

## Acumuladores, inducidos

Reparaciones, accesorios eléctricos de automóviles. Vicente Jiménez. Leganitos, 13.

## La casa más barata en CAMISAS, CORBATAS

ABDON IBANEZ Montera, 23. Tel. 18914



## ¿Qué horror de canas!...

Aumentan los años escandalosamente. Una mujer con canas parece vieja... y poco cuidadosa. Pero no se disguste, amiga mía; mire cuán fácil es rejuvenecerse: una caja de NOGALIA

tintura maravillosa vegetal, es suficiente para quitar las canas por completo a la primera aplicación. Nogalia está garantizada por laboratorios oficiales y no hace daño ni a la vista ni a nada. Es esencialmente inofensiva, de toda confianza. La tenemos para todos los colores desde negro a rubio. Tiene las canas siempre bien y dura muchísimo. Pida una caja de Nogalia; en todas las perfumerías la tienen, y en cada caja, por fuera, va un muestrario de los colores para que pueda usted elegir, con seguridad, el color que más le guste a su pelo. Todos los detalles y folletos que quiera se los puedo enviar gratuitamente; escribame. AURISYLA, Casa INTEA. Apartado 82. SANTANDER.

## VINOS PUROS DE VID

Elaborados con uva y mostos seleccionados. Sauternes, Ostrero, Moscatel, Tinto Fino y Especiales Dulce y Seco para Misa.

A. SERRANO—Faseo del Prado, 48. Teléf. 71007—Sandoval, 2. Teléf. 44406. Servicio a domicilio

## TANQUE

Si las personas del orden han de tener superioridad en su defensa, sobre los pistoleros, es indispensable que usen revólver "TANQUE" de doble acción, es la más rápida para la defensa, no necesita preparación y sus tiros son mortales. Ptas 75. De venta en armerías. Ojanguen y Vidosa, EIBAR

## Hotel Leones de Oro

Carmen, 30. Pensión de 12 a 14 pesetas. Restaurant, 5 pesetas cubierto.

# NOTICIAS DE ULTIMA HORA

## Está detenido el Comité de huelga de Zaragoza

La Policía le sorprendió en una reunión clandestina

Se cree que entre los detenidos están los autores del atentado

Esta madrugada, el subsecretario de Gobernación, al recibir a los periodistas, les dijo: —He hablado telefónicamente con el ministro, quien me ha comunicado que que ha sido recibido. Me ha manifestado igualmente, que la animación en Sevilla es extraordinaria y la tranquilidad absoluta.

Después, el señor Benzo dijo que el gobernador de Ciudad Real le comunicaba que había recibido un escrito de la Juventud radical de Almadén, redactado en términos graves de irrespetuosidad para el propio gobernador y para el ministro de la Gobernación, por la conducta que han seguido autorizando procesiones en varios pueblos. El gobernador me pide venia para imponer una sanción a dicha Juventud radical. Naturalmente, le he autorizado, por mi parte, para que les imponga 500 pesetas de multa, sin perjuicio de lo que estime conveniente, por entender que, precisamente por ser radicales, deben mantenerse dentro de la disciplina y acatamiento al Poder.

Dijo también el señor Benzo que el día primero de abril se celebrará en Barcelona una reunión de patronos y obreros, haciendo constar que este hecho demuestra que ambas partes están dispuestas a la transigencia. Cree, por lo tanto, el señor Benzo que el conflicto ha entrado en una buena fase.

Un periodista le preguntó si sabía algo del suceso de Zaragoza, y contestó el subsecretario que el gobernador de aquella provincia le había comunicado que la Policía ha sorprendido una reunión clandestina en la que fue detenido el Comité de huelga. El gobernador tiene la impresión de que los detenidos deben de figurar los autores del criminal atentado. Este detalle—terminó diciendo el señor Benzo—lo determinará la Policía.

## Atraco en la Caja de Ahorros de Logroño

ZARAGOZA, 28.—Se reciben noticias de Logroño comunicando que en la Caja de Ahorros de aquella capital penetraron varios individuos armados de pistolas y se apoderaron de 2.000 pesetas en metálico y 8.000 en alhajas.

## Más crímenes atribuidos a la banda de Stavisky

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 28.—A las tres y media de esta madrugada prosigue en la Sureté Générale el interrogatorio de los tres sujetos a que nos hemos referido. Hace unas horas que cada uno de los individuos está encerrado en un cuarto con varios policías que le acosan con preguntas precisas. Hasta ahora se sabe que han incurrido en contradicciones al explicar dónde estuvieron el 20 del mes pasado. Se tiene la impresión de que esta vez se ha acertado, por fin, a circunscribir el campo de las pesquisas: de que es entre esa gente del bamba en donde están los asesinos, y de que dentro de pocas horas serán éstos conocidos.

El más curioso de estos tres tipos es el barón Gaston de Lusats, barón auténtico, según parece, muy conocido en el Círculo Hipico.

Importa señalar una vez más, que ha sido la Prensa, y sólo la Prensa, y sólo cuando la Policía, después de un mes de titubeos se ha decidido a seguir las indicaciones de los periódicos, ha podido encontrar una pista seria y una probabilidad de saber.

Las hazas que se atribuyen a la banda Stavisky son cada día más numerosas y más extrañas. Se dice ahora que fue la "mafia" quien mató al diputado rumano Popovici. Este señor se proponía venir a París para declarar ante la Comisión de Encuesta. Sus declaraciones habrían de referirse a un empréstito rumano patrocinado en tiempos por Stavisky y Dubarry. Antes de salir de su país fue asaltado en su cuarto y misteriosamente muerto. Los paños desaparecieron.

También se atribuye a la banda el incendio del barco "Atlantique". Además, el "Petit Parisien" de esta mañana publica una información de Marsella en la que dice que el periodista Garnier, gran amigo de Galmot, fué asesinado para impedir que hiciera revelaciones sobre el envenenamiento del diputado por la Guayana.

Pero lo que más impresión ha producido es un artículo del "Daily Express" en el que se afirma que no queda secreto de la Defensa Nacional de Francia. La banda de Stavisky tenía relaciones en todos los ministerios y vendía los informes a naciones extranjeras. Se cita un tipo de una etralladora francesa mejor que todas las conocidas en otros países, porque disparaba mayor número de veces por minuto y podía ser desmontada instantáneamente en siete piezas, a causa de un tornillo especial, y trasladada con gran facilidad. Este tipo de ametralladora ha sido revelada a ciertas naciones extranjeras.

Los planos de un crucero en construcción han sido vendidos por diez millones de francos. Las obras de fortificación de las fronteras, agrega el diario, son en gran parte conocidas también por los alemanes por mediación de la banda Stavisky.—E. F.

## No se tolerarán los actos contra la vida ciudadana

El Gobierno, para impedirlo, hará lo que deba y nada más

No me preocupan las amenazas ni las consecuencias

## Declaraciones del ministro de la Gobernación en Sevilla

SEVILLA, 28.—El ministro de Comunicaciones, señor Cid, estuvo esta tarde en el Círculo de Labradores, donde fué obsequiado con un té. El ministro de la Gobernación, acompañado del gobernador y otras autoridades y amigos, comió en una de las salas de las afueras de la ciudad.

Esta noche el señor Salazar Alonso visitó la Asociación de la Prensa, en donde fué recibido por el presidente, señor Olmedo, y numerosos periodistas.

El ministro se refirió primeramente al auxilio económico del Estado al Ayuntamiento de Sevilla, y de qué ha habido de los sucesos de Zaragoza. Dijo que la huelga se había declarado para protestar de unas detenciones efectuadas a raíz de la explosión de la bomba. La Policía sorprendió una reunión clandestina y detuvo a los que allí había. Parece que la huelga terminará pronto.

De todas formas—añadió—me interesa decir que para la represión de los delitos simplemente para las medidas preventivas no me preocupan las amenazas ni las consecuencias. A quien haya que detenerse, se detendrá, y a quien haya que castigar, se castigará, y no se tolerará ningún movimiento ilegal, porque el Estado está demostrando que no permite la interrupción sistemática de la vida ciudadana. No se censan ni quieren impresionar al Poder público ni por medidas tomadas ni por las que pretendan tomar, pues el Gobierno hará lo que tenga que hacer y nada más.

Respecto a la huelga de Valencia dijo que funcionan los servicios públicos de luz y agua. Continúa la huelga, pero sus efectos son nulos. Al intento de herir a la sociedad responderá el Gobierno evitando toda interrupción en la vida ciudadana.

## Los señores Salazar Alonso y Cid, en Sevilla

En el aeródromo fueron recibidos por todas las autoridades. Dos jóvenes de A. Popular han ido desde Madrid a pie para acompañar a la procesión de la Virgen de la Esperanza. El gobernador de Badajoz autoriza las procesiones

## En Murcia se han agotado las túnicas para la procesión del V. Santo

SEVILLA, 28.—Acompañados de sus respectivos secretarios, llegaron esta tarde a Sevilla, a las seis y media, los ministros de la Gobernación y de Comunicaciones. Fueron recibidos por todas las autoridades de la capital en el aeródromo de Tablada, y les rindió honores una compañía de Aviación con banda de cornetas y tambores. Igualmente esperaban a los señores Salazar Alonso y Cid representaciones de todas las entidades económicas de Sevilla y de las fuerzas vivas, y elementos de los partidos agrario y radical. Los ministros se trasladaron, después de pasar revista a la compañía que rindió honores, al barracón del Aero Club, en donde fueron obsequiados con un vino de honor, y de allí marcharon al hotel donde se hospedaron.

El señor Cid salió poco después, acompañado del diputado popular agrario señor Alarcón. Ha manifestado el señor Cid que se proponía pasar en Sevilla dos días de descanso y tenía además el propósito de asistir a todos los actos religiosos y a las procesiones, como católico que es y con carácter exclusivamente particular, y no como ministro. Le visitó una Comisión del Cuerpo de Comunicaciones, pero el señor Cid les ha citado para mañana. Dijo también el señor Cid que no tiene más proyectos que los ya conocidos de la reorganización completa de los servicios de Comunicaciones y del ministerio.

El ministro de la Gobernación salió también del hotel acompañado del gobernador civil y de varios amigos particulares. El señor Salazar Alonso no hizo manifestaciones, y se limitó a decir que esta noche recibiría a los periodistas.

## Desde Madrid a pie para asistir a una procesión

SEVILLA, 28.—Procedentes de Madrid han llegado hoy a Sevilla don Aurelio Gainza y don José Bonilla, de la Juventud de Acción Popular, que han hecho el viaje a pie con propósito de acompañar en penitencia a la procesión de la Virgen de la Esperanza que en el barrio de la Macarena saldrá en la madrugada del viernes. Los dos jóvenes salieron de Madrid el día 4 del actual. Han sido recibidos por miembros de la Juventud de Acción Popular de Sevilla, quienes les obsequiaron y acompañaron.

## Los cultos de ayer

SEVILLA, 28.—Hoy miércoles se han celebrado en la Catedral los cultos con gran solemnidad. Esta mañana se celebró misa solemne y se cantó la Estación. Después se celebró el rito isidoriano de romper el velo blanco, y se hizo también la ceremonia de la sagrada bandera, cantándose después el himno. El "miserere" de Goicoechea fué cantado en medio de la mayor emoción.

## Llegada a Cartagena de un tren "botijo"

CARTAGENA, 28.—Procedente de Madrid llegó esta mañana el tren botijo organizado por la Casa Regional Murciana y la de Albacete, con motivo de las fiestas de Semana Santa. Vinieron en el tren numerosos cartageneros residentes en Madrid, entre ellos el subsecretario de Marina, señor Muñoz Delgado. El convoy venía adornado con flo-

## BIBLIOGRAFIA



## FERIA DEL LIBRO DE MADRID NACIONAL HISPANO-AMERICANA DEL 6 AL 16 DE MAYO EN EL PASEO DE RECOLETOS

El más completo panorama de la producción editorial en español

10 por 100 de descuento al público en todas sus compras.

Del 1 al 15 de mayo, con validez hasta el 27, billetes especiales con el 40 por 100 de descuento en los ferrocarriles españoles para todos los afiliados a las Cámaras Oficiales del Libro.

Para toda clase de informes, dirigirse al Comité organizador de la II feria, Cámara Oficial del Libro, calle de San Sebastián, 2, Madrid.



la balanza semi-automática de mayor precisión. Debido a la gran aceptación tenida en el mercado, hemos aumentado nuestra producción, consiguiendo

## Gran Rebaja en el Precio

Pida precios y solicite demostraciones a G. GARCIA. Peligros, 14 MADRID

QUEMADURAS, GRIETAS DE PECHOS, ULCERAS Y TODA CLASE DE HERIDAS SE CURAN CON CICA -- SEPTICO LIRAS

## OPOSICIONES A TELEGRAFOS

Convocadas 100 plazas. Exámenes en agosto. Sueldo: 4.000 pesetas, y quinquenios de 1.000. No se exige título. Edad: 16 a 24 años. Para Programa oficial, que regalamos, "Contestaciones" y preparación con Profesores del Cuerpo, diríjase al "INSTITUTO REUS", Preciados, 23 y Puerta del Sol, 13. MADRID. Éxitos: En la última oposición a dicho Cuerpo, obtuvimos 20 plazas, para 25 presentados.

## Fábrica camisas doradas

VALVERDE, 8 opd.—RIEGO, 13 VALVERDE, 1.—BRAVO MURILLO, 112 SUCURSAL VALLADOLID: MIGUEL ISCAR, 5.

## OPTICA Y FOTO VARA Y LOPEZ

LABORATORIO 5, PRINCIPE, 5

## ARCAS PARA CAUDALES

ULTIMOS PERFECCIONAMIENTOS No compré sin pedir catálogo a la fábrica más importante de España: MATHS GRUBER APARTADO 185 • BILBAO

## AVISO

"EL PARAISO" advierte a su distinguida clientela que, debido a la extraordinaria demanda de artículos de ropa fina de mesa y cama que realiza en la planta baja de su establecimiento, no ha podido, por exceso de trabajo, preparar la sección de ropa de calle y salón.

En breve abrirá la exposición y despacho de los entreteleros para presentar sus nuevos, preciosos y valiosos modelos de abrigos y vestidos de primavera.

No pierda usted ni un día cuando se anuncie esta oportunidad única, de adquirir lo más nuevo y lujoso a los precios de las prensas de uso corriente.

Nota importante.—Hasta el 31 del corriente y a precios bajísimos liquidamos un riquísimo surtido de mantillas de blonda y chantilly.

## EL PARAISO

Carrera de San Jerónimo, 6



# LA VIDA EN MADRID

## Ayer no hubo sesión en el Ayuntamiento

El propósito de los concejales derechistas, de celebrar en el día de ayer la sesión del Ayuntamiento, para no celebrarla en la festividad del Viernes Santo, no ha podido llevarse a efecto por no haberse reunido el número suficiente de concejales necesarios para celebrar la sesión.

Los socialistas y los republicanos federales, condecorados de este propósito de los derechistas, no acudieron al Ayuntamiento, y por este motivo no pudieron reunirse los 26 concejales, necesarios para celebrar sesión en primera convocatoria.

Los concejales de derechas celebraron una entrevista con el alcalde, en la que el expusieron su propósito de no asistir a la sesión del viernes y le pidieron que dejasen sobre la Mesa los 10 ó 12 puntos del orden del día de más interés, y dejar los demás puntos para que los aprueben los concejales que asistan ese día.

Al terminar la reunión, el concejal señor Pelgrín, manifestó que los concejales derechistas habían tomado esta actitud, porque en día tan señalado como el Viernes Santo, tenían obligaciones religiosas que cumplir, que eran incompatibles en hora con la sesión del Ayuntamiento.

## Se pide libertad de tráfico bajo el 1 de mayo

La Cámara Oficial de Comercio ha celebrado sesión en pleno, bajo la presidencia de don Rafael Salgado.

Antes de comenzar, una representación de la Confederación Española de Drogueros, entregó al Sr. Salgado el título de presidente honorario de dicha entidad.

Se acordó haber visto con satisfacción las medidas adoptadas por las autoridades para solucionar el problema de la mendicidad en Madrid. Igualmente se acordó reiterar la petición de las medidas necesarias para suprimir, o por lo menos reglamentar debidamente, la venta ambulante.

Recibiendo numerosas quejas acerca de los retrasos en el reparto y deficiencias en el servicio de Correos, el pleno decidió dirigirse al ministro de Comunicaciones para que adopte las medidas necesarias para regularizarlo.

Fueron aprobadas nuevas bases para el concurso de premios a los dependientes de comercio, que anualmente celebra la Cámara, al que se dará mayor amplitud.

Con relación a la proyectada elevación de tarifas ferroviarias, acordó el pleno recordar, una vez más, el daño que su elevación habría de originar a las Empresas ferroviarias como consecuencia de la desviación de tráfico a otros medios de transporte, y la desfavorable repercusión que habría de tener sobre los precios.

Finalmente, se acordó interesar del Gobierno que, con motivo de la fiesta de primero de mayo, adopte las disposiciones necesarias para conseguir que sea respetado, dentro de las vigentes disposiciones legales, el derecho a la libertad de trabajo, y que se evite la paralización de servicios necesarios para el normal desenvolvimiento de la vida ciudadana.

## Los Reyes Católicos y la unidad patria

En el Centro de Acción Popular de Cuatro Caminos se celebró ayer una conferencia dedicada a los obreros y afiliados, y en la que el joven profesor de las clases para obreros de este Centro, don Ramón de Cózar y Tejera disertó sobre "Los Reyes Católicos y la unidad patria".

Brevemente, y en forma llana, hizo desfilan ante la consideración de sus oyentes los diversos hechos de aquel finado, relacionándolos con la noble empresa de la unidad española, ideado el cumbre de Isabel de Castilla y Fernando de Aragón. El conferenciante tuvo muy aplaudido.

A continuación se proyectaron algunas cintas cinematográficas, entre ellas una sobre la fabricación del caucho y otra documental sobre Tierra Santa.

## Las clases en la Universidad se reanudarán el día 9

Con motivo del Congreso Internacional de Ciencias Químicas que ha de celebrarse en el edificio de la Universidad Central, las clases de las Facultades de Derecho y Ciencias se reanudarán el día 9 de abril.

## Defensa Mercantil Patronal

Esta Sociedad celebrará Junta general extraordinaria el próximo sábado, día 31 del actual, a las nueve y media de la noche, en primera convocatoria, y a las diez, en segunda, en su domicilio social, Echegaray, 19, para tratar, entre otros asuntos, del nombramiento de vocales patronales del Jurado mixto del comercio de Uso y Vestido y de la reforma del Reglamento.

## Boletín meteorológico

Estado general.—Se extiende por toda la Península Ibérica y Francia la borrasca que ayer se hallaba al Norte de África. Las presiones altas se han dividido en dos núcleos, uno al Este de Azores y el otro sobre Escandinavia.

Por todo el centro y Sur del Continente llueve, pero los vientos son flojos. Temperaturas de ayer en España.—Albacete, máxima 7, mínima 4; Algeciras, 14 y 13; Almería, 15 y 11; Avila, 6 y 1 bajo cero; Badajoz, 17 y 7; Baza, máxima 14; Barcelona, 14 y 7; Burgos, 11 y 1; Cáceres, 13 y 5; Castellón, 15 y 9; Ciudad Real, 13 y 5; Córdoba, 14 y 6; Coruña, mínima 6; Cuenca, 7 y 5; Girona, 16 y 3; Gijón, 12 y 5; Granada, 6 y 3; Guadalajara, 10 y 3; Huelva, 15 y 3; Huesca, máxima 17; Jaén, 11 y 6; León, máxima 11; Logroño, mínima 2; Madrid, 14 y 9; Málaga, 18 y 12; Melilla, mínima 13; Orense, 14 y 3; Oviedo, 12 y 8; Palencia, 13 y 0; Pamplona, 10 y 1; Palma de Mallorca, mínima 8; Pontevedra, 14 y 7; Salamanca, máxima 12; Santander, 12 y 5; Santiago, 15 y 4; San Sebastián, 12 y 6; Santa Cruz de Tenerife, mínima 14; Segovia, 9 y 1 bajo cero; Sevilla, 19 y 8; Soria, 10 y 1; Tarragona, 15 y 8; Teruel, 7 y 2; Toledo, 9 y 4; Tortosa, 15 y 6; Tudela, 14 y 11; Valencia, 12 y 9; Valladolid, 15 y 0; Vigo, 15 y 8; Vitoria, 13 y 2; Zamora, máxima 15; Zaragoza, 16 y 4.

# El sermón de las "Siete Palabras", en San José

## Lo pronunciará el padre Laburu y será radiado

Hoy, a las diez, solemnes oficios en la Catedral

Mañana, día de Viernes Santo, de doce a tres de la tarde, se celebrará en la parroquia de San José el ejercicio de las Siete Palabras, que dirigirá este año el reverendo padre José A. de Laburu, S. J. El programa musical estará a cargo de la orquesta Mátos.

Este solemne acto lo radiará Unión Radio a toda España.

## Los oficios de la Catedral

Hoy, a las diez de la mañana, se celebrarán en la Catedral los solemnes oficios del día, a los que asistirán en representación los miembros de la Hermandad Médica Farmacéutica de Santos Cosme y Damián, Congregaciones de Abogados y Arquitectos, cofradías de Ingenieros de Caminos e Ingenieros Agrónomos, Hermandad de Doctores y Licenciados y demás agrupaciones católicas de profesiones intelectuales.

Los congregantes tendrán su sitio reservado en el crucero, en el lado de la Epístola. Vestirán de uniforme, toga, levita o chaqué, y ostarán sus insignias, y las señoras que se situarán al lado del Evangelio se tocarán con mantilla.

Mañana, día de Viernes Santo, los oficios vestirán la misma solemnidad.

# Lo que dice la Prensa de Madrid

(Miércoles 28 de marzo de 1934)

El restablecimiento de la pena de muerte lo admita "Ahora" como una medida necesaria para replicar al auge de la criminalidad: "De no haber sido abolida la máxima pena en nuestro Código, quizá no hubiera llegado a tal punto de barbarie en sus execrables hazañas esta turba de malhechores que manipula con la bomba y la pistola. Puesto que de esa magnanimidad mostrada por la República pretenden aprovecharse para continuar en el campo del crimen, no será mucho que el Poder público les prive de un beneficio que ellos pretenden convertir en asilo de impunidad".

Un tanto de soslayo y con el argumento de la inconstitucionalidad, ataca la pena de muerte "El Socialista". Su preocupación fundamental es atacar al Gobierno y a esto lo subordina todo. Ataca al Gobierno y a algo y a alguien más. El número que reseñamos, no por venir rebosando de vituperios, es menos significativo. En el artículo de fondo la atacada es la República. "La República va pareciendo cada día más repelente". La desesperación del órgano del socialismo es tal que va y se cuelega de "Luz" como de un clavo ardiendo. Hay un terreno común de despechos y furias, en el que se encuentran las musas inspiradoras de ambos periódicos. "La condenación que establece "Luz" es terrible. Y más adelante: "No sabemos si tendrá eco y resonancia". "¿Qué va a tener, hombre? ¡Si precisamente en esa falta de eco, que es ausencia de opinión que acompañe a los despechos, está el secreto de todas las furias!"

Comenta irónicamente la afirmación de "El Liberal" de que "la disciplina en el Ejército es perfecta", y dice de este periódico: "Un día de la mañana, cuya documentación y exégesis políticas nos muestra constante admiración por los artículos de "El Liberal" no nos gana nadie. ¿Qué bueno es el fondo de hoy! ¿Qué claro! ¿Qué gracia saintesca más pura! ¿Cuánto gramíscos que la falta de espacio nos impida reseñarlos detenidamente!"

Señala el "A B C" la tranquilidad con que se están celebrando por doquiera las procesiones de Semana Santa. Ha bastado la certeza de que actúa la autoridad. "Sevilla es la misma; los mismos de siempre su espíritu religioso, su emoción cristiana. También son los mismos aquellos elementos terroristas que, imponiéndose por la coac-

ción y por el crimen, interrumpieron las expansiones religiosas. Sólo que antes, desde el Gobierno no interesaba el conflicto ni se veía el conflicto; a los gobernantes les parecía muy bien que por cualquier causa se cobiesen las manifestaciones del catolicismo. Bastaba la apreciación mentirosa, sectaria y cerril de cualquier monerilla."

"La Libertad" cree necesaria una reacción viril ante sucesos como el de Zaragoza.

La pena de muerte.

Voto a favor del restablecimiento: "La criminalidad más repugnante y cobardía, la que provocó el descarrilamiento de Puzol y las víctimas del domingo en Barcelona y el lunes en Zaragoza, y el consejo socialista de disparar la pistola apuntando "debajo del sombrero", cómo atajarla sino con la ejemplaridad de la pena, que es una de las razones que la justifican" "El Siglo Veintiuno".

Voto a medias tintas, como corresponde: el de "Luz", que dice que sí; pero... que no; pero... qué sé yo. Y lo que hace falta es "autoridad y austeridad". A ver cuánto mueve eso.

Voto en contra: el "Heraldo". No queremos ensañarnos con este colega tan ameno, a pesar de que se mete violentamente con nosotros. Cita casos de violencia que no hemos aplaudido ni alentado jamás, y pregunta si el rigor va a ser sólo para la "parte contraria". Como las violencias que cita se las imputa a la derecha, la "parte contraria" es la izquierda. Y como el rigor es para nosotros como los de Zaragoza o Barcelona, es el "Heraldo" quien los incluye, por virtud de su genial razonamiento, en esa "parte contraria"... A no ser que no sepa lo que dice, ni lo que escribe. En realidad, ¿por qué iba a ser el día de miércoles una excepción?"

Aparte de este asunto, poco que reseñar:

"La Nación" aboga por que no se multiplique la burocracia y llama sobre ello la atención del ministro de Hacienda.

"Informaciones" combates el proceder de la minoría socialista, que quiere "desprestigiar al Parlamento", y pide que contra eso se "opere con eficacia".

"La Época" define en dos artículos su tesis antidemocrática y monárquica.

"La Tierra" cree que todo está perdido en la República y que hay que volver a empezar.

## PARA RIEGOS Y ESTIAJES

MOTORES DIESEL JUNKERS. Sin culatas, sin válvulas, ámbolos dobles, fácil manejo, reducido consumo. La fuerza más económica que existe. ZENKES — MADRID — Mariana Pineda, 3. Existencias de todas las potencias en Madrid.

## PARESE A PENSAR

en el grandioso esfuerzo que significa ofrecer cada semana por TREINTA CENTIMOS una gran novela ilustrada y completa. Esto lo hace la prestigiosa revista literaria

## LECTURAS PARA TODOS

que publica en esta semana

### El hijo de la parroquia

del insigne Carlos Dickens. La semana próxima

### La vendedora de encajes

preciosa narración histórica de Vertoll. Y a continuación realizará el verdadero alarde de insertar INTEGRA EN UN SOLO NUMERO la mejor novela de

## PALACIO VALDES

que es la titulada

## La alegría del capitán Ribot

Con preciosas ilustraciones. Sin aumento de precio.

## LECTURAS PARA TODOS

es una revista incomparable. Suscríbete. Apartado 466. MADRID. El número suelto TREINTA CENTIMOS

## Clausura de la Casa del Pueblo de Guareña

BADAJOS, 28.—En Guareña ha sido clausurada la Casa del Pueblo y detenidos el presidente, el secretario y un afiliado. La causa de la detención obedece a haberse insolentado con el delegado de la autoridad durante la celebración de una sesión en dicha Casa del Pueblo.

## Un muerto en la Casa del Pueblo de Pamplona

PAMPLONA, 28.—Anteanoche ingresó en el Hospital Provincial un herido en grave estado, que fué trasladado desde la Casa del Pueblo. Poco después el herido dejaba de existir, sin que se conocieran los orígenes del suceso. Hoy el gobernador manifestó que por la autopsia se ha comprobado que la víctima presentaba tres heridas de arma de fuego. Como supuesto autor de la agresión ha sido detenido un individuo. El muerto, que era vocal de la Junta directiva del Sindicato Metalúrgico, se llamaba Saturnino Vallano.

## El director de "Avance", de Oviedo, detenido

OVIEDO, 28.—Hoy ha sido detenido el director del periódico socialista "Avance", Javier Bruno, por un artículo en el que en términos violentísimos ataca al Gobierno y, especialmente, al ministro de Justicia por el proyecto de restauración de la pena de muerte. Ha sido recogido este número, así como los ejemplares del domingo y el martes, que también fueron denunciados.

En esta capital se dice que esta campaña violenta tiene por objeto provocar una suspensión gubernativa del periódico, que a través de una difícil situación económica.

## La Academia de Ciencias recibe al señor Moles

Este leyó ayer su discurso de ingreso sobre "El momento científico español, 1775-1824"

Frente a los éxitos de los laboratorios libres, el fracaso de los oficiales

La rémora de la burocracia es la causa del atraso científico actual

# Los evadidos de Villa Cisneros, absueltos

## El fiscal ha retirado la acusación

En la Sala Sexta del Tribunal Supremo, presidida por el señor La Cerdá, se vio ayer, a las diez y media de la mañana, la causa contra los tenientes del regimiento de Oballería número 2 señores Gómez Pineda y Moreu Hurtado, evadidos de Villa Cisneros, donde estaban deportados, por supuesta rebelión militar en el día 10 de agosto.

Defendían a los procesados los señores Rodríguez Jurado y Martín. Desfiló de testigos, entre ellos, el general Peña, que, a preguntas de la defensa, afirmó ser cierto que felicitó a toda la guarnición de que formaban parte los procesados, por la disciplina y adhesión al régimen.

Por ambas partes se renuncia a la prueba documental, y el Ministerio fiscal, representado por el señor Jordán de Urría, pide a la Sala la suspensión de la vista para reformar sus peticiones, que, en un principio, eran de quince años de reclusión para ambos procesados.

Al reanudarse la vista, el Ministerio fiscal retiró la acusación, entendiendo que los señores Gómez Pineda y Moreu actuaron en todo momento dentro de la disciplina militar y que, de existir alguna falta, sería de ese carácter exclusivamente.

En vista de estas manifestaciones, el Tribunal decretó la libertad de los señores Pineda y Moreu.

## Tribunales de Urgencia

En el ministerio de Justicia facilitaron la siguiente relación de sentencias dictadas por los Tribunales de Urgencia de provincias:

Alcalá.—Condenando a José Catalá Serrano a la pena de diez meses de prisión menor, por tenencia de armas, y Miguel Gabaldón López, a cuatro meses y un día de arresto mayor por igual delito.

Badajoz.—Condenando a Ángel Alonso Vázquez, por desacato, a un mes y un día de arresto mayor.

Burgos.—Condenando a Daniel Manrique sobre tenencia de armas de fuego a la pena de seis meses de arresto mayor, accesorias y costas. Contra Félix Ruiz Herrera, Julio Ruiz Herrera, Máximo Simancas Robas, Marciano Ruiz Gutiérrez, José Santos María Marín, Enrique González Arriba, Félix y González, sobre libre ejercicio de cultos, imponiendo a los seis primeros seis meses de arresto mayor, y al último, dos meses y 500 pesetas de multa a cada uno, accesorias y costas. Contra Félix Yvarona Pérez, sobre tenencia de armas, a cuatro meses de arresto mayor, accesorias y costas.

Castellón.—Condenando a José Sales Tomás y Joaquín Remolal Villalba, a seis meses y un día de arresto mayor y multa conjunta al segundo por desorden público.

Córdoba.—Condenando a Juan Calvo Santos a la pena de un año de prisión menor y multa de 500 pesetas por el delito de falta de incidencia y multa de 100 pesetas por el delito de resistencia a agentes de la autoridad, a dos meses y un día de arresto mayor y treinta días de arresto por tenencia de armas y treinta días de arresto por daños.

Huelva.—Condenando a Carmen Rodríguez Rodríguez, María de los Dolores Perendones Nápoles y Antonia Telesfora Rolán Fernández, como autoras de una falta de orden público, a 75 pesetas de multa y represión. Contra Antonio Florencia Santamaría, como autor de un delito de resistencia a agentes de la autoridad, a dos meses y un día de arresto mayor y multa de 250 pesetas.

Jaén.—Condenando a Ángel Chica Morillo, por el delito de amenaza, a cuatro meses y un día de arresto mayor.

Málaga.—Condenando a Diego Benítez González a cuatro meses y un día de arresto mayor por tenencia de armas. Contra Manuel Fernández Justo, a dos meses de arresto mayor y multa de 250 pesetas por el delito de resistencia. Murcia.—Condenando a Pedro López Cerrillo y Antonio Hernández Sánchez a 70 pesetas de multa por falta de obediencia, y a Miguel Campoy López y José Antonio Alcaraz Zapata, por falta de desobediencia, a la pena de 100 pesetas y represión.

Santander.—Condenando a Rosalía Gayón Herrera, Guernandía Sánchez González y Leonor Bolado Porilla, a cada una por el delito de sedición, con una atenuante.

Sevilla.—Condenando a Julio Rivera Ramos a cuatro meses y un día de arresto mayor por tenencia de armas.

Zamora.—Condenando a Jacinto Muñoz Fernández, por tenencia de armas, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor por tenencia de armas, accesorias y costas. Condenando a Nieves Tolosana Felez a la pena de dos años y cuatro meses y un día de destierro por el delito de proposición a la rebelión y desacato.

## Clausura de la Casa del Pueblo de Guareña

BADAJOS, 28.—En Guareña ha sido clausurada la Casa del Pueblo y detenidos el presidente, el secretario y un afiliado. La causa de la detención obedece a haberse insolentado con el delegado de la autoridad durante la celebración de una sesión en dicha Casa del Pueblo.

## Un muerto en la Casa del Pueblo de Pamplona

PAMPLONA, 28.—Anteanoche ingresó en el Hospital Provincial un herido en grave estado, que fué trasladado desde la Casa del Pueblo. Poco después el herido dejaba de existir, sin que se conocieran los orígenes del suceso. Hoy el gobernador manifestó que por la autopsia se ha comprobado que la víctima presentaba tres heridas de arma de fuego. Como supuesto autor de la agresión ha sido detenido un individuo. El muerto, que era vocal de la Junta directiva del Sindicato Metalúrgico, se llamaba Saturnino Vallano.

## El director de "Avance", de Oviedo, detenido

OVIEDO, 28.—Hoy ha sido detenido el director del periódico socialista "Avance", Javier Bruno, por un artículo en el que en términos violentísimos ataca al Gobierno y, especialmente, al ministro de Justicia por el proyecto de restauración de la pena de muerte. Ha sido recogido este número, así como los ejemplares del domingo y el martes, que también fueron denunciados.

En esta capital se dice que esta campaña violenta tiene por objeto provocar una suspensión gubernativa del periódico, que a través de una difícil situación económica.

# La Academia de Ciencias recibe al señor Moles

## Este leyó ayer su discurso de ingreso sobre "El momento científico español, 1775-1824"

Frente a los éxitos de los laboratorios libres, el fracaso de los oficiales

La rémora de la burocracia es la causa del atraso científico actual

La Academia de Ciencias Exactas celebró ayer sesión, bajo la presidencia del señor Torres Quevedo, a quien acompañaban en la Mesa el subsecretario de Instrucción pública, los presidentes de las tres secciones, señores Marvá, Boixarri Quirós y el secretario general, señor Torroja, para dar posesión de su plaza de académico numerario a don Enrique Moles. Sentáronse en el estrado los académicos señores Hauser, Casares, Sagasta, Fernández, Jimeno Novo, Sánchez Cuervo, Del Campo, Alvarez Ude, Barreiro, Rey, Inglada, Carrasco, Palacios, Herrera y el corresponsal señor Velasco de Pando.

El nuevo académico leyó su discurso de ingreso sobre "El momento científico español 1775-1824". Tomando como figuras centrales las del notable científico vasco Fausto de Elhuyar traza el cuadro de lo que llegó a conseguirse dentro de aquella época, en la que España pudo haberse incorporado al movimiento científico europeo.

El nuevo académico pone de relieve las excepcionales dotes de investigador de Martí, el primero que establece la verdadera composición del aire atmosférico, frente a los resultados contenidos en un parte, y Cevallos, ministro de Fomento, por otra, a propósito de la venta del primero como sucesor de Preust. Orfila, enteradísimo de la situación de la enseñanza en nuestro país y admirador sincero de la obra de Carbonell, algunas de cuyas normas hubo de implantar en París, establece condiciones que cree necesarias para el éxito de su labor, proponiendo la formación de los futuros profesores de química, según el patrón europeo más en boga en la actualidad, pero menos exactos de Lavoisier, Scheele, Davy y aun los posteriores de Gay Lussac y Humboldt, todos ellos nombres consagrados por la posteridad. De carácter retrado, modesto hasta la exageración, Martí no deja que se publiquen los manuscritos de sus trabajos notabilísimos por todos conceptos, y sólo uno, el de los métodos de analizar el aire llega completo hasta nosotros.

Junto a la figura de Martí, queda de relieve la de su gran amigo el célebre doctor Carbonel, creador del Laboratorio de Química, sostenido por la Junta particular de Comercio, de Cataluña. Carbonel forma varias generaciones de químicos excelentes, despierta la afición a la química y proporciona una pensión, al que llegó a ser famoso decano de la Facultad de Medicina de París, el sabio menorquín Orfila. Junto a los éxitos del sabio privado, y del laboratorio sostenido sin apoyo del Estado y por tanto libre de las trabas administrativas, comenta Moles los fracasos de los laboratorios oficiales del Estado, aun de los dirigidos por el famoso Proust, así como el poco éxito de las expediciones científico-técnicas contratadas para encauzar la metalurgia y mineralgía en América. En todos estos casos, la rémora administrativa y los impedimentos burocráticos esterilizan la labor más eficaz, terminando los planes científicos más exquisitos y los propósitos más acertados, en expedientes que duran años y a nada conducen.

## Elhuyar y la administración

Elhuyar, investigador de cepa, educado en los mejores medios científicos de aquella época, organizador del Colegio Metálico de Méjico, que aun hoy se cita

# Dos imágenes del siglo XV destruidas por el fuego

## Se guardaban en una iglesia de Hornachuelos, que ha sido incendiada por unos desconocidos. El incendiario de Madridanos ha sido detenido

CORDOBA, 28.—En Hornachuelos, durante la madrugada pasada, fué incendiada la iglesia de Nuestra Señora de las Flores, por 10 sitios distintos. Unos prendió fuego en distintos sitios, incluso las puntillas de los paños de los altares. Agregó que el hecho lo realizó impulsado por sus ideas contrarias a la religión y porque ganaba un jornal insuficiente. El detenido ingresó en el cárcel del pueblo. Se ha concentrado la Benemérita, porque se observa alguna excitación.

## Dice el gobernador de Vizcaya

BILBAO, 28.—Hoy ha regresado de Madrid el gobernador civil, quien, refiriéndose al incendio ocurrido ayer en la iglesia de San Roque de La Rigada, lo calificó de salvaje y añadió que ha ordenado se realicen todas las investigaciones necesarias para dar con los autores directos e indirectos del hecho, a los que está dispuesto a aplicar la ley con toda rigurosidad, impidiendo por todos los medios a su alcance que hechos tan vergonzosos queden en la impunidad. Ha dispuesto también que las fuerzas a sus órdenes colaboren en el mantenimiento del orden en las procesiones que se celebren.

Respecto a sus gestiones ha manifestado que dentro de dos o tres meses tiene la impresión de que, por efecto de la iniciativa del Gobierno en favor de las economías locales, habrá un abundante en Vizcaya por pedidos de utilidades de puertos y material fijo y móvil de ferrocarril y otros.

## Cinco detenciones

BILBAO, 28.—En el pueblo de Carreiras han sido detenidos cinco individuos, acusados de haber tomado parte en el incendio de la iglesia de San Roque, del pueblo de La Rigada.

Manifiesto que penetró en el templo por el campanario, al que llegó trepando por un poste telegráfico. Ya en el interior de la iglesia, con un mechero, prendió fuego en distintos sitios, incluso las puntillas de los paños de los altares. Agregó que el hecho lo realizó impulsado por sus ideas contrarias a la religión y porque ganaba un jornal insuficiente. El detenido ingresó en el cárcel del pueblo. Se ha concentrado la Benemérita, porque se observa alguna excitación.

## Dice el gobernador de Vizcaya

BILBAO, 28.—Hoy ha regresado de Madrid el gobernador civil, quien, refiriéndose al incendio ocurrido ayer en la iglesia de San Roque de La Rigada, lo calificó de salvaje y añadió que ha ordenado se realicen todas las investigaciones necesarias para dar con los autores directos e indirectos del hecho, a los que está dispuesto a aplicar la ley con toda rigurosidad, impidiendo por todos los medios a su alcance que hechos tan vergonzosos queden en la impunidad. Ha dispuesto también que las fuerzas a sus órdenes colaboren en el mantenimiento del orden en las procesiones que se celebren.

Respecto a sus gestiones ha manifestado que dentro de dos o tres meses tiene la impresión de que, por efecto de la iniciativa del Gobierno en favor de las economías locales, habrá un abundante en Vizcaya por pedidos de utilidades de puertos y material fijo y móvil de ferrocarril y otros.

## Cinco detenciones

BILBAO, 28.—En el pueblo de Carreiras han sido detenidos cinco individuos, acusados de haber tomado parte en el incendio de la iglesia de San Roque, del pueblo de La Rigada.

**Jamesway**

MATERIAL AVICOLA POLLUELOS EQUIPOS PARA ESTABLOS Calle Recoletos, 15 BIBLIOGRAFIA OBRA NUEVA

**Perfiles Eucarísticos de la Madre Sacramento** (STA. MARIA M. DEL S. S.)

Primoroso libro, adornado con veinte preciosas láminas en hucograbado. Ocho pesetas en librerías.—Editor: B. del Ama. Apartado 5.005. — MADRID

**Estudiantes católicos de Francia, en Sevilla**

SEVILLA, 28.—Han llegado a Sevilla numerosos estudiantes de la Federación Católica de París, acompañados de un sacerdote francés. El viaje lo ha organizado la entidad "La Unión por Francia". También vienen algunos profesores y directivos de la Universidad Católica de París. Los estudiantes sevillanos acompañaron a sus compañeros franceses en la visita hecha a los jardines y principales monumentos sevillanos.

**JABON HENO DE PRAVIA!**

¡Qué suaves deja las manos el Jabon Heno de Pravia! Pronto se notan los efectos de su pureza y la finura especial de sus aceites. Y también, la presencia del perfume singular, exquisito, que envuelve la piel.

PASTILLA, 1,30



# Octavo de final de la Copa de España

Seis clubs tienen asegurada su calificación. Exámenes para obtener el título de profesor de billar

El equipo de "hockey" del Club de Campo, a Hamburgo

### Football

El domingo se repetirán los partidos de la jornada anterior, correspondientes al octavo de final del campeonato nacional. Detalles: Valencia F. C.-Murcia F. C. Sporting Gijón-Betis Balompé. C. D. Español-Club Celta. Hércules-C. D. Coruña. Madrid F. C.-C. A. Osasuna. Zaragoza-Athletic de Bilbao. Donostia-Oviedo F. C. Sevilla F. C.-F. C. Barcelona. Todos los partidos se jugarán en los campos de los Clubs citados en primer lugar; los nombres en negritas son los favoritos.

Los ocho encuentros son casi todos fáciles, a favor de los propietarios del terreno, a excepción del de Zaragoza, en que el campo no significa nada ante una gran diferencia de valor de los equipos. Ahora bien, debemos indicar inmediatamente que los partidos de Gijón y Alicante son los menos fáciles y son los que darán la sorpresa, si es que se presenta.

El domingo anterior se dieron resultados tan terminantes, que ya se puede dar como calificados para la siguiente vuelta a los siguientes equipos: Valencia, Betis, Madrid, Athletic de Bilbao, Oviedo y Barcelona. Quiere decir que no tiene valor la victoria probable del Sevilla y Donostia, e incluso la del Sporting.

Los otros dos equipos están aún en el aire. Ofrece un poco más de probabilidad el Español, pero que procure no desamparar. Como el Hércules.

Arbitros Damos a continuación la lista de los arbitros designados: Valencia-Murcia, señor Comorera. Sporting-Betis, señor Vallana. Español-Celta, señor Ostalé. Hércules-D. Coruña, señor Balaguer. Madrid-Osasuna, señor Medina. Zaragoza-Athletic Bilbao, señor Arriba. Donostia-Oviedo, señor Villota. Sevilla-Barcelona, señor Escartín.

Sevilla-Barcelona BARCELONA, 28.—La Directiva del Barcelona se ha dirigido a la Federación de Cataluña con objeto que solicite de la Federación Española envió un delegado para el partido de eliminatoria que se celebrará entre el Barcelona y el Sevilla.

Girod gana en Tarancon El partido que se jugó últimamente en Tarancon terminó como sigue: U. Deportiva Girod ..... 4 tantos C. D. Tarancon ..... 0

### Billar

Para obtener el título de profesor El día 31, sábado de Gloria, comenzarán los exámenes para la obtención de títulos de profesor de billar, que se celebrarán tarde y noche, en el local de exhibiciones de la Asociación de Profesores Españoles de Billar.

A estos exámenes concurren como aspirantes los señores Montoya, Oro Palacios, Pérez (J.), Rodríguez Pardo y Zapatero.

Los partidos se celebrarán a 250 tantos al cuadro 45/2, con áncora americana.

Actuarán como los concursantes los campeones españoles señores Alvarez, Mora y Ortega.

El Comité de examen estará compuesto por los conocidísimos "amateurs" don Gonzalo Corredor, don Juan López Alvarez, don Ernesto Panero, don Francisco Alvaro, don Brígido Chamero, don Pedro Hernández, don N. Pichardo, don Luciano Delage y don Eduardo Maldonado.

Por ser la primera vez que se celebran en España estos exámenes, existe gran expectación entre los aficionados a este noble deporte, en conocer el resultado.

**¡EUREKA!** PROBAD EL CALZADO INSUPERABLE PARA HOMBRES. AL PRECIO UNICO DE 30 PESETAS Y NO USAREIS OTRA COSA. NICOLAS MARIA RIVERO, 11; MONTERA, 35, y GOYA, 6.

**JOSE GALLAR** FABRICA DE MUEBLES. — Fernández de la Hoz, 15. Ha abierto su nueva exposición en la CALLE CAMPOAMOR, 19 y GENOVA, 8.

**MANUEL LÓPEZ** MUEBLES-DECORACIÓN SERRANO, 17 MADRID



# Un golpe muy gracioso

Los hermanos "Torquito" heridos en accidente de "auto"

Muerto al tomar equivocadamente ácido sulfúrico

El profesor tiene más de cincuenta años, una barriga enorme, es de Valladolid y está siempre dispuesto a tomar unos vasos de cerveza. Pero como tiene que dar clases de francés por la mañana y por la tarde, no puede beber más que durante la noche.

Bebe mucho. Va con un amigo suyo comisionista y un poco tartamudo a una cervecería situada en una calle estrecha, céntrica y sucia.

El profesor lleva sobre el chaleco una gruesa cadena de oro, de la que pende una figurita del mismo metal que representa una palomita con una carta en el pico. Todos los días le cuenta a su amigo la historia de la palomita. Pero el amigo no se ha aprendido aún la historia, porque da la casualidad de que cuando el profesor la cuenta, ya se ha tomado más de quince dobles, y aunque su amigo, como todos los tartamudos, no puede beber tanto como él y va más despacio, está un poco mareado, no se enteró de lo que le dice y responde haciendo repetidos signos afirmativos con la cabeza, que parece, visto de lejos, que está estornudando.

Cuando llegan al doble de cerveza tomada número veinte el profesor termina su narración y su amigo está en tal estado, que ya hasta al hacer signos afirmativos con la cabeza tartamudea espantosamente.

La escena se ha repetido con idénticas palabras e iguales gestos por espacio de tres años. El martes ocurrió lo extraordinario. El profesor, después de contar cómo el padre de la muchacha, al enterarse de que todos los versos que se publicaban en el semanario "El clarín de la provincia" estaban hechos por la misma mano y dedicados a su hija, la encerró en el cuarto de costura, calló angustiado. No sabía lo que venía después.

—¿Amigo Lucas, ¿quiere usted decirme qué sucedió después?

—¿Des, des, después de qué?

—Después de que el padre la encerrase. Le estoy contando la historia de la palomita de oro.

—E, e, eso pa, pa, para los lec, lectores del, del Juanito. Es u, u, u.

—Acabe.

—U, u, u.

—Pediré un sacacorchos.

—U, u, u, una estupidez.

—El estúpido es usted, que todavía no se ha aprendido la historia.

—¿Y, y, usted, que a, aún no la sabe?

—Es usted un idiota.

Y el comisionista se incorporó un poquito, cogió un plato que había sobre la mesa, y con las garras que contenía lo tiró sobre el profesor.

Cuando levantaron al agredido tenía un ojo amoratado y se reía mucho porque, según decía, el golpe de su amigo le había hecho mucha gracia.

Un guardia que entró en el establecimiento, avisado por un cerillero de lo que ocurría, dijo que sospechaba que aquel señor estaba un poquito borracho.

Los hermanos "Torquito", heridos Ayer, cuando regresaban de Aranjuez en un automóvil que guiaba don Manuel Allende, cerca ya del Cerro de los Angeles, resultaron heridos Serafín Vigola "Torquito", de cuarenta y cuatro años, domiciliado en la calle de Alcalá, número 148, y su hermano Faustino, de treinta y cinco años, que vive en la calle de Alcalá, número 188.

El automóvil patinó a causa de la lluvia y fué a estrellarse contra un árbol. Los dos heridos fueron trasladados al Hospital General.

A Serafín se le asió de una herida en la parte alta del cráneo, que interesa la piel y tejido celular subcutáneo, magullamiento general y ligera conmoción cerebral, y a su hermano, de contusión en la nariz y magullamiento general.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado de guardia.

Un mozo de estación, muerto Ayer noche, a la llegada de un tren mercaderías a la estación de las Delicias, el mozo de la misma Angej-Vedno vió en uno de los vagones una garrafa desprecintada, y creyendo que contenía vino, bebió un buen trago. Inmediatamente pidió auxilio a unos compañeros de trabajo, que le condujeron al botiquín de urgencia, donde falleció a los pocos segundos de su ingreso.

Más tarde se compró que la garrafa contenía ácido sulfúrico.

El muerto era casado y deja dos hijos. El Juzgado de guardia se perdonó en el lugar del suceso, ordenó el levantamiento del cadáver y tomó declaración a los obreros que habían presenciado el suceso.

Agredido por su ex novia Cuando salía anoche de su domicilio, calle de Monteleón, número 4, Manuel García García, de treinta años, zapatero, se salió a su encuentro María Oliva, de veinticuatro años, domiciliada en la calle de Pozas, número 8. Sin que entre ambos mediara discusión alguna, María, que había sostenido relaciones amorosas con Manuel, arrojó sobre él el contenido de una botella. Conducido a la Casa de Socorro se le apreciaron extensas quemaduras en la región frontal, párpados del ojo izquierdo, mejilla izquierda, manos y cuello.

No se ha podido determinar qué clase de líquido fué el que le produjo las quemaduras. La agresora fué conducida al Juzgado de guardia.

OTROS SUCESOS Roban dos máquinas.—Rafael Martínez denunció robo de una máquina de escribir y otra de calcular, valoradas en 2.000 pesetas, de una oficina sita en el paseo de Recoletos.

# LIQUIDACION DE GRAMOFONOS

de todas marcas, de viaje y ortofónicos, J. VEGUILLAS, Leganitos, 1.

# HERNIAS

Curación radical por INYECCIONES DR. M. ESPINOSA SAGASTA, 4. De tres a cinco. Teléfono 23164.

ALOJESE USTED EN EL

# HOTEL FLORIDA MADRID

Docientas habitaciones con baño, teléfono, etcétera. El más recomendable por su confort y precios moderados. (GRAN VÍA) PLAZA DEL CALLAO

# HAMBURG-AMERIKA LINIE

(COMPAÑIA HAMBURGUESA AMERICANA) Servicios regulares por vapores rápidos de gran lujo a todas partes del mundo

Próximas salidas de Puertos Españoles:

Linea a Cuba y Méjico a La Habana, Veracruz y Tampico Motonave "ORINOCO" ... 22 de mayo de Santander y Gijón. 28 de mayo de La Coruña y Vigo.

Linea a la America Central a Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia, Cartagena, Cristobal, Puerto Limón y Puerto Barrios. Motonave "CARIBIA" ... 7 de abril de Santander. "CORDILLERA" 4 de mayo de Santander.

Linea a Sudamerica a puertos del Brasil, Montevideo y Buenos Aires Vapor "GENERAL ARTIGAS" ... 1 de mayo de Vigo. "GENERAL SAN MARTIN" ... 22 de mayo de Vigo. Motonave "GENERAL OSORIO" ... 12 de junio de Vigo.

Pidan los prospectos descriptivos de los buques, así como toda clase de detalles e informes, a las Agencias en: Madrid: Agencia General de la Hamburg-America Linie, Alcalá, 48. Teléfono 11.267. Santander: Hoppe & Cia. Paseo Pardo, 29. Bilbao: Hoppe & Cia. Lda. Alameda Mazaredo, 17. Gijón: Agencia de la Hamburg-America Linie, Marqués de San Esteban, 20. La Coruña: Enrique Fraga, Compostela, 8. Vigo: Llorente y Vives, Lda. García Ollivier, 19.

# CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

## La nueva temporada lirica del Calderón

El Sábado de Gloria inaugurará la compañía lirica titular del teatro Calderón la temporada de primavera, con el estreno de "La chulapona", de Romero y Fernández Shaw, con música del maestro Moreno Torroba.

La composición de la compañía es la siguiente: director, Eugenio Casals; maestros directores y concertadores, Emilio Acevedo y Emilio J. Vela; primer actor, Eduardo Marcén; actrices, María Luisa Albalá, Pilar Badia, Soledad Escrich, Ramona Galindo, Matilde Gómez, Carola Hernández, Felisa Herrero, Flora Pereira, Carmen y Sérica Pérez Carpio, Mercedes Salgado, Teresa Yuste; actores, Vicente Carrasco, Plácido Domingo, Manuel Hernández, José María, José Palomo, Constantino Pardo, Miguel Pros, Antonio Riquelme y Vicente Simón.

## Catalina Bárcena

en "La Ciudad de Cartón" y debut en el escenario con "Intimidades de Hollywood". Dos acontecimientos en uno. Despiéchase contaduría tres días anticipadamente, sin aumento. 14442. El programa puede verse el sábado.

## Cine Latina

Jueves y Viernes Santo, no hay función. Sábado de Gloria, "El signo de la cruz" (hablada en castellano). La película del siglo. El éxito más rotundo del año.

## "La cruz y la espada"

Una zarzuela netamente española, por José Mojica, se estrena el Sábado de Gloria en el CINE SAN CARLOS.

## Price

Sábado de Gloria, gran acontecimiento: inauguración de la temporada lirica con "La tempestad", por el eminente divo Hipólito Lázaro y María Badia, Clara Panach y José María Aguilera. Se despacha para el domingo, tarde y noche, segunda y tercera representación.

## Fontalba

Sábado y domingo, tarde y noche. "Agua de mar", de Ardevin. Cíamoro exito. Creación de Carmen Díaz.

## Debut de Pepe Romeu

en el ASTORIA el próximo Sábado de Gloria, con el estreno de la grandiosa ópera de Stolz "Venus en seda".

## No olvide usted

que "Isabel de Inglaterra", de Fernando Eruckner, se estrena en el BEATRIZ el Sábado de Gloria por la tarde. Excelente interpretación de la compañía Villadaví. Doce cuadros de Ramón Batlle. Vestuario expreso de Malatesta.

## Zarzuela

Hoy jueves penúltimo día del maravilloso espectáculo de arte "Jesús" (Estampas de la Pasión), a las 4, 6, 30 y 10,30.

## Católicos!

Hoy, en COLISEVM, nuestro programa: "El nacimiento", "Jerusalén", "Semana Santa en Málaga" (las imágenes quemadas y "La maravillosa tragedia de Lourdes"). Teléfono 14442.

## Stan Laurel y Oliver Hardy

garantizan la risa con "Frá Diavolo". El sábado en BARCELONA.

## "La cabeza de un hombre"

No es sólo un "film" que impone por su realismo, sino una obra cinematográfica.

# Los laboratorios "fede. s.a."

REMITIRAN GRATUITAMENTE UNA MUESTRA DE



NEUTRALINA ESPECIFICO DE LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS E HIGADO. CURA ESTAS AFECIONES AUN SIENDO CRONICAS Y REBELDES SIN NARCOTICOS NI ESTUPEFACIENTES. Precio 6,00 ptas.

# NEUTRALINA

A todos los enfermos de ESTOMAGO, INTESTINOS e HIGADO, que deseen curarse de sus dolencias. De venta: EN FARMACIAS Y CENTROS DE ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS

Don. .... Residente en ..... provincia. calle ..... núm. .... enfermo de ..... desea recibir gratis y franco de correos una muestra de NEUTRALINA M-2

lica perfecta. Toda la técnica moderna al servicio de la novela policíaca más lógica y humana que se ha llevado a la pantalla.

en "La Ciudad de Cartón" y debut en el escenario con "Intimidades de Hollywood". Dos acontecimientos en uno. Despiéchase contaduría tres días anticipadamente, sin aumento. 14442. El programa puede verse el sábado.

Jueves y Viernes Santo, no hay función. Sábado de Gloria, "El signo de la cruz" (hablada en castellano). La película del siglo. El éxito más rotundo del año.

Una zarzuela netamente española, por José Mojica, se estrena el Sábado de Gloria en el CINE SAN CARLOS.

Sábado de Gloria, gran acontecimiento: inauguración de la temporada lirica con "La tempestad", por el eminente divo Hipólito Lázaro y María Badia, Clara Panach y José María Aguilera. Se despacha para el domingo, tarde y noche, segunda y tercera representación.

Sábado y domingo, tarde y noche. "Agua de mar", de Ardevin. Cíamoro exito. Creación de Carmen Díaz.

en el ASTORIA el próximo Sábado de Gloria, con el estreno de la grandiosa ópera de Stolz "Venus en seda".

Hoy jueves penúltimo día del maravilloso espectáculo de arte "Jesús" (Estampas de la Pasión), a las 4, 6, 30 y 10,30.

Hoy, en COLISEVM, nuestro programa: "El nacimiento", "Jerusalén", "Semana Santa en Málaga" (las imágenes quemadas y "La maravillosa tragedia de Lourdes"). Teléfono 14442.

garantizan la risa con "Frá Diavolo". El sábado en BARCELONA.

No es sólo un "film" que impone por su realismo, sino una obra cinematográfica.

## Cartelera de espectáculos

BEAVENTE (compañía de vodevil). Inauguración Sábado de Gloria. El pecado nuevo. Perilla Greco. Oviedo Rodríguez, Julieta Bilbao. Butacas desde tres pesetas.

CALDERON (compañía lirica titular). Sábado de Gloria, estreno de la comedia lirica de Romero y Fernández Shaw, música de Moreno Torroba, "La chulapona".

ESPAÑOL.—6 tarde, concierto de Música Sacra. Misa Coral de Madrid, Orquesta Clásica. Directores: Rafael Benedito y José M. Franco. (Butaca, 5 pesetas).

FONTALBA (Carmen Díaz).—6,30 y 10,30: Agua de mar (butaca, 5 pesetas) (8-3-934).

LARA.—(Sábado de Gloria). 6,30 y 10,30: Madre Alegría (4-1-934).

MARIA ISABEL.—(Sábado de Gloria). A las 6,30 y 10,30: Angelina o el honor de un brigadier (Un drama en 1880). Lo más gracioso de Jardiel Poncela (8-3-934).

MUNOZ SECA (Loreto-Chicote).—A las 6,30 y 10,30: La tragedia del segundo (estreno el sábado).

PRICE.—Sábado de Gloria, inauguración temporada lirica. 10,30: La tempestad, por Hipólito Lázaro, María Badia, Clara Panach y José María Aguilera.

VICTORIA (Compañía Celia Gámez).—Pasado mañana, sábado, a las 6,30 y 10,30, El baile del Savoy.

ZARZUELA.—(Penúltimo día). A las 4, 6, 30 y 10,30: Jesús (Estampas de la Pasión) (7-3-934).

ACTUALIDADES.—Jueves y Viernes Santo, no hay función.

BARCELONA.—Jueves y viernes no hay función. Sábado, Frá Diavolo.

CINE LA.—Jueves y viernes no hay función. Sábado de Gloria, a las 4,30, 6,30 y 10,30: Guerra de vaíses (estreno: Renata Muller y Willy Fritsch). Maravillosa música seleccionada entre los mejores y más bellos valores vieneses de Strauss y Lanner. Magistral interpretación por la Filarmónica de Berlín.

CINE GEMINA.—No hay función. Sábado de Gloria, gran programa extraordinario: Audiencia Imperial (graciosa ópera, por Marta Eggerth-Fritz Kampers y Paul Horbiger y El soltero inocente (Maurice Chevalier y Baby Le Roy) (3-5-933).

CINE DOS DE MAYO.—6,30 y 10,30, Christus. A través de la Indochina. (Programa doble).

CINE LATINA.—(Totalmente reformado). Jueves y Viernes Santo no hay función. Sábado de Gloria, El signo de la Cruz (hablada en español) (27-12-933).

CINEMA ARGENTEL.—6,30 y 10,30: Christus. A través de la Indochina. (Programa doble).

CINEMA CHAMBERI (Siempre programa doble).—Jueves y Viernes, no hay función. Sábado de Gloria, 6,30 y 10,30: El tren de los suicidas y Los dos huertanitas, en español (23-4-932).

CINEMA ESPAÑA.—A las 5 y 10,30: Luces de la ciudad (Charlie Chaplin) (5-4-931).

CINEMA GOYA.—6,30 y 10,30: Ben-Hur.

COLISEVM.—6,30 y 10,30 (programa católico): El Nacimiento, Jerusalén, Semana Santa en Málaga y La maravillosa tragedia de Lourdes (precios corrientes) (23-9-34).

FIGARO.—El Sábado de Gloria: La cabeza de un hombre (un "film" original y apasionante).

PANORAMA.—Jueves y Viernes Santo, no hay función.

PLAYEL.—Hoy, no hay función. Sábado de Gloria: Párpika (Franciska Gaal) (24-10-934).

PROYECCIONES (Teléfono 33976).—6,30 y 10,30: Hoy "María", por Annabella. Mañana Viernes, no hay función. Sábado, acontecimiento cinematográfico: Un ladrón en la alcoba (19-12-934).

SAN MIGUEL.—Jueves y Viernes, no hay función. Sábado de Gloria: Catalina de Rusia (Douglas Fairbanks y Elizabeth Bergner). El espectáculo más grandioso del año! (22-2-931).

TIVOLI.—No hay función. El Sábado de Gloria: Vuelan mis canciones (22-11-933).

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendarlos. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de la publicación en EL DEBATE de la crítica de la obra.)

CINE SAN CARLOS SABADO DE GLORIA La Cruz y la espada por JOSE MOJICA. En español



# La Iglesia expresa en su liturgia la eficacia del drama del Calvario

**Por la fracción del Pan, los cristianos supieron que el Señor les había amado "hasta el fin": fiesta de mercedes, amorosa llamada a los penitentes. En la bendición de los óleos, ceremonia imponente, rito majestuoso, triunfa, osado y firme, el sentido sobrenatural de que vive la Iglesia**

## EL MANDATO ESPECIFICO DEL CRISTIANISMO: "QUE OS AMEIS LOS UNOS A LOS OTROS"

En los umbrales de la Semana Santa, las palmas cimbran su gracia de oro para saludar al Maestro cuando penetra en los días sagrados de su Pasión. En todas las lenguas, en todas las liturgias estos días tienen un nombre que declara su santidad y su misterio. Se llaman los «días santos», la «semana santa», la «gran semana», la «semana mayor». Son los días breves y patéticos, que pesan más que todos los siglos.

Desde los tiempos apostólicos, la Iglesia recogió con sagrado tacto los elementos históricos y místicos de la Pasión de Jesucristo para expresar en la liturgia la realización y la eficacia del drama perpetuo del Calvario. Estos dos modos temporales de la Pasión, el transiente y el permanente, la realidad histórica y la realidad mística, se conjugan tan penetrantemente en la liturgia de estos días que sólo llegamos a comprenderla cuando sabemos descender en sus elementos en forma de estilización y esa imperial paradoja del cristianismo: la Vida nace entre los brazos de la muerte.

La piedad popular, acconada más empujadamente por resortes emocionales, de funcionamiento elemental, al conmemorar la Pasión del Salvador, se apega con frecuencia morosa y doliente a la consideración escénica del drama inmenso. Su fórmula es: amar y compadecer. Para la piedad litúrgica, la piedad oficial de la Iglesia, la fórmula sería: amar y triunfar. Ahora bien: en este caso, amar es, desde luego, condolerse con grave punición del maravilloso y santo dolor de Jesucristo; pero triunfar, es, además, descubrir y apropiarnos lo que es dolor trae de gozo eminente.

Por eso, la liturgia de estos días, como vamos a verlo, es contemplación y operación divina, conmemoraciones tremendas y acciones vitales profundas. Los santos misterios que conmemoran la Cena del Señor, su Muerte y su Resurrección son también realizaciones inmensamente fecundas. La Iglesia, por acción litúrgica de estos días santos, recoge estremecida el Corazón de Cristo herido como quien abra una granada para extraer su grano rojo y ofrecer a las almas la Vida.

### El jueves de la Cena del Señor

El miércoles último de su vida mortal, Jesús no apareció en el templo ni en Jerusalén. La ciudad estaba llena de judíos, que acudían de toda Palestina y de regiones remotas para la celebración de la pascua. Muchedumbre abigarrada y tumultuosa, mirada siempre con prevención por los soldados de la guardia romana, a causa de los tumultos que se originaban frecuentemente con ocasión de estas solemnidades.

La pascua judía, que duraba toda una semana, comenzaba el día 15 del mes de nisan, en cuyas horas primeras se celebraba el convite ritual del cordero de pascua, inmolado en el templo la tarde del 14, llamado por eso «de parasceve», o de la preparación. En el día del primer día de pascua cayó en sábado, y el «parasceve» coincidió, por tanto, con un viernes.

Ahora bien; como los judíos computaban los días como si comenzaran al ponerse el sol, resultó que la cena del Cordero se celebró, según nuestra manera de computar, en la noche del mismo viernes 14, aunque para los judíos era ya el comienzo del sábado 15 del mes de nisan.

Sin embargo, el jueves por la mañana—estamos a 13 del mes—Jesús ordena a sus discípulos que hagan los preparativos para la celebración de la pascua. Los preparativos se hacen; una gran sala, llamada después «cenáculo» y convertida luego en lugar dilecto y de reunión por los apóstoles, es puesta a disposición del Maestro. Y el Señor celebra allí la Cena de pascua en la noche del jueves, es decir, en las horas primeras del viernes, según el modo de cuenta de los judíos, pero, en todo caso, anticipando en veinticuatro horas la celebración del convite ritual.

Las razones de esta antelación las señala el evangelista San Juan con palabras que debiéramos leer, sintiendo que el alma se nos arrodilla adentro: «Antes del día de la pascua, conociendo Jesús que era llegada su hora de pasar de este mundo al Padre, como amara a los suyos, amólos hasta el fin».

La primera razón es la urgencia del tiempo. El Señor no puede demorar la celebración de la pascua hasta el momento señalado ritualmente, porque conoce que para entonces habrá expirado ya en lo alto de la cruz, y como Señor de la ley la modifica, anticipando el día.

La segunda razón lo explica todo. Es una razón cargada con el peso grave de solemnes misterios. En realidad, Jesucristo hubiera podido dejar de celebrar la pascua aquel año, como ya había dejado de celebrarla el año anterior. Pero en la ocasión presente, su amor no se lo consentía. Iba a morir, y tenía que otorgar, por testamento a favor de los suyos, una manda pasmosa. Dentro de unas horas había de mostrar que su dolor y su muerte eran el dolor y la muerte de un Dios, y antes quería hacer manifiesto que también era Dios en su modo de amar. Iba a curar el amor.

Porque el amor entre los hombres está enfermo. Cuando afirman, como soñando, que son capaces de «amar hasta el fin», significan, todo lo más—y así entonces se les puede creer—

que amarán hasta el fin de su vida, o hasta sufrir la muerte por su amor. Y de este modo nos amó Jesús: hasta los últimos instantes de su vida en la carne; hasta morir por nosotros muerte de cruz. Pero «amar hasta el fin» es mucho más que amar hasta el extremo en duración e intensidad; es amar hasta el total reposo de la íntima y sustantiva exigencia del amor; hasta más allá de aquellas fronteras inaccesibles a los hombres, tras las cuales el amor no es ya dolor.

Cuando la madre, embriagada por la espuma de risas y gracias de su niño, lo estruja entre los brazos y le grita: «Te comía a besos!», entonces define sin saberlo lo que es «amar hasta el fin». Los hombres pueden remedar algo de esto con afán, sin ventura y sin reposo; jamás podrán lograrlo. Pero lo que para los hombres es imposible, Dios lo puede.

Y así, en la noche aquella de la santa Cena, faltaba el cordero pascual, que sólo podía ser inmolado en el templo, en las horas primeras de la tarde siguiente. Pudo el Señor, con su alto dominio sobre la ley, ordenar la inmolación de un cordero y darle carácter legal; pero no era menester. Lo que faltaba era simplemente el símbolo; la realidad que el cordero pascual, abierto y atravesado por dos palos en cruz, expresaba y anunciaba, está allí; era aquél que el Eucarista había señalado como «Cordero de Dios»; aquél que, horas después, había de morir por la redención del mundo.

Por eso, llegado el momento, toma Jesús el pan en sus santas y venerables manos, lo bendice y lo parte, según el ceremonial de la cena de pascua y lo da a sus discípulos. «Tomad y comed: éste es mi cuerpo que se entrega por vosotros». Igualmente luego, sobre la tercera copa del banquete ritual, llamada por los judíos «cáliz de bendición», el Señor deja caer distintas sus palabras después de bendecirlo: «Tomad y bebéd, éste es el cáliz de mi sangre, del nuevo y eterno testamento, que será derramada por vosotros y por muchos en remisión de los pecados. Haced esto en memoria de mí».

Los apóstoles comieron el Cuerpo de Cristo, el Cordero de la pascua perpetua; ellos y sus sucesores lo dieron luego a los demás al reiterar, según se lo ordenara Jesús, la «Fracción del pan», y, desde entonces, los cristianos supieron que el Señor les había amado «hasta el fin»: hasta poder «comer a besos» y nutrir con el nuestro propio vivir espiritual. Así, los cristianos somos también los únicos que, con inmenso reposo, pronunciamos las palabras aquellas de San Juan: «Nosotros creemos en el amor». Porque todo amor está íntimamente en esto, y porque esto, sólo es posible con el amor de un Dios.

Tal es la sustancia más íntima del misterio que la Iglesia celebra al conmemorar en su liturgia del jueves santo la Cena del Señor.

El santo misterio de este día va acompañado en la liturgia de varias acciones sacras, que desentrañan más su sentido y lo glorifican. En la antigüedad se celebraban hoy tres misas: la primera para la reconciliación de los penitentes públicos; la segunda para la bendición de los santos óleos, y la tercera, que se tenía al atardecer, se aplicaba a conmemorar la Cena del Señor y al cumplimiento de la comunión pascual. Hoy sólo se conserva esta última, pero en ella están insertos, o el acto litúrgico principal que se realizaba en aquellas misas, o simplemente su espíritu, su expresión general.

### La reconciliación de penitentes

La donación que Cristo nos otorga en la Eucaristía, por ser fiesta de bodas, es ocasión de largas mercedes hechas con alegría. Por eso la Iglesia, en el día de hoy, llamaba de nuevo a los públicos penitentes para reconciliarlos solemnemente y disponerlos a participar en la comunión de la Cena. Ya al comienzo de la eucaristía se había llamado por primera vez y habían acudido vestidos de cilicio. Entonces, el obispo habla puesto sobre sus frentes la expresiva verdad de la ceniza, y les había dicho: «Esto eres y esto serás». Era como si la Iglesia les preguntara íntimamente: «¿Verdad que todo ha sido como esto?» Y los penitentes—y todos nosotros—tenemos que responder en silencio: «Verdad! De todo lo que hemos recogido hurtadamente por los rones de la vida, sólo queda en nuestras manos un poco de ceniza». Para apartarlos, pues, del engaño, para hacerles recobrar espiritualmente su vertical dinámica, la Iglesia los adiestra en penitencia durante el tiempo cuaresmal. Pero al llegar el jueves santo, fiesta de bodas reales, el obispo, tras imponentes ceremonias, les decia solemnemente: «Levántate, tú que duermes; levántate de entre los muertos, y Cristo te iluminará».

Al desaparecer en el siglo IX la práctica de la penitencia pública, se suprimió también esta primera misa matinal de los penitentes. Pero la Iglesia los espera y los llama todavía, no ya en público, sino muy calladamente, para que

en este día, sobre todo, y en el largo plazo del cumplimiento pascual, todos los fieles—todos pecadores—reciban en el altar la donación de vida en el beso de amor que les concede Jesucristo.

### La bendición de los óleos

La Iglesia que, en sus acciones litúrgicas, tiene por finalidad recoger lo divino para comunicarlo a lo humano, se acerca hoy a Jesucristo para liberar los frutos de la Pasión ya iniciada, y procede a la bendición de los santos óleos. Es un modo oportuno de gloriar el recuerdo histórico del día, porque expresa a maravilla la eficacia del Sacrificio que ya comenzó, por la oblación al Padre, en la noche de la Cena.

Antiguamente, este rito majestuoso y pleno se desarrollaba durante el curso de una segunda misa. Hoy se inserta en la misa que celebra el obispo en su Iglesia catedral. Allí debían acudir los fieles para contemplar y admirar, y edificarse ante la realización de esta imponente ceremonia.

Rodeado de siete presbíteros, siete diáconos y siete subdiáconos, el obispo, sucesor de los apóstoles en la cátedra ininterrompida al largo de los tiempos, recoge de Cristo, con altos poderes, la gracia, la vida, y la expresiva en los signos sensibles, por los cuales se nos comunica. Bendice el óleo sacramental de los enfermos; el óleo de los catecúmenos, y el más noble de todos: el santo crisma, aceite también, pero recreado con balsamo. Es el crisma, que confiere a los fieles en la confirmación la marca y la fuerza de su carácter indeleble de cristianos; es la unción con la cual se consagra los obispos.

Hecha la bendición, el obispo y el

quiso tratar «humanamente», casi con respeto, las exigencias de nuestra pobre naturaleza humana en el momento mismo de sobrenaturalizarla por la acción de los sacramentos. Ritos sensibles instituidos por Cristo y que, al comunicar lo espiritual, lo hacen satisfaciendo también esa necesidad de nuestro espíritu por la cual, insatisfecho con toda abstracción y con toda noticia puramente intelectual, quisiera acurrir, sacar su impronta material y ponerla entre los sentidos. Por eso, ceremonia ésta es el gran homenaje de veneración y gratitud de la Iglesia ante el rito sacramental.

### La conmemoración de la Cena

Fuera de las Iglesias catedrales, donde el obispo realiza la bendición de los óleos, la misa actual del Jueves Santo celebra la memorable institución de la Cena Eucarística, sin más particularidades que la de hacerse de modo solemne de traslación y reserva de la Eucaristía.

Como el Viernes Santo la Iglesia, sobrecogida por el recuerdo tremendo, no reitera en los altares el Sacrificio que se consumó ese día en el Calvario, el celebrante consagra hoy la hostia que habrá de sumir mañana en la llamada «misa de los presantificados». En memoria de la ocasión feliz, la liturgia recoga hoy del altar, con lujosas demostraciones de amor y gratitud, la mandata venturosa dejada por Cristo a su Iglesia en testamento fiel, y la deposita hasta mañana en ese lecho incendiado y florido que los fieles llaman «monumento». Así, más que nunca, el sagrado aparece en este día con aire de bodas, con su esencia propia: es el hostal del Gran Amor.



EL CALVARIO (Misal del Cardenal Hurtado de Mendoza. Siglo XV)

**Los ritos de Viernes Santo conservan las formas más auténticas de la primitiva liturgia. La espléndida oración litánica, en el arcaísmo de su texto, trae un eco de venerable lejanía. Las lamentaciones, resonancia profética del tremendo castigo; los improprios, suaves quejas del Crucificado**

## LA CRUZ, MISTERIO DEL DIA, UNICA IMAGEN VISIBLE EN LOS ALTARES ENLUTADOS

En muchas iglesias, por la tarde de este día se celebra el «Mandato»; es decir, el lavatorio de pies, durante el cual se cantan, con graciosa modulación ingenua y penetrante, maravillosos estrofos tejidos con palabras del Maestro. La primera de estas palabras es el «santo crisma»: «Yo te saludo, santo óleo, que da nombre a la ceremonia: «Mandato nuevo os doy; que os améis».

Nuevo, porque Jesucristo lo promulgó por vez primera; pero nuevo también y siempre reiterado, porque se cumple «tardamente» o se cumple, aun por los mismos que se tienen por cristianizados. Es el mandato específico del cristianismo. Lo que ha de distinguirse de los demás hombres no es el rezar mucho, sino el amar un poco, con amor de caridad. Amor no sólo a los pobres, que eso es más fácil, sino al prójimo. Y el prójimo es todo aquel a quien podemos hacer un bien o evitar un mal. Hacerle un bien, evitarle ese mal, eso es amar un cristiano. Lo demás será rezar. Pero rezar, rezan también los paganos a sus divindades. «Donde hay caridad y amor—cantan las estrofas del «Mandato»—allí está Dios». Cuando entre los hombres veamos mucho mal y mucho dolor, es que allí falta amor de caridad y, por lo tanto, falta Dios.

### Viernes Santo «in parasceve»

De «parasceve» porque fue el día de preparación para la Pascua. En las primeras horas de la tarde, en el templo de Jerusalén se inmolaban, por mano de los ministros, los corderos pascuales, y con su sangre se regaba y purificaba el altar. Pero aquel año sucedió que, a la misma hora, cuando los sacerdotes sacrificaban en el templo el cordero simbólico, que recordaba la liberación del pueblo judío, allí, junto a la ciudad, fuera ya de sus muros, en el alto del monte Calvario, el monte que domina los siglos, era sacrificado Jesucristo, verdadero Cordero de Dios, en redención por los pecados del mundo.

Los ritos con que la Iglesia conmemora el gran drama de este día conservan, con sagrada tenacidad, a través de las edades, las formas más auténticas de la liturgia primitiva. Estos ritos son tres en los oficios de hoy: vigilia o misa de los catecúmenos, adoración de la cruz y el final de la misa de los fieles, o sea la comunión.

### La vigilia

En la primera parte de los oficios de este día encontramos el esquema más antiguo de aquella sinaxis tomada de los judíos por los primeros cristianos, descrita luego por San Justino a comienzos del siglo II, y después conservada en las misas ordinarias, aunque tronzada con algunas interpolaciones de la desdibujan.

Ya sé que no es este el momento de detenerme en explicar la estructura y el desarrollo histórico de la misa; pero son necesarias unas breves noticias para comprender el sentido que tienen en su construcción litúrgica los oficios del Viernes Santo.

Cuando los cristianos primitivos se desgararon del judaísmo llevaban consigo, como acto del culto, el rito privativo, específicamente cristiano, de la Cena del Señor o Fracción del pan, como también lo llamaban. Pero, además, se llevaron la fórmula de sinaxis, a la que habían estado acostumbrados en las sinagogas. Este acto del culto judío se construyó con los siguientes elementos: lectura de la Ley, lectura de los Profetas, canto intercalado de los salmos y oración litánica. Los cristianos añadieron, primero una nueva lectura, la de los Evangelios; después suprimieron una de las lecturas del Antiguo Testamento y reemplazaron con frecuencia la segunda por las Epístolas de los apóstoles, y llamaron a esta fórmula litúrgica con el nombre de «vigilia», porque solían celebrarla al romper de la aurora. O, en el tiempo, la sinaxis eucarística, o Cena del Señor, quedó solidada—ya en el siglo II—la vigilia; resultó el esquema fundamental de nuestra actual misa, interpolado a lo largo de los tiempos con algunos otros elementos muy levas.

Hoy, todas esas adiciones desaparecen, y el esquema de la vigilia recobra con firmeza la sobriedad de su trazo primitivo y venerable. Es la fórmula más antigua de la vigilia: dos lecturas del Antiguo Testamento: Oseas que profetiza hoy la universalidad de la Redención, y un pasaje del Ezequiel, cuya sangre redime de la muerte. Esto es: la Ley y los Profetas, según el tipo primitivo de estas reuniones litúrgicas; sin lectura alguna todavía de las Epístolas de los apóstoles. Después, la lectura evangélica con el relato de la Pasión, según San Juan. Entre las diversas lecturas, el canto de algunos salmos, y luego, la espléndida oración litánica, la oración universal, que en el arcaísmo de su texto y de su modulación trae hasta nosotros un eco de gran lejanía.

El sacerdote va anunciando las múltiples necesidades e intenciones por las cuales pide la oración de los asistentes; el diácono les invita a postrarse en mudada plegaria, y de nuevo el celebrante alza su voz para enviar al Señor la expresión implorante de los fieles.

«Oremos, amadísimos nuestros, por la Iglesia santa de Dios... por nuestro beatísimo Papa... por todos los Obispos, presbíteros, confesores, vírgenes y viudas... por nuestros catecúmenos... por el mundo entero, que que Dios lo limpie de errores, lo libre de males, abun-

rente el hambre, suelte a los cautivos; conceda a los viajeros un regreso feliz; a los enfermos, la salud; a los navegantes, un puerto de salvación... Oremos por los herejes y cismáticos...; por los perdidos judíos... Oremos por los paganos, para que, abandonando los ídolos, se conviertan al Dios vivo y a su Hijo Jesucristo, nuestro Dios y Señor».

Con la oración por los paganos terminan las plegarias litánicas que, primitivamente, cerraban el rito de la vigilia. En las misas del año, sólo queda en la actualidad como vestigio de esta forma de oración una palabra: el sacerdote, después del Evangelio o del Credo, dice: «Oremus»; pero no sigue oración alguna, y el coro empieza a cantar el ofertorio.

Terminada, pues, la vigilia, que en las misas del año constituye su primera parte, la llamada misa de los «catecúmenos», que llega hasta el ofertorio, debida hora siguiente la segunda, la «misa de los fieles», reservada antiguamente para sólo los ya bautizados, y que es propiamente la verdadera misa, pues incluye la realización del sacrificio eucarístico.

Sin embargo, como en el día de hoy no se celebra sacrificio en el altar, pues la hostia que habrá de sumir el celebrante pertenece al sacrificio realizado en el día de ayer, el sacerdote, sustituidas las palabras de la misa que se rezaron en los dos momentos primeros del sacrificio, esto es, la oblación y la «añafora» o plegaria eucarística—hoy la «añafora» está compuesta por nuestro prefacio y canon—debería proceder ahora a realizar el tercer momento de la acción «acrítica»: la comunión. Y así se hacía primitivamente hasta que, después de la invención del santo Leño, la vigilia y la comunión quedaron separadas por un espacio.

### La adoración de la Cruz

El rito este comenzó en Jerusalén con la venturosa invención del santo leño de la Cruz por Santa Elena. Hacia el año 335, una dama española, Eteria, monja de un monasterio de Galicia y célebre por el interesantísimo diario que escribió de sus largos viajes por Oriente, describe en su «Perigrinatio» las ceremonias que se celebraron en Jerusalén con ocasión de adorar la Santa Cruz, en la cual murió el Salvador. Esta ceremonia de la adoración era en los comienzos privativa de la Ciudad Santa, hasta que, a fines del siglo VII, un papa, de origen oriental, Sergio I, la introdujo en Roma, haciendo de la adoración ante el trozo de la verdadera Cruz, regalo de generosamente a la Iglesia romana por Santa Elena. Cuando más tarde la liturgia romana fue adoptada por otras iglesias, como no todas poseían reliquias de la Cruz, el rito de la adoración se hizo, como ahora se hace ordinariamente, ante la imagen de Cristo crucificado. Pero las fórmulas son las mismas que las empleadas en Jerusalén y en Roma ante el leño de la Cruz.

Por tres siglos, el sacerdote presenta el Crucificado ante el pueblo, pero sus palabras se refieren a la Cruz: «Bene lignum... He aquí el leño de la Cruz, del cual pende la salvación del mundo.»—«Venid, adorémosle!», responde el pueblo.

Después el sacerdote y sus ministros, descalzos, y en pos de ellos los fieles, luego de hacer tres solemnes y distanciadísimas prostraciones, adora y besan la Cruz, mientras el coro canta los «improprios».

En el oficio de matines, que estos tres días se rezan al oscurecer—es el oficio que los fieles llaman de «tinieblas»—, el profeta Jeremías deja oír en sus «lamentaciones» palabras inclementes. Es el anuncio profético del tremendo castigo que había de caer sobre la ciudad delida.

«Los hijos decían a las madres: ¿Dónde hay pan, dónde hay vino? Y cian en las plazas de la ciudad como caen los heridos, y morían en el seno de sus madres.»

«¿A quién te podré comparar, a quién te pareces tú, hija de Jerusalén? ¿Dónde hallare algo que igual: tu aflicción? ¿Y cómo te podría consolar, virgen hija de Sión! Tu herida es grande como el mar; ¿Quién la podrá curar?»

«Tus profetas profetizaban para ti falsedades y errores, no te mostraban tu propia iniquidad para atraerte a penitencia. Para ti, sólo veían visiones engañosas, falsas victorias.»

La melodía gregoriana que recoge la serie de estas «lamentaciones», sobre todo algunos modos de esa melodía—por ejemplo, la antigua fórmula de canto empleada en Sion—, da todo su acento lacerante, su tono de angustia a las desoladas palabras del profeta.

En cambio, en los oficios de esta mañana, los «improprios», que con sólo su nombre parecen anunciar recriminaciones ardorosas, son en su texto y en su canto suaves inculpaciones dolientes. Y es que en las lamentaciones es el profeta quien habla, y al hablar reproduce el panorama contemplado en su visión de siglos. Aquí, en los «improprios», las palabras se ponen en labios del mismo Jesús, «emanso y humilde de corazón»; y él no amonesta, se queja: «Pueblo, inflo, responde: ¿Yo qué te hice...? ¿Qué te contrasté? ¿Qué más pude hacer por ti, y no lo hice?»

«Yo te planté como un viño hermoso; y tú te has hecho amargosa para mí. Vinagre diste a mi sed, y con la lanza rompiste el pecho de tu Salvador».

Rafael ALCOBER  
Monje benedictino.



«El lavatorio» (tapiz de Pietro d'Aelst (1515), de la colección existente en la Nueva Pinacoteca Vaticana



# CRONICA DE SOCIEDAD

En la parroquia de Santa Teresita del Niño Jesús, de Barcelona, se ha celebrado el bautizo de la hija recién nacida de los señores de Vidal-Quadras (don Luis), ella nacida María del Pilar Ferrer-Vidal y Paredada. Recibió la pequeña el nombre de Beatriz y fue aparadrada por sus tíos, doña María Teresa Vidal-Quadras de Riviere y don Guillermo Vidal-Quadras.

Por doña Josefa Quijano, y para su hijo don Fulgencio Pérez-Guijarro, de distinguida familia murciana, ha sido pedida la mano de la bella señorita Eloya Gastelu Macho, hija de don Eduardo Gastelu y sobrina del ilustre escultor don Victorio Macho.

El Gobierno francés ha concedido la preciada condecoración de las Palmas Académicas a la distinguida señora doña Germaine Duclós, quien recibe por la distinción, numerosas felicitaciones.

Se encuentra enferma de algún cuidado en Barcelona, la condesa de Munter.

Le ha sido practicada una delicada operación quirúrgica, al conocido e ilustre Arquitecto don Luis Gutiérrez Soto.

Viajeros. Ha marchado a Andalucía, donde pasará breve temporada, el embajador de Inglaterra, sir George Graham.

También han marchado a Málaga, para presenciar las solemnidades de Semana Santa, el ministro de Suecia, la señora de Danielsson y su bella hija Erika.

Marcharon: a San Sebastián, los condes de Belfasco; a Sevilla, los señores de Arto (ella nacida Saavedra), la condesa de Alpuente y hijo Javier Aspizor, don Rodrigo Medina Benjumera.

Se han trasladado: de San Sebastián a París, el marqués de Caviedes; de Barcelona a San Sebastián, los señores de Satriategui (don Jorge).

La Soledad y Angustias de Nuestra Señora. Mañana celebran su santo las Soledades, Angustias y Piedades siguientes:

Duquesa de Arvalo del Rey, Marquesa de Acha, Borja, San Carlos de Padroso, de la Rosa, Sentimental y Torremilanos.

Condesas de las Bárcenas, Casares, Forjas de Euzina, Lascoiti y Ruiseñada, Señoras de Alvarez de Lorenzana y Peruela (Perinat), Becerril, Cuesta, López y Ramirez de Arellano, Ruiz de Pombo, Seuras, Macías, Silva y Goyeneche, Suárez Inclán, Topete y Trucharte.

Señoritas de Arrizola, Daza, Casani, Fuertes de Mazorra y Romero (Prado Ameno), Gamboa, Martínez Alcubilla, Moreno Abella, Oñanda y Romero Girón.

Funerales por el conde de Cedillo. En la iglesia de Nuestra Señora de la Caridad, de la villa de Huesca, se celebró ayer a las once, el funeral, que los caballeros infanzones de dicha villa, dedicaron en sufragio del alma del que fué teniente de Hermano Mayor de la misma, conde de Cedillo.

Presidieron el duelo, los hijos políticos

del finado, vizconde de Palazuelos y marqués de Louza, y asistieron, vistiendo el hábito capitular, buen número de caballeros. También llenaban el templo los vecinos de la villa, que, al mismo tiempo que dieron una prueba de su fervor religioso, se sumaron al homenaje por el finado.

En breve se reunirá el capítulo de gobernadores de la Hermandad de Infecciones, para designar al nuevo teniente de Hermano Mayor de la misma.

Aristócratas fallecidos. Ayer ha fallecido en Madrid, la excelentísima señora doña Isabel de Silveira y Casado, condesa viuda de Malague.

La ilustre finada, perteneciente a la conocida familia de Silveira, era persona muy apreciada en la sociedad madrileña; de grandes virtudes, era la decana de la Congregación del Ave María y formaba parte de numerosas asociaciones de devoción y caridad.

Estuvo casada con don Eduardo Travesedo y Fernández Caseriego, segundo conde de Malique, fallecido el 28 de diciembre de 1927, y con sus hijos: María Teresa, casada el 11 de abril de 1916, con el conde de Vastamerol; Fernando, casado con doña Concepción Mayor; Carlota, casada con don Luis Alonso Pombo; don Manuel, actual conde de Malique, casado el 10 de diciembre de 1924, con Natividad Jiménez-Arenas, hija del marqués de Arenas; Isabel, Ana María, Eduardo, María Josefa, casada el 24 de enero de 1920, con don José Moreno Carbonero, y Victoriano, casado el 24 de enero del corriente año, con Lolita Caraba, hija de los condes de Casa-Valiente. También fué hija suya Carmen, que murió en julio de 1917.

Hermanos suyos son: don Francisco, fallecido el 28 de enero de 1924, casado con la marquesa de Santa María de Silveira; don Faustino, casado con doña Fernanda Tordesillas; don Mateo, casado con doña Rafaela Tordesillas, y don Luis, fallecido el 24 de abril de 1923, que era viudo de doña Encarnación Castelló.

Su entierro será hoy, a las cuatro y media, desde Marqués de Riscal, 1, a la Sacramental de San Isidro. Descansa en paz y reciban sus hijos nuestro pésame.

En su residencia de Granada ha fallecido días pasados, la señora doña Teresa Serrano y Gayarre, condesa de Miravalle.

La finada estaba en posesión del título desde abril de 1929, en que sucedió a su hermano don José, fallecido en agosto de 1926, sin sucesión. La finada tampoco deja sucesión directa.

CASA PASSAPERA FUERTES. Vestidos. Abrigos. Modas. Presenta sus elegantes colecciones de modales. Génova, 19. — Madrid

VIAGE DE AMPLIACION DE ESTUDIOS. Han salido de Madrid los alumnos de la última promoción de la Facultad de Ciencias (Químicas) para realizar un viaje de ampliación de estudios por la zona industrial de Aragón y Vascongadas. Les acompañan en la excursión sus profesores doctores don Luis Bermejo y don Luis de Blas.

Visitarán, entre otros, los siguientes puntos: Zaragoza, Plix, Huesca, Sabiñánigo y San Sebastián. La principal finalidad de estas vistas es el conocimiento de la aplicación de la Química a la Industria.

# ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS

CLINICA DOCTOR ILLANES. Tratamiento científico garantizado sin operación. Hortaleza, 14. Teléfono 15970.

Un purgante Agua-doble y eficaz es el **PALMIL**

IDEAL

## Una intensa campaña

POR LA TERSURA DE LA PIEL  
POR LA LIMPIEZA DEL ROSTRO  
POR LA CONSERVACION DE LA JUVENTUD  
POR LA SALUD A DOMICILIO  
POR EL AGUA DE

# LOECHES

## LA MARGARITA

EL MEJOR PURGANTE LAXANTE NATURAL  
DEPURATIVA, ANTIBILIOSA, ANTISCROFULOSA  
DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS



## Confitura Blanca

No hay merienda más económica, rica, sana y nutritiva que una rebanada de pan con una buena ración de leche condensada "LA LECHERA" sin azúcar, tal como sale del bote.

Se encuentran también ahora en el comercio "botes degustación" "LA LECHERA", muy a propósito para una espléndida dosis.



Pida hoy mismo a Sociedad Nestlé, (Sección L.A. 3) Vía Logroño, 41. Barcelona, un ejemplar gratuito del magnífico folleto ilustrado "Recetas La Lechera".

# Cartas a EL DEBATE

**El precio del aceite**

Señor director de EL DEBATE: Madrid.

Muy señor mío: Hace días apareció en el diario «Luz» un comentario sobre los precios de los principales artículos de consumo, entre los que incluía al aceite de oliva, afirmando que actualmente tenía los precios más elevados que se habían conocido durante lo que va de siglo, afirmación inexacta, pues, por el contrario, tanto dichos precios de venta en Madrid, como los que hoy percibe el cosechero, son inferiores a todos los de años anteriores, teniendo que remontarnos hasta los años 1917 ó 1918, para llegar a ver precios análogos a los actuales en uno y en otro caso.

Pues bien, esta Asociación de Oliveros salió al paso de tal afirmación, por lo que al aceite de oliva se refirió, enviando a dicho periódico una rectificación, confiado en que, amparados en el derecho de defensa, habrían de darla cabida en dicho diario, pero el citado periódico hizo con nuestra indicada rectificación algo peor que no publicarla, que fué insertarla cortando cuanto podía tener de más eficaz nuestra argumentación y publicando tan sólo párrafos sueltos del texto.

Como ha silenciado íntegramente los cuadros de cotizaciones adjuntos, donde de modo más evidente se probaba la inexactitud de sus afirmaciones, y como por otra parte no quisiera abusar de su amabilidad pidiéndole que recogiera íntegramente nuestra carta de rectificación al citado periódico, sólo le ruego que tenga la bondad, si ello es posible, de dar cabida en las columnas de ese prestigioso rotativo, de su digna dirección, a los dos citados cuadros de cotizaciones, en los que se

prueba de modo terminante la afirmación que contiene esta carta en su principio, y que consideramos que su conocimiento es de interés general para no llamar a engaño al público con afirmaciones que, por lo que respecta al producto que esta Entidad representa, son totalmente inexactas.

Mil gracias anticipadas, y con toda consideración se reitera suyo afectísimo s. s., q. e. s. m.

Juan A. BENAVIDES  
Madrid, 28-3-34.

**CUADRO DE PRECIOS EN MADRID**

Años	Pesetas
1918	22,25 arroba.
1919	20,75 >
1920	25,50 >
1921	23,75 >
1922	24,00 >
1923	24,37 >
1924	26,00 >
1925	26,62 >
1926	27,65 >
1927	28,25 >
1928	24,50 >
1929	26,25 >
1930	23,50 >
1931	25,00 >
1932	23,67 >

**COTIZACIONES DE ACEITE EN BODEGA (Córdoba)**

1917	15,75 arroba.
1918	17,75 >
1919	18,50 >
1920	22,50 >
1921	22,75 >
1922	19,75 >
1923	19,50 >
1924	23,75 >
1925	22,00 >
1926	22,50 >
1927	27,00 >
1928	20,50 >
1929	21,00 >
1930	18,50 >

De la lectura de los cuadros que preceden, cuyas cotizaciones tienen origen oficial, se desprende con toda evidencia, por lo que al aceite de oliva se refiere, no sólo que sus precios actuales no son los más elevados que en el siglo se han conocido, como afirmaba el periódico «Luz», sino que son inferiores a todos los de años anteriores, teniendo que remontarnos hasta los años 1917 y 1918, para llegar a encontrar precios análogos a los actuales, tanto de venta en Madrid como de pago al cosechero por su producto.

**Multa a un empresario**

El jefe superior de Policía ha impuesto una multa de 1.000 pesetas al empresario de la corrida de toros celebrada el pasado domingo en Aranjuez, por no tener en los corrales la báculos reglamentaria para pesar los toros.

**Ingreso en la Guardia civil**

La «Gaceta» de ayer publica una relación de los individuos a quienes se les ha concedido el ingreso en la Guardia civil.

**Panorama musical**

Forzosamente, en estos días de la «Semana Mayor», evocamos música religiosa, que nos haga penetrar aún más en el ambiente del gran drama de Calvario. Las Cofradías sevillanas vuelven a recorrer triunfalmente la ciudad y en el aire vibra la popular «saeta». No sé por qué, al leer esto en la Prensa, me figura que la canción religiosa por excelencia vuelve al pueblo, de donde nunca debió salir. La «saeta» no debe ser una pieza de virtuosismo y, si los más afamados «cantaores» han hecho de ella una «seguiriyá» gitana, que luzcan sus habilidades en un teatro, pero que dejen la calle libre al sentimiento popular. El perfume de la noche sevillana, humo al resplandor de las luces y al unido de los incensarios, forman el marco único para esos cantares, en los que el pueblo cuenta sus cuitas a la imagen preferida, ingenuamente, sin apariencia de lucimiento y como artistas ignorados.

Si abandonamos la calle para penetrar en la Catedral, la tradición nos marca algo que complementa la Semana Santa en Sevilla. Me refiero al «Miserere» de Esclava. Cuando me enteré que se proyectaba cantar esta obra en Madrid me quedé aterrado. En un concierto, fríamente, con la Sinfónica o con la Filarmónica y un coro apropiado, el espectáculo de una audición del «Miserere» de Esclava sería lamentable. Si algún madrileño quiere escucharlo, que se traslade a Sevilla. Allí la música aparece en segundo término; el italianismo y las fórmulas operísticas de la obra interesan poco a los oyentes. De un año para otro se recuerdan ciertas frases melódicas del «Tibi soli», del «Audi tui», y sobre todo, el agudo del tenor en el «Jerusalem», punto máximo del «Miserere»; pero lo verdaderamente magnífico de espectáculo es el marco.

En la sempenumbra del amplio templo; iluminadas las naves por globos eléctricos colocados casi a la altura de las bóvedas, se distinguen, en la noche del Jueves Santo, las lucernas que, en el presbiterio del altar mayor, permiten ver las siluetas de músicos y cantores, que se preparan para tocar y cantar, mientras que en el coro se oyen las estrofas del canto gregoriano, que preceden al «Miserere». En el trascoro, dando la vuelta al gigantesco Monumento, desfilan lentamente la Cofradía de Pasión. Los nazarenos negros de la Hermandad, escoltan al maravilloso Cristo de Montañés y a la Virgen de la Merced. Las varas del palo se cimbrean al andar, relucen joyas, bordados, candelera y el bellísimo manto y es entonces, ante tal sobrehumana belleza, cuando comienzan, casi en lejanía, las primeras notas del «Miserere».

Joaquín TURINA

**UNGUENTO GARCIA**

Cura sin operación ni dolor  
Panadizos - Granos - Fórniculos  
Quemaduras



Un bello momento de la maravillosa película «Guerra de vales», que presentará el aristocrático Callao el próximo Sábado de Gloria

EL ARISTOCRATICO

## CALLAO

presenta el Sábado de Gloria a Renato Muller y Willy Fritsch en la MEJOR PRODUCCION DEL AÑO

«Catalina de Rusia», que tan grandioso éxito obtuvo en su estreno en el Callao, se presenta nuevamente el Sábado de Gloria en el Cine San Miguel

**SAN MIGUEL**  
SABADO DE GLORIA

BOUGIAS FAIRBANKS y ELISABETH BERGNER

## Guerra de vales

Bellísima música de los grandes compositores de vales vieneses STRAUSS y LANNER interpretada magistralmente por la FILARMONICA DE BERLIN

Opereta de gran espectáculo.

UFA PRODUCCION DE 1934

Maravillosa música seleccionada entre los mejores y más bellos vales vieneses de Lanner y Strauss, suntuosas y bellas escenas de la Corte inglesa en tiempos de la Reina Victoria y de la alegre Viena del siglo pasado, recon-

# CINE

**ADIOS A LAS ARMAS**  
HELEN HAYES  
GARY COOPER  
ADOLPHE MENJOU

Sensacional estreno  
SABADO DE GLORIA  
**PRENSA**

Unas escenas de «Fugitivos», magnífico «film» que el próximo Sábado de Gloria se estrenará en el Cine Avenida (Foto Ufa.)

El Sábado de Gloria

## fugitivos

en AVENIDA

UFA

Stan Laurel and Oliver Hardy se hicieron feroces bandidos. ¿No lo creéis? Vedlos en

## FRA DIAVOLO

en BARCELO

el SABADO DE GLORIA

**CINEMA BILBAO**

El Sábado de Gloria presenta a

NEIL HAMILTON

en

La nave del terror

Es un «film» PARAMOUNT

«FRA DIAVOLO» EN BARCELÓ

que, desde el Sábado de Gloria, exhibirá Barceló, es sin duda alguna la más espectacular y cómica de las películas cómicas.

Película lujosa, que requiere el ambiente fastuoso en que se desarrolla, tiene escenas de tanta comicidad que, se puede asegurar, es imposible mantenerse serio en ellas.

«Madame Butterfly», interpretada por Silvia Sidney, que el próximo Sábado de Gloria se estrenará en el Capitol

**COLISEVM**

CATALINA BARCENA EN LA CIUDAD DE CARTON

Con la actuación personal de la eminente actriz Catalina Bárcena en escena

PRESENTACION

SABADO DE GLORIA



Catalina Bárcena, genial intérprete de «La ciudad de Cartón», que se estrena el Sábado de Gloria en Colisevm (Foto Fox.)

**SABADO DE GLORIA**

EN CAPITOL

Solemn acontecimiento artístico

**ESTRENO** de

**Madame Butterfly**

Un idilio de suprema belleza en el sutil ambiente del Oriente lejano.

Creación de

**SILVA SIDNEY**

Superproducción

PARAMOUNT

Un precio único, singular e insuperable

## UNA PESETA

en todas las localidades.

Un local de máximo confort. Un «film» de suprema calidad.

**EL TESTAMENTO DEL DOCTOR MABUSE**

Presentación Sábado de Gloria en la

## OPERA

de los directores de la ALIANZA CINEMATOGRAFICA ESPAÑOLA, que, como se sabe, ostenta en España la representación oficial de breves días, gracias al esfuerzo de la gran editora de «films» UFA.



INFORMACION COMERCIAL Y FINANCIERA

La retribución al capital acciones

El alza de los fondos públicos es excesiva. Las fuentes reproductivas de la economía nacional están abandonadas. Se trata injustamente a las acciones: éstas corren un riesgo, mientras que las obligaciones representan al capital medroso. Es preciso reducir el descuento

Manifestaciones del síndico de la Bolsa don Joaquín Ruiz

El alza que en la Bolsa han experimentado esta semana las Deudas del Estado—algunas de ellas hasta un entero en dos días—ha puesto sobre el tapete el tema de la retribución del capital. El síndico de la Bolsa de Madrid, don Joaquín Ruiz, nos habla hoy de esta cuestión. Es indudable que en estos años los valores han sido las acciones los valores que más han sufrido, por una parte, el descenso de los cambios, siempre mayor en los títulos de renta variable, cuando llega la crisis, que en los de renta fija; por otra, la falta de dividendos. En la Bolsa son muchos los millones de pesetas representados por acciones que en estos últimos años no han percibido retribución alguna o ésta ha sido mezquina.

Trácese esta situación del mercado de capitales en un alejamiento constante del dinero de las inversiones que significan algún riesgo, de las acciones. Con ello, las fuentes reproductivas quedan abandonadas. No se implanta nuevas industrias, no se inician nuevos negocios, ni se incrementan los existentes. En la Bolsa, la actividad corresponde en su mayor parte a los efectos públicos. A los efectos públicos corresponde la máxima proporción de las emisiones realizadas en estos últimos años.

Véase, como índice, la distribución de los valores admitidos a contratación oficial en la Bolsa de Madrid en 1933:

Table with 2 columns: CLASE and Pesetas nominales Tanto por 100. Rows include Efectos públicos, Acciones, Obligaciones, and Total.

La proporción es todavía mayor si se consideran las emisiones realizadas en estos dos últimos años, según puede verse en los siguientes datos:

Table with 2 columns: CLASE and Pesetas nominales Tanto por 100. Rows include Acciones, Obligaciones, and Total.

Si adelantamos en las estadísticas y nos referimos al año en curso, son también las emisiones de obligaciones las que privan y casi las que monopolizan el mercado. Señalamos, en primer lugar, Hidroeléctrica Española, Unión Eléctrica Madrileña, Chade, Riegos de Levante.

Pero hay una característica a la que nadie suele referirse al tratar de las emisiones: que es preciso considerar no sólo su intensidad, sino su extensión. Las emisiones no se refieren estos años casi nunca a implantaciones de nuevos negocios. Por lo general, la emisión intensiva, no extiende el campo de la actividad económica. Repárese en sólo en las emisiones que para el año en curso acabamos de citar, y sin contar con que alguna de ellas obedecen tan sólo a necesidades de Tesorería.

El dinero, pues, huye del riesgo que significa la acción. Por esto es preciso buscar nuevos cauces a la actividad económica y favorecer la implantación de los negocios. Entre los cauces que el señor Ruiz Carrera propugna está el abaratamiento del descuento, extremo que en repetidas ocasiones hemos defendido.

Habla el síndico

Varias veces le habíamos oído al síndico presidente de la Bolsa madrileña, don Joaquín Ruiz, la misma frase: "Yo escribiría un artículo...". Y he aquí el artículo que el síndico de la Bolsa, don Joaquín Ruiz, nos habla hoy de esta cuestión. Es indudable que en estos años los valores han sido las acciones los valores que más han sufrido, por una parte, el descenso de los cambios, siempre mayor en los títulos de renta variable, cuando llega la crisis, que en los de renta fija; por otra, la falta de dividendos. En la Bolsa son muchos los millones de pesetas representados por acciones que en estos últimos años no han percibido retribución alguna o ésta ha sido mezquina.

—Es importante—nos dice—el alza de los fondos públicos experimentada esta semana. El alza es excesiva y, desde luego, yo la concibo como un mal síntoma. Sigo creyendo en que esta preferencia del dinero es reveladora de una falta de confianza que obstaculiza el restablecimiento económico. El dinero retirado no busca más que una inversión: la de los valores de renta fija, y en especial, la de los fondos públicos, las deudas del Estado. En tanto, las fuentes reproductivas de la economía nacional están completamente abandonadas.

La gente no se preocupa más que de cobrar un cupón seguro, de una confianza que cubra el riesgo de una inversión. Los que estamos en contacto con el capital, con el ahorro, vemos que son muchos los que actualmente cifran su confianza en el seguro de la seguridad de "los mil reales, los mil duros", expresión vulgar del 5 por 100. Así resulta que el dinero permanece inactivo a tres pesetas de interés. La mejor situación, al mirar el movimiento trimestral se apresura a buscar una inversión que le garantice este 5 por 100 rudimentario, provocando el alza rápida de los precios.

Pero no es la afluencia de dinero en la Bolsa para los fondos públicos el único índice de esta situación del capital; están las emisiones de obligaciones, que producen el 4 por 100.

Hay, pues, una preferencia clara para los valores de renta fija, en contra de los valores de dividendo.

El olvido de las acciones —Hay que afirmar que se está cometiendo con las acciones una gran injusticia: desde el campo social, desde el político, por parte del trabajo, y por parte del Estado mismo parece que se reparte exclusivamente a las acciones. La palabra "dividendo" suena como algo reprochable.

Y la gente olvida que es precisamente el capital acciones el que sufre el riesgo, el que sufre el peligro, el que inyecta vida en la economía. Mientras que el capital obligaciones representa al dinero medroso, que va a la zaga en busca de una seguridad mayor.

Resulta ahora que el capital acciones es el despreciable, el que no tiene derecho a nada; todas las atenciones van examinadas hacia las obligaciones, cuando son las acciones las que más exponen, el capital impulsor.

Hay que volver a dar dividendos. No digo que se vuelva a los dividendos de los tiempos de prosperidad. Pero el capital acciones necesita una retribución. Además, si llega la retribución para el capital acciones, con sobrada razón llegará para el cupón de las obligaciones.

Por esto me parece injusto el criterio que se está siguiendo con las acciones ferroviarias; parece que sólo preocupan las obligaciones. Esta es la persecución por parte del Estado, con un desconocimiento absoluto para lo que representa la acción, sin contar con las circunstancias especiales que en este caso concurren.

Emisiones. Descuentos. Banca —Las emisiones que en estos meses se están realizando se ofrecen al público con un elevado tipo de interés, en casi todos los casos superior al 6 por 100. Todos los atractivos, pues, son para los valores de renta fija; cuando espontáneamente el dinero se dirige al mercado de la Bolsa, está el ímán de la emisión a un tipo por debajo de lo que produce un interés elevadísimo. Y, entre tanto, el capital que a las acciones se les priva de dividendo y se premia su riesgo con restricciones.

Por esto, es preciso que se vaya a la reducción del tipo del descuento. Las emisiones se ven obligadas a ir empujadas de esta naturaleza, porque no funciona adecuadamente el resorte del tipo del descuento. Así son muchas las emisiones que se ven obligadas a ir empujadas de esta naturaleza, porque no funciona adecuadamente el resorte del tipo del descuento.

El alza de los fondos públicos de estos días viene a demostrar que hubiese sido posible reducir aún más el interés de las Obligaciones del Tesoro que

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE MADRID

Main table of stock prices in Madrid, including sections for Interior 4%, Exterior 4%, and various bonds and shares.

Cotizaciones de Barcelona

Table of stock prices in Barcelona, listing various companies and their current market values.

Cotizaciones de París

Table of stock prices in Paris, including various French securities and bonds.

Cotizaciones de Bilbao

Table of stock prices in Bilbao, listing local and regional companies.

FUERA DEL CUADRO

Table of stock prices for companies listed outside the main Madrid market, including various international and regional firms.

Comentarios de Bolsa

La jornada última de la semana registró muy diversas y encontradas orientaciones. La sesión fué una decepción para el alza, registrada en el Bolsín de la mañana hacia augurar una mejora que no llegó a cumplirse por la tarde. Y decepción también al caer el rendimiento de renta fija, en el que no sólo no prosiguieron en toda su intensidad las alegrías de días anteriores, cuando precisamente eran de presumir nuevas incrementos, dado la proximidad del cupón, sino que anotaron algunas regresiones de cierta cuantía.

Cambios de compensación

El cambio para las compensaciones, con arreglo a las cuales han de hacerse las publicaciones de entrega y recogida de papel, son:

Banco de España

No sólo descontentantes los altibajos que se observan estos días en las acciones del Banco de España: en la semana anterior avanzaron diez duros y en ésta retroceden cinco, después de haber consolidado durante varios días aquel aumento.

Bonos Oro

¿Qué ocurre en Bonos Oro? Por el mercado circulan varias versiones de interés. Toda esta temporada se ha seguido con mucha atención la marcha de este valor en alza incesante. Es verdad que se tenían en cuenta las perspectivas monetarias; pero en estos momentos en que el mercado del cambio internacional está cuajado de indecisiones, los cambios no parecen que haya sido este factor el que se ha tenido en cuenta.

Conversión en Rumania

BUCAREST, 28.—El Gobierno ha presentado al Parlamento un proyecto de ley relativo a la conversión de las deudas agrícolas y urbanas.

Las opciones

Ya hicimos constar ayer que la única irregularidad en la contratación de las opciones estuvo a cargo de Explosivos: a 880 se contataron las alzas sencillas y dobles.

Hasta el martes

Cinco días sin Bolsa. Por disposición del ministro de Hacienda, declarado inhábiles los días 29, 30, 31 de mayo y 1.º de junio. Jueves y Viernes Santo, y el lunes de Pascua, no se celebrará sesión hasta el próximo martes.

VALORES COTIZADOS A MAS DE UN CAMBIO

Table listing various financial instruments and their current market values.

NOTAS INFORMATIVAS

No ha correspondido la jornada bursátil a la expectativa que había despertado. Y sobre todo, a los auspicios del bolsín matutino. En éste se habían cotizado con las esperanzas de mejoras situaciones: la sensación de firmeza dada por el anuncio de los recientes Consejos de ministros impresionó favorablemente los corros. Pero esta mejora se reduce casi exclusivamente a los valores de especulación.

MONEDAS

Table showing exchange rates for various currencies.

ANUNCIO OFICIAL

ANUNCIO OFICIAL BANCO DE ESPAÑA. Habíendose extraviado los resguardos de depósito transmisibles números 23.971 y 35.683 de pesetas nominales 3.000 y 7.000 en acciones de la S. A. Altos Hornos de Vizcaya, expedidos por esta Sucesión en 20 de octubre de 1924 y 1.º de junio de 1929, respectivamente, a favor de don José Frutos Espalza y Legorburu, se anuncia al público por segunda vez, para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a partir de la fecha de la publicación de este anuncio en la "Gaceta de Madrid", y de la primera inscripción del mismo en los diarios EL DEBATE, de Madrid, y "El Nervión", de Bilbao, de acuerdo con lo que disponen los artículos 4.º y 41 del vigente Reglamento del Banco de España, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación alguna, se expedirá duplicado de dichos resguardos, anulándose los primitivos y quedando al Banco exento de toda responsabilidad.—Bilbao, 12 de marzo de 1934.—El Secretario, M. RIPOLL.

DOBLES

Pesetas nominales negociadas: Interior, 695.500; 4 por 100, 41,75 y 42; Metro, 124,50 y 124,75; Nortes, fin próximo, 264, 263,75 y 263,50; Explosivos, 690, 688 y 688; fin próximo, 693, 692 y 691; U. E. M., 1934, 100,85 y 101.

ANUNCIO OFICIAL

ANUNCIO OFICIAL BANCO DE ESPAÑA. Habíendose extraviado los resguardos de depósito transmisibles números 23.971 y 35.683 de pesetas nominales 3.000 y 7.000 en acciones de la S. A. Altos Hornos de Vizcaya, expedidos por esta Sucesión en 20 de octubre de 1924 y 1.º de junio de 1929, respectivamente, a favor de don José Frutos Espalza y Legorburu, se anuncia al público por segunda vez, para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a partir de la fecha de la publicación de este anuncio en la "Gaceta de Madrid", y de la primera inscripción del mismo en los diarios EL DEBATE, de Madrid, y "El Nervión", de Bilbao, de acuerdo con lo que disponen los artículos 4.º y 41 del vigente Reglamento del Banco de España, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación alguna, se expedirá duplicado de dichos resguardos, anulándose los primitivos y quedando al Banco exento de toda responsabilidad.—Bilbao, 12 de marzo de 1934.—El Secretario, M. RIPOLL.

Vinos tintos

Advertisement for Marqués de Riscal wine, featuring the brand name and contact information for El Ciego (Alava).



LOS CULTOS DE JUEVES Y VIERNES SANTO

DIA 29.—Jueves Santo. Santos Jonás, Barroquero, Armagosa, Cirio, Victorino, Mascucla, Satoru y Segundo, misa, y Eustasio, ab y of.

LAVATORIOS Y SERMONES DE MANDATO. S. I. Catedral.—A las 4 de la tarde, sermón, don Enrique Vázquez Camarasa.

ERJERCICIOS DE VIA CRUCIS. A las 6 t., en la parroquia de Santa Cruz de los Angeles.—A las 5, a continuación de Completas.

VIERNES SANTO. DIA 30.—Ayuno con abstinencia de carne. Santos Quirino, Domingo y Victorinos; Régulo, Pástor y Zósimo, Juan Clinico y Clinio, etc., y Santa Margarita.

SERMONES DE PASION. A las 6, en: Asilo de San Rafael y en la iglesia de la Pasión (Domingos), predicando el reverendo padre Atiano Rodríguez.

DIVINOS OFICIOS. S. I. Catedral.—A las 10, misa solemne de Presantificados. Cerro de los Angeles.—Oficios, a las 9.

ERJERCICIOS DE VIA CRUCIS Y SERMONES DE SOLEDAD. S. I. Catedral.—A las 8 noche, sermón de Soledad, don Diego Tortosa.

ERJERCICIOS DE VIA CRUCIS Y SERMONES DE SOLEDAD. S. I. Catedral.—A las 8 noche, sermón de Soledad, don Diego Tortosa.

ERJERCICIOS DE VIA CRUCIS. A las 6 t., en la parroquia de Santa Cruz de los Angeles.—A las 5, a continuación de Completas.

VIERNES SANTO. DIA 30.—Ayuno con abstinencia de carne. Santos Quirino, Domingo y Victorinos; Régulo, Pástor y Zósimo, Juan Clinico y Clinio, etc., y Santa Margarita.

SERMONES DE PASION. A las 6, en: Asilo de San Rafael y en la iglesia de la Pasión (Domingos), predicando el reverendo padre Atiano Rodríguez.

DIVINOS OFICIOS. S. I. Catedral.—A las 10, misa solemne de Presantificados. Cerro de los Angeles.—Oficios, a las 9.

ERJERCICIOS DE VIA CRUCIS Y SERMONES DE SOLEDAD. S. I. Catedral.—A las 8 noche, sermón de Soledad, don Diego Tortosa.

ERJERCICIOS DE VIA CRUCIS Y SERMONES DE SOLEDAD. S. I. Catedral.—A las 8 noche, sermón de Soledad, don Diego Tortosa.

ERJERCICIOS DE VIA CRUCIS Y SERMONES DE SOLEDAD. S. I. Catedral.—A las 8 noche, sermón de Soledad, don Diego Tortosa.

ERJERCICIOS DE VIA CRUCIS Y SERMONES DE SOLEDAD. S. I. Catedral.—A las 8 noche, sermón de Soledad, don Diego Tortosa.

ERJERCICIOS DE VIA CRUCIS Y SERMONES DE SOLEDAD. S. I. Catedral.—A las 8 noche, sermón de Soledad, don Diego Tortosa.

SANATORIO-RESIDENCIA

Pensiones desde 13 pesetas (incluidos: reconocimientos, visitas, análisis, pneumotórax, inyecciones, etc.). Director: Doctor ALVAREZ FERNANDEZ.

GARCIA-CALAMARTE & CIA

BANQUEROS. CASA FUNDADA EN 1865. Alcalá, 44 y 46. MADRID.

Table with interest rates: A la vista, 2% anual; A 3 meses, 3%; A 6 meses, 3.60%; A 12 meses o más, 4%.

Operaciones de Bolsa. Compra y venta de toda clase de valores, al contado y a plazo. Inversiones y colocaciones de capitales, suscripciones, empréstitos y custodia de títulos.

Radiotelefonía

Programas para hoy: MADRID, Unión Radio (E A J 7, 274 metros)—8: "La Palabra".—9: Calendario astronómico. Recetas culinarias.

Doña Isabel de Silvela y Casado de Le Vieulleuz

Viuda de Travesedo. Condesa viuda de Maluque. Decana de la Congregación del Ave María.

Ha fallecido EL DIA 28 DE MARZO DE 1934

a las nueve y cuarenta y cinco de la mañana. HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICION DE SU SANTIDAD.

R. I. P.

Su director espiritual, R. P. Federico Curieses; hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanas políticas, primos y demás parientes RUEGAN a sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

TELEGRAFOS Y RADIOTELEGRAFIA

Convocadas 100 plazas a oficiales y 35 para radiotelegrafistas. Preparación a cargo de los señores de la Escuela de Radiotelegrafía.

PRESTAMOS SOBRE JOYAS

Hasta ocho palabras ..... 0,60 ptas. Cada palabra más ..... 0,10 " Más 0,10 ptas. por inserción en concepto de timbre.

ANUCIOS PARA PALABRAS

Hasta ocho palabras ..... 0,60 ptas. Cada palabra más ..... 0,10 " Más 0,10 ptas. por inserción en concepto de timbre.

ESTOS ANUCIOS SE RECIBEN EN:

Los Tiroleses, S. A. Peligros, 2. La Prensa, S. A. de P. y M. Margall, 9. Librería Fernando Fe, Puerta del Sol, 15.

ABOGADOS

GARCIA Cervero, Puerta Sol, 3, primero. SERON Cardenal, Abogado, Cervantes, 18. Consulta: 3-7.

AGENCIAS

DETECTIVES, vigilancias reservadistas, investigaciones familiares, garantizadas. Instituto Internacional, Preciados, 30, principal.

AGUAS MINERALES

SERVIMOS a domicilio toda clase aguas minerales. Cruz, 30. Teléfono 13273. (T)

ALMONEDAS

MUEBLES Gamo. Los mejores y más baratos. San Mateo, 3. Barquillo, 37. (E)

LIQUIDACION comedores, despachos, robes, cocinas, armarios, espejos, oratorio, etc.

MUEBLES muchísimos, baratísimos. (20) sés, estilo, cama, Estrella, 10. (7)

ARMARIOS, 45 pesetas; de luna grande, 65. Camas, comedores. Fuente, Pelayo, 21, entresuelo. (T)

LIQUIDO muebles isabelinos, consolas, sillas, modas, espejos, cornucopias, barguenas, tapiz arabes, bonitas porcelanas, magníficas arañas, despacho español, varios, Leganitos, 7. (7)

NOVIAS. Comprad vuestras muelas, camas doradas, plateadas, en Veguillas, Desengaño, 20. (10)

ALMONEDA verda 28 al 31. Muebles pensión, camas doradas, turcas, hermosas arañas, magnífica pianola Sterling, ocasión. Pz. 7. (7)

COMEDOR alemán, desde 775 pesetas, mucha variedad. Flor Baja, 3. (5)

MAGNIFICO comedor, 1.850 pesetas, valor, 2.800; otro, 1.600; otro, 1.500. otro, 1.350. Flor Baja, 3. (5)

ESTUPENDA alcoba, comedor, gran lujo, 1.100 pesetas. Flor Baja, 3. (5)

CAMA, colchón, almohada, 90; camas dobles, alcahueta, comedor, sillas, escritorio, ininidad de muebles. Luna, 13. (5)

MUEBLES de todas clases, baratísimos. San Mateo, 3. Barquillo, 37. (E)

PARTICULAR, recibidor, cama, cacharros, GUMÁN Bueno, 8: tardes. (V)

VENDO urgente comedor jacobino, dormitorio, tréfilo, sillones, armarios, camas, lámparas, perchero, otros. Columela, 18. (18)

ALQUILERES

NAVE espaciosa 50 metros cuadrados, 215 pesetas al mes. General Alvarez Castro, 12. (V)

CASA lujo, ascensor, teléfono, calefacción central, baño, 200 pesetas mensuales. Blasco Garay, 1. (V)

INFORMACION pisos, habitaciones, desahucios, todos precios. Principio, 14. Agencia Internacional. (T)

CAMAS tubo zorrillo. Muebles Standard. Plaza Ruiz Corrala (Bilbao), 2. (6)

PIANOS de alquiler, perfecto estado, desde 10 pesetas mensuales. Oliver, Victoria, 4. (3)

DESPACHO bien amueblado, alquilo, Preciados, 50, principal izquierda. (18)

CASA tres plantas, calefacción, gas, dos cuartos baño. Estupendamente decorada, 500 pesetas mensuales. Arango, 9 duplicado. Metro, 12. (18)

CUARTO amplio, piso primero, veintidós habitaciones, varios salones, ascensor, calefacción, baño. Cervantes, 30. (T)

URBAN local, propio almacén materiales, guardamuebles, instalación industria, con vivienda, próximo estación. Santa María, 3. Rubio, 3. Rubio. (11)

INFORMACION gratuita de pisos desahucios. El Centro. Mudanzas y guardamuebles. Goya, 56. (21)

EXTERIOR, sol, baño, ascensor, 19 duques, 150 pesetas, próximo Castellón, Cristóbal Bordin, 33. (3)

ALQUILO locales, grandes, pequeños, espléndidas luces. Acacias, 4. Teléf. 7001. (T)

CUARTO económico, todo confort, ascensor, baño, teléfono, calefacción central, Claudio Coello, 68, inmediato Serrano-Goya. (T)

CUARTO confortable, soleado, rentando ciento cinco, véndese amueblado mil pesetas. Ayala, 158, primero izquierda. (5)

EXTERIOR, 125; interior, 75. Ascensor, teléfono, Fardinas, 17. (11)

EXTERIOR, ocho habitaciones, céntrico, mucha luz, húsped. Veneras, 5, sencillito. (3)

NECESITASE amplio local oficinas organización oficial. Ofertas escritas: Ayala, 35. Mendoza. (T)

AMUEBLADO, inmejorable orientación. Informes: Juan Bravo, 65, portería. (7)

EXTERIOR, Mediodía, cinco habitaciones, 100 pesetas; otro interior, 65. Ríos Rosas, 19. (3)

EXTERIOR, casa luj, Mediodía, 375; interior soleado, 110. Blanca Navarra, 7. (8)

VERDADERAS informaciones, pisos desahucios, "Diga", Dato, 7, 2188. (3)

COMPRANDO "Alquileres" encontrarán pisos, hoteles, garages, tiendas. Aparecerá el 5. (4)

INFORMACIONES detalladas pisos desahucios y amueblados. Preciados, 33. (18)

CUARTO económico, todo confort, ascensor, baño, teléfono, calefacción central, Claudio Coello, 68, inmediato Serrano-Goya. (T)

CUARTO confortable, soleado, rentando ciento cinco, véndese amueblado mil pesetas. Ayala, 158, primero izquierda. (5)

EXTERIOR, 125; interior, 75. Ascensor, teléfono, Fardinas, 17. (11)

EXTERIOR, ocho habitaciones, céntrico, mucha luz, húsped. Veneras, 5, sencillito. (3)

NECESITASE amplio local oficinas organización oficial. Ofertas escritas: Ayala, 35. Mendoza. (T)

AMUEBLADO, inmejorable orientación. Informes: Juan Bravo, 65, portería. (7)

EXTERIOR, Mediodía, cinco habitaciones, 100 pesetas; otro interior, 65. Ríos Rosas, 19. (3)

ACADEMIA Americana Automovillismo, motorismo, conducción mecánica, 100 pesetas con carnet. General Pariditas, 93. (6)

OCASION coches y camiones usados, diferentes marcas. Agencia Ford, L. Castro, Ronda de Atocha, 39. Teléfono 76067. (V)

CAMIONETA Chevrolet, cuatro cilindros y C-4 "taxi". Facilidades pago. Meléndez Valdes, 19. (2)

OCASION, Graham Paige, conducción, perfecto estado, particular. General Orta, 8. (2)

RENAULT, 20 caballos, conducción interior, perfecto estado general. General Pariditas, 93. (5)

MERCEDES, siete plazas, todo lujo, en perfecto estado general. General Orta, 8. (2)

GARAGE céntrico, particular. Pizarro, 11. (A)

ESCUELA automovillistas. Niceto Alcalá Zamora, 56. Conducción automovillistas. Nuevos precios. La más barata. (2)

ESCUELA Automovillistas. Niceto Alcalá Zamora, 56. Conducción automovillistas, nuevos precios, la más barata. (2)

FIAT 500, ocho caballos, foché, vendiendo, matrícula 37.811, 2.500 pesetas. (3)

VENDO Dodge, seis cilindros y faros. Lucas Velázquez, 27, principal derecha: 3-6. (18)

CAFES

ROASTER americano, doce caballos, vendiendo, Francisco Giner, 9, garage. (T)

CAFES, los mejores. Plaza Santa Ana, 12. (11)

CAFÉ Viena, Luisa Fernanda, 21. Cubiertos, 3,50 y 4 pesetas. Carta amplia y económica. Salón bodas, banquetes. Clamorous éxito trip. Pineda. (2)

CALZADOS

CALZADOS crepé. Los mejores; se arreglan fajas de goma. Relatores, 10. Teléfono 1738. (T)

COMPONED bien vuestro calzado. Augusto Figueroa, 22, jufo al estanco. (T)

ZAPATOS descansen señora, desde 9,75, buen resultado. Jardines, 13, fábrica (21)

¡SEÑORITAS! Los mejores tejidos en guantes, abrigos, calcetas y bolsos en colores moda. "Ebrox". Almirante, 32. (24)

COMADRONAS

PARTOS, Estefanía Mayo, asistencias embarazadas, económica. Rayor, 40. (11)

COMPRAS

ALHAJAS, papeletas del Monte, paga más que nadie. Granda. Espoz y Mina, 3, entresuelo. (11)

LIBROS antiguos y modernos. Casa de la cultura. La que mejor los paga. Librería Universal, Desengaño, 26. Teléfono 1688. (11)







EL FESTIN DE LOS POBRES

Cervantes sirve de prologuista a este artículo sobre la regia comida que en tiempos pasados se servía en Palacio a los pobres...

fruta que había de servir para principios y postres. Estos últimos se colocaban hasta su hora en las mesas del Salón de las Cortes...

ESTABA ESCRITO, por K-HITO



—Y ahora vamos a poner punto final.

ESTAMPA DE SEMANA SANTA EL TAMBOR DE MILTON

Las hierbas de las lindes se han puesto ya altas y pomposas. Y en el día refulgente han abierto sus cálices morados las algamallas y los cuchillejos...

chillaban y prometían hacer tantas y cuantas salía la procesión del Nazareno. Como que decías que ibas a hacer los alambarderos en la cabeza de quien se atreviera a sacarlo...

van a Jesús, y luego otra vez la noche, la noche iluminada con su terciopelo azul, sobre estas copas pacíficas de los olivos, que se han llenado de incomprendible misterio...

Desde una semana antes, el grafiel de Palacio empezaba a proveer la real despensa de pescados exquisitos, destinados a la solemne comida. El año 1611, el grafiel, que lo era Jerónimo de Quimoces...

La cuenta del guardamangier ascendía a 202.490 maravedis. La Panetería, por el pan de boca, las aceitunas, cuchillos, cucharas, sal y ramilletes, gastaba 8.208 maravedis...

Renovación de la Marina El ex Sultán de Tafiote, mercante polaca conducido a Marrakés

VARSOVIA, 28.—Las autoridades marítimas polacas, teniendo en cuenta la crisis actual en el mercado de los fletes, necesitada de una modernización del material flotante...

PARIS, 28.—Comunican de Rabat al "Petit Parisien": Ben Kassen el Gadi, ex sultán del Tafiote, obligado a someterse a consecuencia de las recientes operaciones militares llevadas a cabo en el anti-Atlas...

Demostación del interés que en esta provisión de pescado, para el consabido objeto, ponía la Real Casa, es los oídos que daba a tales peticiones. Este año, como los pasados, se dió pronto despacho a la solicitud del grafiel palatino...

En la Saleta está la Guardia de Archeros en orden por un lado y otro; el teniente y dos archeros a la cabecera de la mesa donde S. M. empieza a servir. En la sala, la guardia de las dos naciones haciendo calle.

Este programa está escalonado en un período de diez años y prevé la construcción de diecisiete nuevos navios.

Y el más viejo de los sachadores, el hermano Antolín, se dirige entonces a Mitón: —Ahora te parece bien eso? Pues el año pasado tú eras uno de los que más...

"A Francisco García, que ha muchos años que sirve de proveedor de algunas cosas en la Casa de S. M., se le ha ordenado vaya y envíe a Rioseco, Zamora y otras partes para traer lampreas, sábalos, ostras y lenguados y otros géneros de pescados y escabeches y frescos, para servicio de S. M. y su Casa y para la comida que S. M. da el Jueves Santo a los pobres."

El diácono, vestido, canta el Evangelio, y S. M., al mismo tiempo, se va quitando la capa, espada y sombrero, y se ciñe una toalla que le da el Limosnero Mayor, y en su ausencia, el Sumiller de cortina, tomándola de manos del mozo de la limosna. El Rey de España y de sus Indias se postra en tierra y lava los pies a los pobres en memoria de Jesucristo.



Millares de testimonios de los más prestigiosos médicos, afirman que el ELIXIR



Por su fórmula racional y científica, es la más eficaz medicación en toda

A N E M I A DESNUTRICION CON VALENCIA Y DE LA EDAD CRITIC

Venta en farmacias: Pesetas 9

Folleín de EL DEBATE 24)

JULES COCHERIS

DOS ALMAS (NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrasosa.)

Ponson du Terrail... Claro que algo de lo que sucede de nuestro parentesco, con el que nos une a Beatriz de La Chesneye y a mí, ocurre con la personalidad de usted, sor María Teresa. En la época en que la comedi era usted Hermana y Hermana la llamé; ahora es usted Madre y Madre tendrá que llamarla en lo sucesivo; no tiene nada de particular que me haga un lío con el tratamiento.

—En que en el monasterio no puede vivir más que la Comunidad. —Sin embargo, en este convento ha habido un internado. La monja asintió con la cabeza. —Tiene usted razón—dijo—. Hasta el año 1906 nos dedicamos a la enseñanza, efectivamente, y tuvimos un numeroso internado de colegialas; pero en la actualidad se nos prohibe enseñar. Tan sólo algunas de nuestras Casas, las establecidas en países orientales, y de manera especial en el Extremo Oriente, continúan consagradas, y eso por privilegio especial, a la educación de la juventud. Aquí, nuestros conventos están reservados a la vida contemplativa y a la oración. Las religiosas Benedictinas de Nuestra Señora del Calvario, o Calvarinas, como también se las llama, siguen la regla de San Benito en su forma primitiva, y esta regla no difiere de la que observa la Orden de monjes Benedictinos más que en algunos detalles señalados por su fundador, el Padre José de Tremblay. No está terminantemente prohibido, bajo pena de excomunicación, acoger en la clausura monástica a cualquier persona, sea quien fuere, con la sola excepción del señor Obispo diocesano y de los Prelados de la Orden.

fe, de la que en más de una ocasión has dado pruebas; pero la vocación religiosa, que es un salmo continuo, inintermitido de humildad y de sacrificio exige el absoluto sometimiento a renunciaciones y a contradicciones distintas de las que actualmente contrastan tu espíritu, por cruces que éstas sean. Acabas de hablar bajo la impresión de un gran dolor que suma en amarguras tu alma, que lacera tu corazón; pero ignora, hija mía, lo que significa esta palabra: vida contemplativa, y lo que encierra ésta otra: santa obediencia. Yo no puedo autorizar que una joven de tu edad, casi una niña, adopte en un ímpetu, sin someterla antes a una larga reflexión, no ya recomendable, sino necesaria, una decisión tan grave, en la que compromete toda su vida. Por ahora, quédate aquí tus propósitos; más adelante veremos lo que Dios dispone. —Insisto, Reverenda Madre, en que me siento inclinada al claustro. —Es prudente esperar a que esas inclinaciones sean irresistibles. —Pero entonces, ¿en qué se conoce la vocación? ¿Qué hace falta para estar cierta de que se siente? La Superiora, parafraseando sin proponérselo, probablemente sin sospecharlo, el profundo pensamiento de Pascal, respondió: —No hubieras hecho la pregunta que acabas de formular si hubieras verdadera vocación religiosa, una vocación que, de momento, no existe en ti; lo cual no quiere decir, ni mucho menos, que no pueda nacer arrolladora un día. No insistas, querida niña. Es la Superiora de las Benedictinas quien te habla. —Todo sea por Dios!—suspiró la señorita de Fontailles—. Pero es el caso que nos hallamos ante un conflicto verdaderamente grave. ¿Qué va a ser de esta criatura si comienzan a cerrarse las puertas que supusimos que hallaría abiertas? ¿A quién podré dirigirme ahora? —No me abandone usted en este trance, Reverenda Madre!—imploró angustiada Beatriz de La Chesneye. —¡Beh!, ¿quién ha pensado en semejante cosa?... con-

pondió la monja acompañando sus palabras de una pálida sonrisa. Desde ahora mismo te digo que no te faltará mi ayuda y que nada tienes que temer. Si me hubieran ustedes dejado terminar se habrían ahorra-do sobresaltos e inquietudes, porque tengo una proposición que hacerles. —Por mí, aceptada, desde luego—dijo Beatriz—. Vi-niendo de usted... —Conviene que la conozcas, sin embargo. Aunque las reglas y constituciones de nuestra Orden no me permiten, como antes dije, acogerte en la clausura monástica, a la que sólo las religiosas tienen acceso, la parte del monasterio llamada la hospedería, y que tú conoces, porque dos veces la has habitado mientras hacías Ejercicios Espirituales, te está abierta de par en par. Prepararemos una estancia amplia y confortable para que te instalas en ella, precisamente la que ocuparon, todavía no hace mucho tiempo, dos señoritas españolas huérfanas y en condiciones muy parecidas a las en que tu te encuentras. Una religiosa profesora se encargará de tu educación y una hermana lega estará a tu servicio. Podrás pasar libremente por el jardín del convento y tendrás entrada en la capilla, fuera del coro, naturalmente, y a horas que ya te indicaré. Vestirás de seglar, con los mismos trajes que ahora usas, te estará permitido escribir cartas y podrás salir acompañada de la señorita de Fontailles o de las personas que ésta designe. ¿Te conviene? —Mucho más que convenirme, Reverenda Madre —respondió la señorita de La Chesneye—. La proposición que tan bondadosamente acaba de hacerme colma mis deseos. Le doy las más expresivas gracias. —Yo no podré ir a la hospedería—prosiguió la Superiora—, porque me está vedado salir de la clausura monástica, pero te veré muy a menudo, con toda la frecuencia que tu quieras y hasta espero obtener autorización para que cuando vayas a visitarme podamos hablar, no a través de las rejas del locutorio, sino en una salita contigua... El grave taldío de una campana se dejó oír de pron-

to. La Superiora de las Benedictinas se dispuso a dar por terminada la conversación. —Nos llaman—dijo—, y es preciso que me separe de ustedes. Fijemos los últimos detalles para estar completamente de acuerdo. Y dirigiéndose ahora a la señorita de Fontailles, preguntó: —¿Cuándo nos va usted a traer a la niña, señorita Solange? —El día 1.º de octubre, Madre—respondió la interpellada—. ¿No te parece, Beatriz? —Como usted quiera—asintió la muchacha—. Antes de esa fecha tendrá arregladas todas mis cosas. —La habitación estará preparada para recibirte—concluyó la Superiora levantándose. —¡Adiós, Reverenda Madre!—se despidió Beatriz—. Hasta pronto. —Eso es, hasta pronto. Toda la Comunidad te aguarda. —En cuanto a usted, señorita Solange—añadió la monja—, será bien recibida en esta humilde casa siempre que quiera venir a visitarla. Una hermana lega acompañó a la señorita de Fontailles y a Beatriz hasta la puerta, detrás de la cual volvieron a correrse los cerrojos monacales. Hundidas en el diván del automóvil, que había emprendido el regreso a La Chesneye, la anciana y la niña permanecieron silenciosas. Al cabo de un rato, cuando el carruaje atravesaba la plaza de Saint-Martin, Beatriz extrañada del prolongado mutismo de su acompañante, preguntó a media voz: —¿Está usted triste? —La dama alzó la cabeza, acomodóse en el asiento y como si acabaran de arrancarla de un sueño respondió suspirando: —¿Cómo quieres que esté después de las impresiones que he recibido ahí dentro? —¿Pues qué le ha ocurrido, señora? El recibimien-

(Continúa)